



# BOLETÍN OFICIAL

## de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, martes 16 de noviembre de 2021

Año CXXIX Número 34.794

### Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

## SUMARIO

### Avisos Nuevos

#### CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS .....	3
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA .....	12
OTRAS SOCIEDADES .....	27

#### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS .....	29
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO .....	37
AVISOS COMERCIALES .....	37

#### EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS .....	54
SUCESIONES .....	56
REMATES JUDICIALES .....	58

#### PARTIDOS POLÍTICOS

.....	59
-------	----

#### PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

**DRA. VILMA LIDIA IBARRA** - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

**DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO** - Directora Nacional

**e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar**

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

## Avisos Anteriores

### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS .....	60
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO .....	77
AVISOS COMERCIALES .....	78

### EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS .....	80
SUCESIONES .....	91
REMATES JUDICIALES .....	91



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina



*Agregando valor para estar  
más cerca de sus necesidades...*



**0810-345-BORA (2672)**  
CENTRO DE ATENCIÓN  
AL CLIENTE

## CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

### SOCIEDADES ANÓNIMAS

#### AGOM GROUP S.A.

1) 8/11/21; 2) Luciana Godoy, 26/10/81, DNI 29116585; Lionel Néstor Osvaldo Mele, 2/11/82, DNI 29780835; ambos argentinos, solteros, empleados, Raúl Mazza 122, Monte grande, Pcia. Bs. As; 3) AGOM GROUP S.A.; 4) 99 años; 5) la logística y distribución y tercerización de personal a empresas privadas y organismos públicos mediante la carga y descarga de contenedores, palletizado, streechado de protección, estampillado fiscal, etiquetado e impresión de códigos; preparación de pedidos y armado de ofertas y promociones, picking, preparado de muestras de laboratorio, cambios de packaging y fraccionamientos; almacenaje y control de stock; control de calidad y clasificado de mercadería; limpieza y mantenimiento, apoyo a la producción habitual del cliente de depósitos propios y de terceros; 6) \$ 500.000 acciones \$ 10 cada una; 7) ambos socios suscriben 25.000 acciones cada uno; 8) 31/12; 9) Av. Belgrano 687 Piso 8° Oficina 33, Caba; 10) Presidente: Lionel Néstor Osvaldo Mele; Directora Suplente: Luciana Godoy; ambos domicilio especial: Sede Social; Autorizado según instrumento público Esc. N° 211 de fecha 08/11/2021 Reg. N° 1919  
damian ariel salave - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 16/11/2021 N° 87628/21 v. 16/11/2021

#### AMERICAS CAR GROUP S.A.U.

CUIT 30-71619249-7. Según Asamblea del 31.12.2020, se resolvió (i) aumentar el capital mediante la capitalización de la cuenta ajuste de capital por la suma de \$ 9.034.065.- elevándolo de \$ 279.092.217.- a \$ 288.126.282; y (ii) aumentar el capital mediante la capitalización de créditos y aportes irrevocables por la suma de \$ 1.-, elevándolo de \$ 288.126.282.- a \$ 288.126.283.-; y se resolvió reformar el artículo 4 del Estatuto. El capital queda así conformado en su totalidad: Americas Car Group, Inc, titular de 288.126.283 acciones nominativas no endosables, de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, las que fueron totalmente suscriptas e integradas. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 31/12/2020  
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2021 N° 87656/21 v. 16/11/2021

#### AURUM VALORES S.A. AGENTE DE LIQUIDACIÓN Y COMPENSACIÓN Y AGENTE DE NEGOCIACIÓN - PROPIO

CUIT: 30-71454983-5. Se hace saber que por Asamblea de fecha 14 de septiembre de 2021 se resolvió por unanimidad: (i) modificar el objeto social mediante reforma de Estatuto y en consecuencia se reformo el artículo tercero del Estatuto Social, el que quedo redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO TERCERO: La Sociedad tiene por objeto exclusivo realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: a) COMERCIALES: i) De Agente de Negociación ("AN"), de conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 26.831 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores (la "CNV") (N.T. 2013) (las "Normas de la CNV"), por lo que podrá actuar en la colocación primaria y en la negociación secundaria a través de los Sistemas Informáticos de Negociación de los Mercados autorizados, ingresando ofertas en la colocación primaria o registrando operaciones en la negociación secundaria, tanto para cartera propia como para terceros clientes, cumpliendo con las normas dispuestas a estos efectos por la CNV y; (ii) De Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación - Propio ("ALyC y AN Propio"), de conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 26.831 y las Normas de la CNV, por lo que además de desarrollar las actividades propias de los AN, podrá solamente intervenir en la liquidación y compensación de operaciones (colocación primaria y negociación secundaria) registradas por ella tanto para cartera propia como para sus clientes. A fin de llevar a cabo las actividades antes mencionadas, se requerirá estar registrado en la correspondiente categoría ante la CNV conforme con la Ley N° 26.831 y las Normas de la CNV. Asimismo, la Sociedad podrá solicitar el registro ante el mencionado organismo de contralor de cualquier otra actividad que sea compatible conforme las normas reglamentarias. Cualquiera que sea la categoría en que se registre ante la CNV, se encuentra facultada a realizar, en cualquier mercado del país, cualquier clase de operaciones sobre valores negociables públicos o privados,

permitidas por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes a las categorías de agentes mencionadas “ut-supra”; podrá operar en los mercados en los cuales se celebren contratos al contado o a término, de futuros y opciones sobre valores negociables; la prefinanciación y distribución primaria de valores en cualquiera de sus modalidades, y en general, intervenir en aquellas transacciones del mercado de capitales que puedan llevar a cabo las categorías de agentes antes descriptas, en un todo de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigor.” Autorizado según instrumento privado Actas de Asamblea General Extraordinaria de fecha 14/09/2021 Micaela Palomo - T°: 114 F°: 291 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2021 N° 87766/21 v. 16/11/2021

### **CASTILLO INMOBILIARIA S.A.**

CUIT 30-71073460-3 Por Esc 135 del 12/11/21 Reg 634 modifica Art 3: NUEVO OBJETO: INMOBILIARIA Compra venta permuta locación hipoteca explotación constitución de cualquier derecho real construcción fraccionamiento urbanización refacción y administración de inmuebles urbanos rurales y la realización de operaciones que autoriza la Ley de Propiedad Horizontal Intermediación en la compraventa de inmuebles IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA Compraventa importación exportación comercialización y distribución por mayor y menor de productos para la construcción artículos de bazar cocina baño y decoración Autorizado según instrumento público Esc. N° 135 de fecha 12/11/2021 Reg. N° 634

Eliana Judith Pollack de Rubinska - Matrícula: 5100 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2021 N° 87875/21 v. 16/11/2021

### **CERVECERÍA Y MALTERÍA QUILMES S.A.I.C.A. Y G.**

CUIT: 33-50835825-9. Por Asamblea General Extraordinaria del 18/08/2021 se resolvió modificar el Artículo 2° del Estatuto Social referido al objeto, y quedó redactado de la siguiente manera: “Artículo 2. La sociedad tiene por objeto: a) la fabricación, venta, importación y exportación de cerveza, bebidas con o sin alcohol, malta, maltas líquidas, extracto de malta, levaduras medicinales, cebada, hielo, gas carbónico y demás artículos conexos o sustitutivos y de las materias primas, maquinarias y equipos necesarios para esas industrias; b) la realización de todo proceso integrante o complementario de las operaciones antes descriptas y en particular para la industria del frío; c) la realización de actividades agropecuarias y forestales, industrializar sus productos y comercializarlos en el país y/o en el exterior mediante compra, venta, permuta, importación y/o exportación de los mismos, incluyendo también, la compra, venta, representación, intermediación, transporte y/o distribución de bienes de consumo masivo incluyendo todo tipo de alimentos y bebidas, productos de uso doméstico, para el cuidado personal y/o del hogar, tanto dentro como fuera del país; d) la prestación de servicios de publicidad, informáticos y/o digitales para la comercialización, representación, intermediación y/o estrategia de marketing de los bienes descriptos en el objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por estos estatutos”. Asimismo, en la misma Asamblea, se aprobó la redacción de un nuevo Texto ordenado del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/08/2021

Natalia Barbiero - T°: 137 F°: 666 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2021 N° 87758/21 v. 16/11/2021

### **COMPañIA FABRIL DE CARBONES ELECTRICOS S.A.C. E I.**

30-52557158-7 Por Asamblea del 08/11/2021 se modificó el número mínimo y máximo de miembros del Directorio y la duración del mandato del mismo reformando el artículo 7 del Estatuto. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 08/11/2021

Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2021 N° 87624/21 v. 16/11/2021



**¿Nos seguís en Instagram?**  
Buscanos en **@boletinoficialarg**  
y sigamos conectando la voz oficial

128° | Boletín Oficial  
de la República Argentina | Secretaría  
Legal y Técnica  
Argentina

**DA SILVANO S.A.**

CUIT N° 30-71022163-0 Comunica que por Asamblea del 25/06/21, se resolvió I. Aumentar el capital de \$ 20.000 a \$ 40.000.000 mediante la emisión de 3.998.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 10 cada una y de un voto por acción, a través de la capitalización de cuentas del Patrimonio Neto (Ajuste de Capital y Reservas), distribuyéndose proporcionalmente las acciones a sus tenencias accionarias entre los accionistas Guillermo Ardissonne, Néstor Aquilino Camino, Guillermo Hugo Marti, Gustavo Mario Ratti, Francisco José Muro de Nadal y Gustavo Luis D'Alessandro. II. Reformar el artículo 4° del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/06/2021

Pamela Verónica Peralta Ramos - T°: 76 F°: 704 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2021 N° 87696/21 v. 16/11/2021

**DISTRIBLANC S.A.**

CUIT 30-71412274-2 Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 26-12-2018 se resolvió por unanimidad aumentar el capital a \$ 7.100.000, en virtud de lo cual se modifica el Artículo quinto del estatuto social. Suscripción e Integración: Manuel Alejandro Mizrahi suscribe 639.000 acciones nominativas no endosables o sea \$ 6.390.000.-, Héctor Daniel Taiah suscribe 71.000 acciones nominativas no endosables o sea \$ 710.000.-

Por Acta de Asamblea del 27-03-2019 Se designan por unanimidad: Presidente: Héctor Daniel Taiah y Director Suplente: Manuel Alejandro Mizrahi, todos con domicilio especial Sarmiento 2572 CABA, quienes aceptan los cargos con mandato hasta el 31/05/2022.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/09/2019

María Eugenia Buendía - T°: 79 F°: 841 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2021 N° 87524/21 v. 16/11/2021

**DISTRIBUIDORA AUTOMOTRIZ ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-71185060-7. En Acta de Directorio y Acta de Asamblea de fecha 27/10/2021 se resolvió designar a Alexander Bryan Jones como director Titular y Presidente, a Matías Juan López Lagoria como Director Titular y Vicepresidente, a José Roberto Alejandro Emilio Delgado Barrientos como Director Titular y a Gabriela Ricci como Director Suplente. Todos constituyen domicilio especial en Av. Eduardo Madero 900 piso 17-izquierda CABA. Asimismo se aumento el capital con reforma del art 4, quedando el capital en \$ 3.000.000. Composición accionaria: Inchcape Latam Internacional SA con 2.670.00 y Indigo Chile Holdings S.p.A con 330.000 acciones nominativas no endosables de valor \$ 1 por acción y con derecho a un voto. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 27/10/2021

María de la Paz D'alessio - T°: 82 F°: 743 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2021 N° 87709/21 v. 16/11/2021

**EDIFICIO CHACABUCO S.A.**

Complementaria de aviso publicado el 27/07/2021 (N° 52110/21): Res. 3/20 IGJ. (CUIT. 30-62276685-6). El capital social se fija en la suma de \$ 27.210.856, representado por 27.210.856 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a 1 voto por acción y de valor nominal \$ 1 cada una de ellas. Totalmente suscriptas e integradas por los socios, de acuerdo al siguiente detalle: (i) Mario Roberto Alvarez: 6.793.484; (ii) Juana María Alvarez: 6.793.484; (iii) Laura Ines Krag: 2.252.188; (iv) Silvia Elena Krag 2.252.188; (v) Mario Roberto Alvarez y Asociados S.A.: 9.119.512. A su vez, se resolvió el cambio de la sede social a la calle Av. Caseros 769 piso 10°, departamento "F", CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria de fecha 01/10/2021

María Teresita Acquarone - Matrícula: 2704 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2021 N° 87836/21 v. 16/11/2021

**EMPRENDIMIENTOS JAR S.A.**

Escritura 93 del 20/10/2021. SOCIOS: Rubén José DEL CAMPO, argentino, 20/9/57, viudo, empresario, DNI 13.356.534, domiciliado en Arribeños 1466, 2° piso, CABA, Patricia Inés GAU, argentina, 17/2/1965, casada, empresaria, DNI 17.199.329, domiciliada en Libertador 85, 7° piso, "c" CABA. DENOMINACION: EMPRENDIMIENTOS JAR S.A. Duración: 99 años. OBJETO: (i) De inversión en todo tipo de emprendimiento industrial, comercial, financiero o inmobiliario, localizado o a localizarse en el ejido urbano o rural en cualquier lugar del país y/o del extranjero. (ii) De

explotación y/o gerenciamiento de aquellos emprendimientos en los que fuere inversora y/o que le sean confiados para explotar y/o gerenciar bajo cualquier tipo de contratación idónea para ello. (iii) Comerciales, mediante la compraventa, permuta, importación y/o exportación -incluyendo depósito y almacenamiento- de productos de consumo masivo o artesanal, manufacturados o no, y de cuanto bien o servicio produzcan los emprendimientos en los cuales sea inversora y/o se le hubiere confiado su explotación y/o gerenciamiento. (iv) Financieras, mediante la realización de cuanta operación de índole financiera y/o bancaria fueren necesarias y/o convenientes para el cumplimiento de las actividades precedentes y/o para la administración y disposición de su propio patrimonio. CAPITAL: \$ 300.000 dividido en 30.000 acciones de \$ 10 y 1 voto cada una. SUSCRIPCIÓN: Ruben Jose del Campo 15.000 acciones y Patricia Ines Gau 15.000 acciones. Integración: 25% saldo dentro de los 2 años. Administración: directorio d 1 a 5 miembros por 2 ejercicios. Cierre de Ejercicio: 31/12. DIRECTORIO: Presidente: Ruben Jose del Campo, Director Suplente: Patricia Ines Gau, domicilio especial en sede social. SEDE SOCIAL: Arribeños 1466,2º CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 93 de fecha 20/10/2021 Reg. Nº 58  
Diego Martín Castro - Matrícula: 5088 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2021 Nº 87819/21 v. 16/11/2021

### ESPACIO VIVO S.A.

En aviso del 15/09/21 (tramite nº 67576/21) se reemplaza la denominación GRUPO TINKUNACO S.A. por ESPACIO VIVO S.A. Se reforma artículo 1. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 132 de fecha 02/09/2021 Reg. Nº 625

Maximiliano Stegmann - Tº: 68 Fº: 594 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2021 Nº 87886/21 v. 16/11/2021

### FLORES POWER S.A.

Constituida por Esc. Nº 114 del 10/11/2021 por ante el registro 1523 de C.A.B.A.; Socios: Ariel GORDON, argentino, nacido el 12/10/1986, DNI: 32.677.801, CUIT: 20-32677801-0, casado en primeras nupcias con Elvira Judith Sedani, comerciante, con domicilio en Viamonte 2415, de C.A.B.A.; Diego Carlos SHIN, argentino, nacido el 27/06/1982, DNI: 29.496.628, CUIT: 20-29496628-6, casado en primeras nupcias con Kyoung Hee Park, comerciante, con domicilio en Barrio de Los Lagos, Lote 89, Nordelta, Tigre, Pcia. de Bs. As.; Henry Albert SANTOS COLQUE, boliviano, nacido el 17/07/1994, DNI: 93.972.719, CUIT: 20-93972719-2, soltero, comerciante, con domicilio en Plumerillo 2394, Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As.; y Felipe SANTOS MAMANI, boliviano, nacido el 23/08/1975, DNI: 94.056.994, CUIT: 20-94056994-0, soltero, comerciante, con domicilio en Bogotá 3768, de C.A.B.A.- 1) Denominación: "FLORES POWER S.A."- 2) Duración: 99 años.- 3) Objeto: dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: adquisición, enajenación, construcción, loteo subdivisión de inmuebles; locación sea revistiendo el carácter de locadora como de locataria, administrar inmuebles propios o ajenos; constitución y participación en fideicomisos inmobiliarios, actuar como promotora, desarrolladora, comercializadora y/o fiduciaria en emprendimientos inmobiliarios; otorgar financiación en las operaciones en que intervenga, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia.- 4) Capital: \$ 900.000, representado por 90.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 10 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción, suscriptas de la siguiente forma: Ariel GORDON, 30.000 acciones; Diego Carlos SHIN, 30.000 acciones; Henry Albert SANTOS COLQUE, 15.000 acciones y Felipe SANTOS MAMANI, 15.000 acciones.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: 2 años.- 5) Dirección y administración: de 1 a 5 directores titulares, igual o menor número de suplentes, Duración: 3 ejercicios.- La representación legal corresponde al presidente del directorio.- Prescinde Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/07.- 7) Directorio: PRESIDENTE: Ariel GORDON y DIRECTOR SUPLENTE: Diego Carlos SHIN; quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la Sede Social.- 8) Sede Social: Avda. Corrientes 4028, Piso 4º, Depto. "A", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 114 de fecha 10/11/2021 Reg. Nº 1523

Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2021 Nº 87460/21 v. 16/11/2021



**FORD CREDIT HOLDING ARGENTINA S.A.U.**

CUIT: 30-68311968-3. Por Asamblea Ordinaria del 27/07/2020 se resolvió reformar el Estatuto Social modificando los artículos noveno y décimo primero a fin de incorporar la modalidad de las reuniones a distancia en el órgano de administración y de gobierno de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/07/2020

Ernesto Jose Genco - T°: 78 F°: 71 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2021 N° 87764/21 v. 16/11/2021

**GAD DESARROLLOS S.A.**

Constituida por escritura 711 del 11/11/2021 ante Adrián Uriel COHEN, adscripto del registro 942. Socios: Claudio Simón HYON DNI 29482387 CUIT 20-29482387-6 nacido 26/05/1982 casado argentino comerciante domicilio real y constituido General César Díaz 2913 CABA. Diego Carlos SHIN DNI 29496628 CUIT 20-29496628-6 nacido 27/06/1982 casado argentino martillero público domicilio real y constituido Moron 3355 Planta Baja CABA y Dong Won KIM DNI 92893230 CUIT 20-92893230-4 nacido 04/02/1981 soltero coreano arquitecto domicilio real y constituido Cuenca 907 piso 7 departamento B CABA. Aires. Objeto: realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: adquisición, enajenación, construcción, loteo o subdivisión de inmuebles; administrar inmuebles propios o ajenos; importación y exportación de materiales para la construcción; constitución y participación en fideicomisos inmobiliarios, actuar como promotora, desarrolladora y/o fiduciaria en emprendimientos inmobiliarios, otorgar financiación en las operaciones en que intervenga, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. Duración 99 años desde su inscripción. Capital \$ 12.000.000. Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo al siguiente detalle: Claudio Simón HYON suscribe 4000000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, Diego Carlos SHIN suscribe 4000000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción y Dong Won KIM suscribe 4000000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Directorio uno a cinco titulares por 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Representación: presidente. Cierre de ejercicio 31/10 de cada año. SEDE: Morón N° 3355, local "3" CABA. PRESIDENTE: Claudio Simón HYON, SUPLENTE: Diego Carlos SHIN. Autorizado según instrumento público Esc. N° 711 de fecha 11/11/2021 Reg. N° 942

Serafina Jael Yoo - T°: 140 F°: 398 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2021 N° 87795/21 v. 16/11/2021

**GRONEXTAR S.A.**

Rectifica TI N° 82766/21 DE FECHA 1/11/2021. Donde dice "Director Titular: Matías Nicolás Pereyra" debe decir "Director Titular: Martín Nicolás Pereyra". Autorizado según instrumento público Esc. N° 1027 de fecha 28/10/2021 Reg. N° 451

Maria Clara Arias - T°: 129 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2021 N° 87462/21 v. 16/11/2021

**IBBA DATA CENTER S.A.**

Escritura del 11/11/21. Constitución: Christian Mauricio, VALLEJO GALEANO, 18/04/81, DNI 96.119.622, C.U.I.T 20-96119622-2, ecuatoriano, Participación 94%; 2.880 Acciones/votos \$ 100 VN; y Fernanda GONZALEZ DEL CANTO, 23/06/80, DNI 96.119.602, C.U.I.T. 27-96119602-2, chilena, Participación 4%; 120 Acciones/votos \$ 100 VN, ambos solteros, empresarios y domiciliados en la calle Marta Lynch 551, Torre 2, Piso 33 AVE, C.A.B.A. 2); Objeto: a) construcción, desarrollo y operación de data centers y actividades comerciales relacionadas, proveer servicios administrativos, técnicos, financieros económicos relativo a estas actividades; b) Prestación de servicios de almacenamiento, protección, procesamiento y transmisión de datos y documentación a los clientes que así lo requieran, utilizando a tales fines soportes informáticos y/o digitales de índole administrativo y contable, incluyendo el servicio denominado comúnmente como data entry; c) Asesoramiento y capacitación a personas físicas y/o jurídicas mediante el relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de los resultados obtenidos de las actividades descriptas. En todos los casos se cumplirá en su totalidad con las disposiciones de la ley 25.326. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. - 3) Capital \$ 300.000. 4) Directorio por 3 ejercicios: PRESIDENTE: Christian Mauricio, VALLEJO GALEANO; DIRECTOR SUPLENTE: María Fernanda GONZALEZ DEL CANTO, ambos con domicilio especial y sede social en Av. Alicia Moreau de Justo

1750, Piso 1º, Oficina "G", C. A. B. A. 5) 99 años. 6) Cierre 30-6. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 600 de fecha 11/11/2021 Reg. Nº 1294

PABLO DANIEL FLORES - Habilitado D.N.R.O. Nº 21541

e. 16/11/2021 Nº 87713/21 v. 16/11/2021

### **INTERBANKING S.A.**

CUIT. 30-69078352-1. Comunica que, según Asamblea del 14 de diciembre de 2020, se resolvió modificar el artículo 9º y 11º del Estatuto Social, a los fines de que el Directorio y el órgano de gobierno puedan sesionar de manera virtual, es decir, a distancia por medios de comunicación electrónicos audiovisuales. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 14/12/2020

María Fernanda Mierez - Tº: 65 Fº: 429 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2021 Nº 87650/21 v. 16/11/2021

### **ISLA BLANCA S.A.**

30-57194938-1 – Por Asamblea General Extraordinaria del 1/7/2005 ratificada por Asamblea General Extraordinaria del 31/08/2021 resolvió: 1) aumentar el capital social de la suma de \$ ,014 hasta la suma de \$ 780.073,97; 2) reducir el capital social en los términos del artículo 203 de la Ley General de Sociedades de la suma de \$ 780.073,97 a la suma de \$ 118.992; 3) Como consecuencia de ambas variaciones de capital, se modificó el artículo 4º del estatuto social y el capital social asciende a la suma \$ 118.992, representado por 118.992 acciones ordinarias nominativas no endosables con valor nominal de un peso y derecho a un voto cada una; 4) Se modificó el artículo 9º del estatuto social a efectos de adaptar la garantía de los directores a la normativa vigente. Producto de ambas variaciones de capital y de transferencias accionarias posteriores, las tenencias accionarias actuales quedaron establecidas conforme el siguiente detalle: i) Andrés Müller, titular de 39.664 acciones representativas del 33,33% del capital social; ii) Martín Müller, titular de 39.664 acciones representativas del 33,33% del capital social; iii) Tomás Müller, titular de 13.222 acciones representativas del 11,11% del capital social; iv) Paula Müller, titular de 13.221 acciones representativas del 11,11% del capital social; y (v) Malisa Muller, titular de 13.221 acciones representativas del 11,11% del capital social. Todas las acciones son ordinarias nominativas no endosables de valor nominal un peso (\$ 1) cada una y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 03/04/2020

Micaela Reisner - Tº: 112 Fº: 353 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2021 Nº 87896/21 v. 16/11/2021

### **LOS MONIGOTES S.A.**

(CUIT 30663308226). Comunica que por acta de asamblea del 22/09/2021 se resolvió reformar los artículos 8 y 12 del estatuto social para establecer la posibilidad de realizar las reuniones de directorio y asamblea a distancia. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 22/09/2021

Veronica Gonzalez - Tº: 78 Fº: 585 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2021 Nº 87716/21 v. 16/11/2021

### **LYON SERVICIOS INTEGRALES E HIGIENE AMBIENTAL S.A.**

Constitución Esc 210 Fº 586 11/11/2021. Maximiliano Eduardo Bulacio (240000 acciones 80%) 24/1/1975 DNI 24366537 CUIT 20243665370 divorciado 1º nupcias con María Laura CORSARO; Eduardo Justino Bulacio (30000 acciones 10%) 23/8/1944 DNI 4439688 CUIT 20044396883 casado 1º nupcias con Nora Noemí MARESCA; y Julieta Daniela Bulacio (30000 acciones 10%) 19/9/1978 DNI 26864948 CUIT 23268649484 divorciada 1º nupcias con Esteban Ismael ARAUJO. Todos argentinos empresarios y domiciliados en Azara 111 5º A CABA. Denominación: LYON SERVICIOS INTEGRALES E HIGIENE AMBIENTAL SA. Domicilio Ciudad de Buenos Aires. Duración 99 años. Objeto social: La sociedad tiene por objeto la construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción, reparación, reciclado, mantenimiento, administración, equipamiento, compraventa, servicios de limpieza y/o final de obra de todo tipo de obras, públicas y/o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones para la construcción de viviendas, puentes, caminos; excavaciones totales o parciales; asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. Proyectos, dirección, asesoramiento y ejecución de obras y mantenimiento de campos deportivos, cascos de estancia, canchas de césped de fútbol, rugby, hockey, polo, golf, parques y jardines. Manejo de aguas, fuentes de agua, lagos y lagunas. Sistemas de riego

para céspedes, parques y jardines. El asesoramiento que en virtud de las leyes que reglamenta la materia deba ser brindado por profesionales con título habilitante, será prestado por personas que se encuentren encuadradas en tal condición. Asimismo podrá comercializar, trasladar y ejercer la representación de todos los materiales y maquinarias necesarios para los fines antes enumerados. Todas aquellas actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todo tipo de actos y contratos no prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital \$ 300000 300000 acciones ordinarias nominativas no endosables valor nominal \$ 1 1 voto cada una. Administración. Directorio de 1 a 5 miembros; igual o menor número de suplentes; por 3 ejercicios, reelegibles. Representación y uso de la firma social. Presidente o Vicepresidente, en su caso. Fiscalización. Prescinde. Cierre Ejercicio Social. 31/10. Directorio. Presidente Eduardo Justino Bulacio; Director Suplente Maximiliano Eduardo Bulacio; domicilio especial en la sede social. Sede Social. Irala 1192 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 210 de fecha 11/11/2021 Reg. N° 1822  
Alicia Telma Dopacio - Matrícula: 4465 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2021 N° 87762/21 v. 16/11/2021

### **MECENAS INVERSIONES S.A.**

Sol Jazmín OTERMIN, DNI: 39510498,23/10/96, Sargento Cabral 5029, Villa Insuperable y Gastón Alejandro MOREIRA, DNI: 31191081,22/09/84, Barrientos 6242, Gonzalez Catan, ambos de La Matanza, Pcia de Bs As, solteros y comerciantes. 2) 11-11-21.3) MECENAS INVERSIONES SA. 4) A) Proyecto, dirección, administración y ejecución de obras civiles e infraestructuras, countries, barrios cerrados, propiedad Horizontal, obras de ingeniería o arquitectura.B) Compra, venta, de materiales de construcción.C) Operaciones inmobiliarias, adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamientos y administración de inmuebles urbanos o rurales, fraccionamiento de tierras, urbanización con fines de explotación y renta o venta.D) Realización de operaciones financieras para lograr la concreción de su objeto como el aporte e inversión de capitales, constitución y transferencias de hipotecas y, quedan excluidas las actividades reservadas por la ley de entidades financieras. 5) \$ 1.000.000, dividido en 10.000 Acciones de \$ 100 Vn y 1 voto c/u, suscriben MOREIRA 7.000 y OTERMIN 3.000.6) Presidente Gastón Alejandro MOREIRA ,Director Suplente: Sol Jazmín OTERMIN ambos domicilio especial en sede: Doblás 223, piso 6 Dto c ,CABA. 8) 99 años. 9) 31/12.Eduardo Fusca, Autorizado en Esc. 555 del 11/11/21 Reg. 1951  
EDUARDO ALBERTO FUSCA - T°: 274 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/11/2021 N° 87468/21 v. 16/11/2021

### **MERANOL S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL**

CUIT: 30-50064577-2. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 4/10/2021 se resolvió: (i) Modificar el artículo quinto del Estatuto Social, el cual queda redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO QUINTO: Las acciones pueden ser nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas, con o sin prima de emisión, según se disponga al emitir las. Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias. Las acciones y certificados provisionales que se emitan contendrán las menciones de los artículos 211 y 212 de la Ley 19.550. Se pueden emitir títulos representativos de más de una acción"; (ii) La supresión del artículo décimo sexto del Estatuto Social; y (iii) Aumentar el capital social de la suma de \$ 18.859.978 a la suma de \$ 2.082.965.724, modificando en consecuencia el artículo cuarto del Estatuto Social, el cual queda redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de \$ 2.082.965.724 representado por 2.082.965.724 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 (Pesos uno) valor nominal cada una. Por resolución de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas el capital podrá elevarse hasta el quintuplo de acuerdo con lo establecido por el artículo 188 de la Ley 19.550, pudiendo delegar en el directorio la oportunidad de la emisión y la forma y condición de pago".

Designado según instrumento privado acta directorio 450 de fecha 30/10/2019 Rodolfo Jorge Perez Wertheim - Presidente

e. 16/11/2021 N° 87501/21 v. 16/11/2021

### **NISSAN ARGENTINA S.A.**

30-71158535-0. (i) Por Asamblea del 14/05/2018 se aumentó el capital social en la suma de \$ 972.000.000.-, emitiéndose igual cantidad de acciones; (ii) Por Asamblea del 21/06/2018 se aumentó el capital social en la suma de \$ 591.300.000.-, emitiéndose igual cantidad de acciones; (iii) Por Asamblea del 08/08/2018 se aumentó el capital social en la suma de \$ 4.065.000.000.-, emitiéndose igual cantidad de acciones; (iv) Por Asamblea del 13/09/2018 se aumentó el capital social en la suma de \$ 2.723.000.000.-, emitiéndose igual cantidad de acciones;

(v) Por Asamblea del 15/11/2018 se aumentó el capital social en la suma de \$ 2.106.000.000.-, emitiéndose igual cantidad de acciones; (vi) Por Asamblea del 19/12/2018 se aumentó el capital social en la suma de \$ 561.000.000.-, emitiéndose igual cantidad de acciones; (vii) Por Asamblea del 30/01/2019 se aumentó el capital social en la suma de \$ 732.000.000.- emitiéndose igual cantidad de acciones; (viii) Por Asamblea del 06/03/2019 se aumentó el capital social en la suma de \$ 1.990.000.000.-, emitiéndose igual cantidad de acciones; (ix) Por Asamblea del 29/08/2019 se aumentó el capital social en la suma de \$ 1.680.000.000.- emitiéndose igual cantidad de acciones; (x) Por Asamblea del 20/12/2019 se aumentó el capital social en la suma de \$ 696.000.000.- emitiéndose igual cantidad de acciones; (xi) Por Asamblea del 07/02/2020 se aumentó el capital social en la suma de \$ 580.000.000.- emitiéndose igual cantidad de acciones; (xii) Por Asamblea del 22/07/2020 se aumentó el capital social en la suma de \$ 1.431.150.000.- emitiéndose igual cantidad de acciones; (xiii) Por Asamblea del 15/12/2020 se aumentó el capital social en la suma de \$ 449.625.000.-, emitiéndose igual cantidad de acciones; (xiv) Como consecuencia de los aumentos de capital informados precedentemente, el capital social paso de \$ 5.105.015.000.- a \$ 23.682.090.000.- (xv) En todos los casos se reformó el artículo cuarto del Estatuto Social; (xvi) Composición del capital social luego de los aumentos: 23.682.090.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1.- cada una y con derecho a 1 voto por acción; (xvii) Suscripción del capital social: Nissan International Holding B.V., titular de 23.208.448.200 acciones; Nissan Motor Co. Ltd., titular de 473.641.800 acciones. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de fecha 15/12/2020  
Michelle Davidson - T°: 133 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2021 N° 87706/21 v. 16/11/2021

### **NUESTRA CHISPA S.A.**

1) 26/10/2021 2) Fernando GOIJMAN, argentino, nacido el 21/09/1979, DNI 27.680.507, CUIT 20-27680507-0, casado, comerciante, con domicilio en Rioja 2217, Vicente López, Pcia. de Buenos Aires. Marcelo Daniel VARELA, argentino, nacido el 10/10/1966, DNI 18.253.530, CUIT 20-18253530-4, soltero, comerciante, con domicilio en Olazabal 4488, 11° piso, depto. "C", CABA; 3) "NUESTRA CHISPA S.A." 4) Sede social: Avenida del Libertador 8008, 13° piso, departamento 2, CABA. 5) 99 años a partir de su inscripción en IGJ. 6) La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros en el país y en el extranjero, las siguientes actividades: Explotación de negocios de bar, restaurante, parrilla, confitería, pizzería, cafetería, servicio de lunch, panadería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol y cualquier actividad del rubro gastronómico; fabricación, elaboración, transformación, comercialización, explotación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de productos alimenticios y bebidas; obtención u otorgamiento de franquicias para la explotación de negocios del rubro gastronómico. Las tareas que requieran título habilitante la sociedad las realizará a través de los profesionales respectivos. 7) Capital: El capital social es de PESOS QUINIENTOS MIL (\$ 500.000.-), y está representado por QUINIENTAS MIL (500.000) acciones ordinarias nominativas no endosables, de UN peso (\$ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Marcelo Daniel Varela VEINTICINCO MIL (25.000) acciones; Fernando GOIJMAN CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL (475.000) acciones. 8) A cargo de un directorio de 1 a 3, por 3 ejercicios. Representación legal del presidente o vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de la sindicatura conforme Art. 284 LGS 19.550 10) 31 de diciembre de cada año. 11) Se designa para integrar el directorio presidente: Fernando GOIJMAN y Director Suplente: Marcelo Daniel Varela; quienes constituyen domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N°103 de fecha 26/10/2021 Reg. N°1192

Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 16/11/2021 N° 87862/21 v. 16/11/2021

### **QUIMIGUAY SANTA CRUZ S.A.**

CUIT: 30-71004757-6. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 24/09/2021 se resuelve: 1) Reforma de Estatuto, NOVENO: Uno a diez miembros titulares, igual o menor número de suplentes. Duración del mandato 3 ejercicios. Garantía: Adecuación artículo 76 de la Resolución General IGJ 7/2015 y modificatoria. DECIMO: Facultades del directorio. 2) Designar como Presidente al Sr. ROBERTO PATRICIO FRIZZO (DNI 17.050.741) y como Director Suplente a la Sra. MARCELA BEATRIZ DEL FUEYO (DNI 17.256.677). Ambos domiciliados en FRANK LEWIS 794, PUERTO SANTA CRUZ, PROV. SANTA CRUZ. Ambos denuncian domicilio especial en WENCESLAO VILLAFANE 318, PISO 2°, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de fecha 24/09/2021

Maria Lourdes Irene Pusterla - T°: 119 F°: 299 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2021 N° 87832/21 v. 16/11/2021

**SIGUR GROUP S.A.**

Escritura del 09/11/21. 1) Constitución: Flavio Cesar Augusto CHAPETTA, 14/11/1969, DNI 21.141.586, CUIT 20-21141586-0, soltero, Participación 50%; 1.500 Acciones/votos \$ 100 VN, y Abel Osvaldo NUCCIO, 19/10/53, DNI 10.919.566, CUIT 23-10919566-9, casado, Participación 50%; 1.500 Acciones/votos \$ 100 VN, ambos manifiestan ser empresarios, Argentinos y estar domiciliados en Rodríguez Peña 39, Marcos Paz, Prov. Bs As 2) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por cuenta de terceros o asociada a terceros, en establecimientos propios o ajenos, en cualquier parte de la República Argentina o del exterior, a las siguientes actividades: Vigilancia, protección y escolta de personas. La custodia, vigilancia y protección de bienes, transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito, a excepción del transporte de caudales. Vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas. Obtención de evidencias en cuestiones civiles o para incriminar o desincriminar a una persona siempre que exista una persecución penal en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de interés legítimo en el proceso penal.- para realización del objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que se relacionen con el objeto social, ajustado a la ley provincial 12.297 sus modificatorias y decretos reglamentarios y que no estén prohibidos por la ley o el presente estatuto 3) Capital \$ 300.000. 4) Directorio por 3 ejercicios: PRESIDENTE: Flavio Cesar Augusto CHAPETTA; DIRECTOR SUPLENTE: Abel Osvaldo NUCCIO, ambos con domicilio especial y sede social en la calle Pinto 4469, Planta Baja, C.A.B.A. 5) 99 años. 6) Cierre 30-06. Autorizado según instrumento público Esc. N° 225 de fecha 09/11/2021 Reg. N° 2056

PABLO DANIEL FLORES - Habilitado D.N.R.O. N° 21541

e. 16/11/2021 N° 87863/21 v. 16/11/2021

**SPORTS TECH S.A.**

30-71612236-7.- Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 28/07/2021, unánime, se resolvió: (i) Aceptar la renuncia del Presidente José Antonio Nava, DNI M4.432.256; (ii) Designar como Presidente y único Director Titular al señor Erick Otto Papis, DNI 20.263.893, con vigencia en el cargo hasta el acta de aprobación del balance que cerrara el 31/12/2022, y constituyó domicilio en Montevideo 1958, piso 5, departamento B, CABA; (iii) Cambiar el domicilio social a la Provincia de Santa Fe, y fijar la sede en Saavedra 2015, Santa Fe, Provincia de Santa Fe; (iv) Reformar el artículo primero del estatuto: "ARTICULO PRIMERO: La Sociedad se denomina SPORTS TECH S.A. y tiene su domicilio legal en la Provincia de Santa Fe.- Podrá establecer sucursales y agencias en cualquier punto del país o del exterior.- ".- Autorizado según instrumento público Esc. N° 51 de fecha 10/11/2021 Reg. N° 549

FRANCISCO JORGE VILLAR - Matrícula: 5628 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2021 N° 87796/21 v. 16/11/2021

**TALENTA S.A.**

CUIT 30-71558487-1. Por escritura 435 del 09/11/2021, se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria del 23/04/2021, por la cual se resolvió reformar el artículo tercero (objeto social), el que queda redactado así: "ARTICULO TERCERO: Objeto. La sociedad tiene por objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en concesión estatal, provincial o municipal, o mediante contratistas en cualquier parte de la República o en el exterior, las siguientes actividades: 1) SERVICIO DE AERONAVES Y EMBARCACIONES: Reparación de aviones, sus motores y equipos, accesorios, instrumentos y partes relacionadas con tipo de aeronaves, helicópteros, drones, embarcaciones, hangares, así como la contratación de servicios de revisión, inspección, mantenimientos de éstos, a cuyo fin podrá construir, habilitar y/u operar las instalaciones que sean necesarias y/o arrendar a otros ya establecidos. Talleres Aeronáuticos (Ruedas, Oxígeno, Baterías, Elementos de Seguridad y emergencia). Taller de pintura, decoración y ploteo con vinilo para todo tipo de embarcaciones y aeronaves en general. Comercialización de insumos y repuestos en general y para embarcaciones y aeronaves. Carteles para embarcaciones, aeronaves, hangares, oficinas y locales comerciales. 2) FUMIGACION, DESINFECCION, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO: Realizar servicios de fumigación, desinfección, mantenimiento y limpieza, ya sea en forma directa o a través de llamados a licitaciones y/o concursos de precios, para compañías aeronáuticas y navales y para todo tipo de Embarcaciones, Aeronaves, Hangares y oficinas. Recuperación y Limpieza de Alfombras y tapizados. 3) DISEÑO: Diseño, impresión y colocación de carteles para Embarcaciones, Aeronaves, Hangares y oficinas.- Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto".- Autorizado según instrumento público Esc. N° 435 de fecha 09/11/2021 Reg. N° 1405

Juan José Guyot - Matrícula: 5127 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2021 N° 87446/21 v. 16/11/2021

**TEPORSUR S.A.**

CONSTITUCIÓN: Por Escritura Pública N° 631 del 11/11/21 que consta en F° 2335 del Registro Notarial 2089 de CABA. 1.- Accionistas: (a) Pampa Energía S.A., con domicilio en Maipú 1, CABA, inscrita en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires ante la IGJ el 21/02/45, bajo el N° 60, F° 35, L 47, T A de Estatutos Nacionales, CUIT 30-52655265-9 y (b) Pampa Comercializadora S.A., con domicilio en Maipú 1, CABA, inscrita en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires ante la IGJ el 17/09/13, bajo el N° 18443, Libro 65, Tomo de Sociedades por Acciones, CUIT 30-71423683-7. 2. Denominación Social: Teporsur S.A. 3.- Sede social: Maipú 1, CABA. 4.- Tiene por objeto la realización y el desarrollo, ya sea actuando por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior, dentro del territorio aduanero general o bajo el régimen de zona franca, de las siguientes actividades: construir, operar, reparar, mantener, administrar y/o explotar terminales e instalaciones marítimas y/o fluviales, de todo tipo y bajo cualquier modalidad, incluyendo la construcción y explotación de parques logísticos y zonas francas, bajo la forma de concesión y/o alquiler y/o el uso de las mencionadas instalaciones brindando todo tipo de servicios portuarios y logísticos tales como (i) servicio de practicaje, amarre de buques, tareas de trincado y destrincado de contenedores, grúa, remolque, recolección, recepción, tratamiento y/o disposición de cualquier tipo de residuos -peligrosos o no- ya sean sólidos y/o líquidos, y de cualquier origen; seguridad y auxilio en puerto y/o navegación; asignar las posiciones de atraque en los términos de las reglas de operación; (ii) compra, venta, importación y exportación de todo tipo de cargas autorizadas en las locaciones en las que opere; intermediación, representación, recepción, expedición, manipuleo, estiba, desestiba, almacenaje de cargas, logística, control y registro de la carga y descarga de mercadería, amarre y desamarre, uso del muelle, y todo otro servicio que, sea necesario para el buque y/o la mercadería transportada; (iii) paletizado, despaletizado, embolso, desembolso, fraccionamiento y ruptura de cargas, empaque, desempaque, consolidación, desconsolidación, manufactura, refinado, mezcla, envasado, bultos, orden de bodegas, tareas de llenado, vaciado, consolidación, y, en general, cualquier otra operación, gestión y manipulación de contenedores, envases, bultos y graneles, tareas de depósito y/o almacenamiento -ya sea como depósito fiscal o común-, de cualquier tipo de mercaderías, productos, materias primas, combustibles, hidrocarburos y derivados, tanto a granel como en contenedores, incluyendo compra, venta, importación, exportación; (iv) planificación, dirección, contratación y/o ejecución de cualquier tipo de tareas de dragado, apertura de canales, ahondamiento de cursos de agua, limpieza, mantenimiento y toda otra actividad relacionada y/o conexas con la navegación, balizamiento, mantenimiento y señalización, y el correcto mantenimiento de los cursos de agua y las vías navegables que permita la correcta navegación desde y hacia las instalaciones y terminales marítimas y/o fluviales; y (v) en general, realizar las demás actividades que para los concesionarios y administradores portuarios integrales se señalan en la Ley de Puertos, y celebrar toda clase de contratos, convenios, actos y negocios jurídicos que se relacionen, directa o indirectamente, y que sean accesorios y/o complementarios a las actividades antes descriptas. 5.- Duración: 99 años desde su constitución. 6.- Capital Social: \$ 100.000 (cien mil pesos), representados por 100.000 acciones ordinarias, escriturales, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. Suscripción e integración de capital: Los socios suscriben e integran el 100% del capital social de acuerdo al siguiente detalle: (a) Pampa Energía S.A., suscribe 80.000 acciones ordinarias escriturales, de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción e integra \$ 80.000, y (b) Pampa Comercializadora S.A., suscribe 20.000 acciones ordinarias escriturales, de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción e integra \$ 20.000. 7.- Directorio: Presidente: Benjamín Roberto Guzmán; Vicepresidente: Hernán Ezequiel Pardo; Directora Titular: María Carolina Sigwald; y Director Suplente: Gerardo Carlos Paz; todos por tres ejercicios. Todos ellos constituyen domicilio especial en la sede social sita en Maipú 1, CABA. 8.- Comisión Fiscalizadora: Miembros titulares: Damián Burgio; Leonardo Bujia y Elena Sozzani; Miembros suplentes: Germán Wetzler Malbrán, Martín Fernández Dussaut y Tomás Arnaude; todos por tres ejercicios. Todos ellos constituyen domicilio especial en Avenida del Libertador 602, piso 3, CABA. 9.- Representación legal: corresponde al Presidente y Vicepresidente en forma indistinta. 10.- Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 631 de fecha 11/11/2021 Reg. N° 2089 maria agustina montes - T°: 98 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2021 N° 87675/21 v. 16/11/2021

**SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA****AVENIDA CENTENARIO 600 S.R.L.**

Última inscripción 6/9/2019 N° 8298 L° 159 de S.R.L. - C.U.I.T. 30-60948023-4 - Por reunión del 31/8/21 elevada a Escritura del 29/10/21 se decide prorroga de plazo por 20 años más. "SEGUNDA: El plazo de duración de la Sociedad es de 60 años, a contar desde el 21/12/81, pero podrá disolverse en cualquier momento por resolución de la mayoría que represente el 75% de las cuotas sociales. Este plazo podrá ser prorrogado por decisión de los socios". Todo aprobado por el 100% del capital. Autorizada por Escritura del 29/10 /21, Registro 1289.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 136 de fecha 29/10/2021 Reg. Nº 1289  
Margarita Crespo - Matrícula: 3668 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2021 Nº 87535/21 v. 16/11/2021

### **AXIA CONSULTING S.R.L.**

Por escritura del 04/11/2021 se constituyo la sociedad. Socios: Fernando Javier GONZÁLEZ ALEGRE, 3/6/87, DNI 32.945.493, 101.100 cuotas y Sabrina ALI, 5/1/85, DNI 31.329.990, 42.900 cuotas, ambos argentinos, solteros, empresarios, domiciliados en Ricardo Gutierrez 2817, Olivos, Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires. Plazo: 99 años, Objeto: I) La consultoría en tecnología en informática y en sistemas de la información; el asesoramiento, comercialización, implementación y mantenimiento de proyectos en la materia; II) La prestación, contratación, subcontratación, elaboración, desarrollo, control y ejecución de todo tipo de servicios informáticos y de consultoría e integración de tecnologías de la información y de las comunicaciones, así como la elaboración, edición, producción, publicación y comercialización de productos audiovisuales; III) El asesoramiento, comercialización, instalación, desarrollo y servicios de mantenimiento en integración de sistemas y servicios de diseño e implementación para aplicaciones de Banda Ancha y Networking, así como integración de redes y servicios de operación y mantenimiento para todo tipo de empresas; IV) La importación, exportación, comercialización, instalación, y soporte de cualquier clase de equipos informáticos, hardware, software y aplicaciones. El análisis, programación, preparación y aplicación de sistemas informáticos para toda clase de actividades, su suministro, implantación e integración, así como la formación y el asesoramiento a personas y empresas; V) La prestación de servicios de externalización de operaciones de sistemas y comunicaciones destinados a servicios de recursos humanos..- VI) Gestionar operar y comercializar licencias de informática, pudiendo desarrollar y comercializar programas y/o actividades relacionadas con todo tipo de software, ya sea para sistemas operativos, de comunicación y de tecnología.- Capital: \$ 143.000 dividido en 143.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, Cierre de ejercicio: 31/12, Sede: Piedras 264, piso 2do. Departamento C, CABA, Gerente Fernando Javier GONZÁLEZ ALEGRE, con domicilio especial en la sede social.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 836 de fecha 04/11/2021 Reg. Nº 536  
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2021 Nº 87482/21 v. 16/11/2021

### **BALED S.R.L.**

Se constituye por contrato privado de fecha 23/09/2021,

1) Socios: Sr. Matías Esteban Bruno, argentino, nacido el 11 de agosto de 1987, de treinta y cuatro años de edad, titular del Documento Nacional de Identidad Nro. 33.252.251, y CUIT 20-33252251-6, con domicilio en calle Pieres 755, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de ocupación comerciante, de estado civil soltero, y la Sra. Ludmila Fernández, argentina, nacida el 12 de noviembre de 1999, de veintidós años de edad, titular del Documento Nacional de Identidad Nro. 42.282.256, y CUIT 27-42282256-4, con domicilio en calle 128 Nº 1998, Guernica, Partido de Presidente Perón, Provincia de Buenos Aires de ocupación comerciante, de estado civil soltera

2) Denominación Social: BALEL S.R.L.

3) Duración: 99 Años

4) Domicilio social: calle Cafayate 1385, CABA

5) OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a la siguiente actividad: comercialización e importación de productos e insumos de luminaria, electrónica e informática, como así también servicios de tecnología, computación e informática, tanto para empresas como a personas particulares.

6) Capital: \$ 400.000 valor nominal \$ 100, CIENTO PESOS cada una con derecho a un voto por cuota social. El capital social es suscrito en su totalidad por los socios, de acuerdo al siguiente detalle 1) Matías Esteban Bruno tres mil ochocientos cuotas sociales de valor nominal \$ 100, Cien Pesos, equivalentes a trescientos ochenta mil pesos, representativas del noventa y cinco por ciento de la totalidad del capital social, y Ludmila Fernández, doscientas cuotas sociales de valor nominal \$ 100, cien pesos, equivalentes a veinte mil pesos, representativas del cinco por ciento de la totalidad del capital social. El capital es integrado en este acto por el Veinticinco por Ciento (25%) de la totalidad; el saldo de la integración se completará dentro del plazo de dos años a partir de la inscripción del presente en la Inspección General de Justicia. El capital social puede aumentarse al quíntuplo de su monto por decisión de la asamblea ordinaria de socios, conforme lo establecido por el artículo ciento ochenta y ocho de la Ley General de Sociedades. - Todo aumento deberá ser elevado a Escritura Pública.

7) Administración: Socios, Matías Esteban Bruno quien acepta el cargo de gerente y constituye su domicilio especial en la calle Cafayate 1385 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

8) Cierre: 31/07 Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 23/09/2021 Hernan Omar Larzabal - T°: 305 F°: 205 C.P.C.E.C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 23/09/2021

HERNAN OMAR LARZABAL - T°: 305 F°: 205 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/11/2021 N° 87845/21 v. 16/11/2021

### **BAULETTO S.R.L.**

CUIT 30-71059639-1. Designación de autoridades con Reforma de Estatuto. Por Reunión de Socios del 16/05/2021 se resolvió: 1) Reforma de estatuto social: modificar el artículo quinto del Estatuto considerando la duración del cargo de gerente sea por el término de la duración de la sociedad quedando redactado de la siguiente manera: ARTICULO QUINTO: LA ADMINISTRACIÓN ESTARA A CARGO DEL NUMERO DE GERENTES QUE DETERMINE LA ASAMBLEA, ENTRE UN MINIMO DE UNO Y UN MAXIMO DE CINCO, LOS QUE PODRÁN SER SOCIOS O NO. DURARAN EN SUS FUNCIONES POR EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD. FUNCIONARAN COMO ORGANO COLEGIADO, SE REUNIRAN CUANDO LO REQUIERA CUALQUIERA DE LOS GERENTES Y ADOPTARAN SUS RESOLUCIONES POR LA MAYORIA ABSOLUTA DE SUS MIEMBROS. LA REPRESENTACION Y USO DE LA FIRMA SOCIAL ESTARA A CARGO DEL O DE LOS GERENTES, CUALESQUIERA DE ELLOS EN FORMA INDISTINTA.; 2) Fijación del Nro. de Gerentes y Designación de autoridades: Con motivo del vencimiento del mandato de los actuales gerentes se fija en uno (1) el numero de gerentes conforme art. Quinto del estatuto social para el desempeño de los próximos ejercicios de la sociedad hasta su vencimiento legal; Se eligió Gerente al señor JUAN ANDRES BISSO D.N.I. 23.967.691, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en La Haya 4093, 6° "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion Unanime de Socios de fecha 16/05/2021

PAULA GRACIELA HIGA - T°: 74 F°: 788 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2021 N° 87521/21 v. 16/11/2021

### **CABASUR S.R.L.**

Esc. 177.17/9/21, reg. 54 San Isidro. 1) Santiago GEY, 12/12/73, DNI 23781675 ,Gral.Pacheco 856, Martinez, Prov. Bs.As; Fabián Horacio TOFANELLI, 7/1/85, DNI 31309610, Zapata 75,2° piso, dpto A, CABA; y Guillermo Luis TORALES, 28/2/76, DNI 24488841, Gral.Las Heras 353, Pilar, Prov.Bs.As; todos argentinos, casados y 40 cuotas c/u. 2) 99 años. 3(1) Elaboración, compra y venta, importación, exportación, almacenamiento, armado de pedidos, logística y distribución de: alimentos, bebidas con y sin alcohol para consumo humano, suplementos dietéticos o nutracéuticos, productos químicos, insecticidas, productos de limpieza, cosmética e higiene del hogar y personal, así como muebles, decoración y electrodomésticos entre otros insumos del hogar.(2) Ejercicio de todo tipo de mandatos, representaciones y comisiones relacionadas tanto con el punto anterior como con empresas farmacéuticas.(3) Prestación de servicios empresariales de asesoramiento, capacitación, entrenamiento y estudios de mercado. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 4) \$ 120000(120 cuotas de \$ 1000).5) Administracion: 1 o mas gerentes indistinta por el plazo de duracion. 6) 31/12. Gerente: Fabian Horacio Tofanelli, domicilio especial en la sede: Zapata 75,2° piso, dpto A, CABA.Autorizado por Esc. ut supra

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2021 N° 87814/21 v. 16/11/2021

### **CARDIO CARE ARGENTINA S.R.L.**

RECTIFICATIVA y/o COMPLEMENTARIO de la publicación N° 77724/21 del 18/10/2021 donde erróneamente se publicó un objeto social que por vista realizada por IGJ los constituyentes decidieron cambiar a: OBJETO: A) Contratar profesionales para la realización de prestaciones de médicas como ser servicios de evaluación y diagnóstico médico, tratamiento, estudios complementarios de diagnóstico médico y/o provisión de insumos médicos, a través de la instalación de consultorios, laboratorios, farmacias, servicios auxiliares o de internación en dependencias propias o en aquellas que contraten en locación y/o en forma ambulatoria mediante la atención de pacientes a domicilio y/o consultas virtuales. B) Constituir redes de prestadores de servicios médicos asistenciales. C) Ser mandataria de servicios de salud. Realizar la gestión de cobranzas por sí o por cuenta de terceros, de honorarios y de prestaciones de salud. D) Organizar, explotar y gerenciar: servicios de emergencias médicas, recursos, padrones de prestadores, recursos institucionales, unidades de internación hospitalarias, públicas o privadas, sistemas de auditoría médica, sistemas de internación y sistemas de atención a pacientes particulares, contratando a tal efecto los profesionales idóneos en cada materia. A tales efectos podrá librar, tomar, adquirir y/o ceder cartas de créditos; contraer préstamos de prefinanciación y postfinanciación de exportaciones, como también

acogerse a cualquier línea destinada a la promoción del comercio exterior, celebrar contratos de transporte de fletes terrestres, aéreos, marítimos y fluviales dentro y fuera del país; acogerse a regímenes de admisión temporaria o definitiva, reintegros o premios de incorporación de tecnología; sustitución de importaciones y radicación en zonas francas o de frontera. Para el cumplimiento de las actividades de carácter técnico-profesional contará con el asesoramiento de profesionales idóneos en la especialidad que corresponda. Podrá por lo tanto, realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa e indirectamente con su objeto, inclusive la agrupación empresaria, unión transitoria de empresas y/o consorcios de importación y exportación, suscribir toda clase de convenios con organismos privados, y/o dependientes del Gobierno Nacional, provincial o municipal, con universidades, entidades autárquicas y/ o autónomas, asociaciones profesionales, obra sociales, mutuales, asociaciones civiles, fundaciones y personas de existencia visible o ideal, de origen Nacional o Extranjero. Participar en toda clase de contratación directa, cursos y licitaciones públicas o privadas, relacionadas con las prestaciones de servicios mencionadas en el objeto social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 267 de fecha 13/10/2021 Reg. Nº 1531 JORGE EMILIO ETTER - Tº: 137 Fº: 67 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2021 Nº 87457/21 v. 16/11/2021

### **CATEDRAL CONSTRUCTORA S.R.L.**

CUIT 30-71082803-9. Última inscripción en R.P.C., nº 9390, Lº 129, Tº de SRL, el 12/09/2008. Instrumento privado de fecha 24/04/2009: 1) CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES: Jorge José Velázquez a Fabián Aldo Cortese 9500 cuotas sociales V/N \$ 1 cada una. Jorge José Velázquez a Andrea Noemí Gaggini 500 cuotas sociales V/N \$ 1 cada una. Capital social: \$ 20.000. Únicos socios: Fabián Aldo Cortese: 19.500 cuotas sociales y Andrea Noemí Gaggini 500 cuotas sociales.- 2) GERENCIA: Cesa por renuncia gerente titular inscripto Jorge José Velázquez. Ratifican gerente titular sin plazo: Fabián Aldo Cortese. Domicilio especial Lavalle 1566, piso 5, departamento "A", CABA.- 3) MODIFICACION ARTICULO CUARTO: capital social.-

Designado según instrumento privado reunion de socios de fecha 24/4/2009 FABIAN ALDO CORTESE - Gerente

e. 16/11/2021 Nº 87502/21 v. 16/11/2021

### **CERRITO BROKER S.R.L.**

Constitucion: escritura publica No 666 del 8/11/21 Registro 2024 CABA Socios: Hector Mario Hermida viudo 24/1/53 DNI 10868118 Reconquista 365 Piso 5 Departamento B CABA Cristian Ezequiel Auguadra casado 12/1/70 DNI 21438180 Reconquista 365 Piso 5 Departamento B CABA Diego Enrique Valdiviezo casado 9/2/77 DNI 25680766 Soler 50 Piso 9 Departamento B Ramos Mejia Pcia Bs.As Ezequiel Hermida 14/ 1/87 DNI 32848 casado Reconquista 365 Piso 5 Departamento B CABA argentinos empresarios Duracion: 99 años Sede Social: Reconquista 365 Piso 5º Departamento B CABA Cierre del Ejercicio: 30/9 Administracion: a cargo del gerente Hector Mario Hermida por el termino de duración de la sociedad y domicilio especial en la sede social Objeto: Por si terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior: compraventa locación de inmuebles administración y venta de propiedades por cuenta propia o de terceros realización de loteos y explotación de propiedades urbanas y rurales su saneamiento y urbanizacion desarrollo y construcción de emprendimientos inmobiliarios Capital Social:\$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 1,00 (un) peso valor nominal cada una Suscripcion: 100% Integracion: 25% y el saldo dentro de los 2 años Hector Mario Hermida suscribe 31.500cuotas o sea \$ 31.500 e integra \$ 7.875 Cristian Ezequiel Auguadra suscribe 19.250 cuotas o sea \$ 19.250 e Integra \$ 4.812,50 Ezequiel Hermida suscribe 30.000 cuotas o sea \$ 30.000 e integra \$ 7.500 y Diego Enrique Valdiviezo suscribe 19.250 cuotas o sea \$19.250 e integra \$ 4.812,50 Autorizado esc 666 08/11/2021 Reg 2024

Juan Matías JIMENEZ - Tº: 281 Fº: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/11/2021 Nº 87711/21 v. 16/11/2021

### **D´KARSALUD S.R.L.**

Por Esc. nº 51 del 02/11/2021, Reg. 2068 CABA se constituyó dicha sociedad: SOCIOS: Karlyn Yeneli OCHOA OCHOA, nacida el 3/3/1992, soltera, médica cirujana, DNI 96.042.064, CUIL 27-96042064-6, con domicilio en Av. Corrientes 6477, piso 6º, Departamento "F", CABA; Densy Carolina OLIVEIRA SERRA, nacida el 30/7/1992, soltera, médica cirujana, DNI 96.078.304, CUIL 27-96078304-8, domiciliada en Venezuela 12600, Piso 8º Departamento "E"; ambas venezolanas.- PLAZO: 99 años.- OBJETO: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República a las siguientes actividades: 1) Prestación de servicios médicos domiciliarios de emergencia, propia o por terceros, asistencia integral, medicina social, asistencial, preventiva, pudiendo prestar servicios a obras sociales, sanatorios, hospitales, clínicas, prestación de medicina prepaga. 2) Servicios Médicos: mediante la prestación de servicios con carácter integral a empresas e institutos médicos de carácter público o privado.- Todos los servicios en los casos que corresponda, así como la dirección

técnica estarán a cargo de profesionales con título habilitante conforme la legislación vigente o a la que se dicte en el futuro.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones.- CAPITAL SOCIAL: \$ 50.000, representado por 1000 cuotas, de \$ 50 VN c/u, un voto c/u. Karlyn Yeneli OCHOA OCHOA suscribe 500 cuotas y Densy Carolina OLIVEIRA, suscribe 500 cuotas.- ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: Uno o más gerentes, en forma indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad.- CIERRE DE EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año.- DISOLUCIÓN: Causales de ley, liquidación a cargo del gerente o de las personas que designen los socios.- SEDE SOCIAL: Avenida Corrientes 6477, Piso 6º, Departamento "F", CABA.- GERENTES: Karlyn Yeneli OCHOA OCHOA; y Densy Carolina OLIVEIRA SERRA quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Av. Corrientes 6477, Piso 6º, Departamento "F", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 51 de fecha 02/11/2021 Reg. Nº 2068 Eugenia Romina Adorno - Tº: 115 Fº: 722 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2021 Nº 87582/21 v. 16/11/2021

### **EL GARAGE AUTOMOTORES S.R.L.**

Se complementa aviso T.I. Nº 70754/21 del 24/09/2021: Por Instrumento Privado del 10-11-2021 se reforma el Artículo Tercero, suprimiendo del objeto social el punto c) TRANSPORTE: Transportes de cualquier índole por vía terrestre, marítima o fluvial con medios propios o de terceros. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 10/11/2021

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

e. 16/11/2021 Nº 87867/21 v. 16/11/2021

### **EMUNAH CORPORACIÓN S.R.L.**

Se constituye por contrato privado de fecha 26/08/2021 1) Socios:. Sr. Juan Manuel Lombilla, argentino, nacido el 31 de octubre de 1984, de treinta y seis años de edad, titular del Documento Nacional de Identidad Nro. 31.289.931, y CUIT 20-31289931-1, con domicilio en calle Pilar 1076, 1º "B", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de ocupación comerciante, de estado civil soltero, y la Sra. Graciela Toledo, argentina, nacida el 8 de abril de 1964, de cincuenta y siete años de edad, titular del Documento Nacional de Identidad Nro. 17.709.648, y CUIT 27-17709648-8, con domicilio en calle 126 Nº 80, Guernica, Partido de Presidente Perón, Provincia de Buenos Aires de ocupación comerciante, de estado civil casada) Denominación Social: "Emunah Corporación S.R.L")3) Duración: 99 Años4) Domicilio social: calle Adolfo Alsina 1149, piso 5, CABA 5) OBJETO SOCIAL:: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a la siguiente actividad: la fabricación de envases y piezas de materiales plásticos, resinas y acrílicos, tanto así como materiales y piezas de mármol,, tanto en su producción como colocación, fabricación, desarrollo producción mantenimiento de matricería, como asimismo la compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación, distribución de materias primas, mercaderías relativas a la industria plástica y del mármol6) Capital: \$ 400.000 valor nominal \$ 100, CIENTO PESOS cada una con derecho a un voto por cuota social. El capital social es suscripto en su totalidad por los socios, de acuerdo al siguiente detalle 1) Juan Manuel Lombilla tres mil ochocientas cuotas sociales de valor nominal \$ 100, Cien Pesos, equivalentes a trescientos ochenta mil pesos, representativas del noventa y cinco por ciento de la totalidad del capital social, y Graciela Toledo, doscientas cuotas sociales de valor nominal \$ 100, cien pesos, equivalentes a veinte mil pesos, representativas del cinco por ciento de la totalidad del capital social. El capital es integrado en este acto por el Veinticinco por Ciento (25%) de la totalidad; el saldo de la integración se completará dentro del plazo de dos años a partir de la inscripción del presente en la Inspección General de Justicia. El capital social puede aumentarse al quintuplo de su monto por decisión de la asamblea ordinaria de socios, conforme lo establecido por el artículo ciento ochenta y ocho de la Ley General de Sociedades. - Todo aumento deberá ser elevado a Escritura Pública. 7) Administración: Socios: Juan Manuel Lombilla, quien acepta el cargo y constituye su domicilio especial en la calle Pilar 1076, 1º "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires 8) Cierre: 31/07 Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 26/08/2021 Hernan Omar Lazabala - Tº: 305 Fº: 205 C.P.C.E.C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 26/08/2021 HERNAN OMAR LARZABAL - Tº: 305 Fº: 205 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/11/2021 Nº 87743/21 v. 16/11/2021

### **EVENTOS GLOBALES GROUP S.R.L.**

Esc.nº 237 del 28/10/2021 Reg 206 CABA, Socios: 1) Víctor Mariano GAUNA, casado, 46 años, DNI 24.130.261, CUIT 20-24130261-0, domiciliado en calle Lavalle 97, Localidad y Pdo. Azul, Pcia. Bs. As.; y 2) Germán Carlos GRAFF, divorciado, 47 años, DNI 23.968.107, CUIL 24-23968107-3; domiciliado en calle Bragado 6561, 4º piso, dpto. "D", CABA; ambos argentinos, empresarios. Denominación: EVENTOS GLOBALES GROUP S.R.L. Sede: Avenida

Jujuy 1860, dpto. "A" CABA. Duración: 99 años. Objeto: prestación de servicios relacionados a la producción, creación, realización y representación de todo tipo de espectáculos y/o eventos, ya sean sociales, políticos, educativos, culturales, musicales, teatrales, deportivos, televisivos, radiales y/o de cualquier otra índole. A los fines de complementar la actividad principal del objeto social, la sociedad podrá: a) armar y montar estructuras, vallados, stands y/o escenarios; b) fabricar, transformar, industrializar, comercializar, importar y/o exportar toda clase de bienes materiales referentes al objeto social, como ser: asientos, estructuras y mobiliario para eventos, stands o shows, equipos de sonido, video e iluminación y sus accesorios, equipos de comunicación, transmisores radiales y de televisión y/o cualquier otro artículo o equipo electrónico para transmitir audio o video, así como sus repuestos y accesorios; c) adquirir y alquilar vehículos exclusivos para el transporte de los bienes especificados precedentemente. Para el caso que así lo requiera, la sociedad, contratará profesionales con título habilitante. Capital Social: \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u. Compuesto por aportes dinerarios, suscripto según detalle: Víctor Mariano GAUNA 5.000 cuotas, o sea \$ 50.000 y Germán Carlos GRAFF 5.000 cuotas o sea \$ 50.000. Administración y representación legal: por el término de duración de la sociedad. Composición: Gerente: Víctor Mariano GAUNA, en forma indistinta; quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Avenida Jujuy 1860, dpto. "A" CABA. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 237 de fecha 28/10/2021 Reg. Nº 206 Santiago Daniel Rivas - Matrícula: 5625 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2021 Nº 87523/21 v. 16/11/2021

### FABUYA S.R.L.

Por instrumento privado del 11/11/2021.1) Comparecen: Romina Claudia BALDEZ, argentina, 02/02/82, DNI29267076, casada, comerciante, Rawson 3329 ,Villa de Mayo, Malvinas Argentinas, Pcia de BsAs; Roberto Oscar ARIAS, argentino, 07/10/69, DNI 21089789, soltero, comerciante, av.avellaneda 5342 virreyes, San Fernando, Pcia de BsAs 2) FABUYA S.R.L. 3) 99 años. 4) Objeto: A) MATERIAL PLASTICO: Industrialización y Comercialización: Mediante la fabricación, elaboración, transformación, extrusión, laminación, inyección, transformado y termo formado de materiales sintéticos y plásticos, como también la elaboración y fabricación de envases por soplado o cualquier otro medio creado o a crearse materiales para estos. Se dedicara también a la importación, exportación, compraventa de materiales sintéticos, plásticos y materias primas para la industria plástica, como también de productos elaborados y semielaborados que se relacionen con ella; su comercialización directa o indirecta, con agencias radicadas en el país o en el extranjero. Las Actividades que lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. 5) capital social \$ 100000 dividido en 100000 cuotas de \$ 1.6) Gerente: Romina Claudia BALDEZ domicilio especial en sede legal. 7) sede social: Av. Entre Ríos 464, Piso 1, Depto "D" CABA. 8) suscripción: Romina Claudia BALDEZ 80000 y Roberto Oscar ARIAS 20000.9) cierre de ejercicio 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 11/11/2021 YANIAN ALEJANDRA RODRIGUEZ - T°: 127 F°: 443 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2021 Nº 87665/21 v. 16/11/2021

### FRATELLI SUCCI'S S.R.L.

Rectifica Edicto del 28/06/2021, Nº 44261/21 por Vista de IGJ. por instrumento privado del 4/11/21, los socios Juan José Antonio MASUCCI, DNI. 30.082.872, CUIT 20-30082872-9 y Carlos Alberto MASUCCI, DNI. 32.188.411, CUIT 20-32188411-4, de "FRATELLI SUCCI'S SRL " constituida el 22/06/2021, resuelven modificar los Artículos CUARTO y SEXTO del Estatuto Social que quedan redactados así: ARTICULO CUARTO: "CAPITAL SOCIAL: Los socios suscriben el 100% del Capital Social de PESOS CIENTO MIL (100.000) dividido en 1000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una con derecho a un voto por cuota, de acuerdo con el siguiente detalle: Juan José Antonio MASUCCI, la cantidad de 500 cuotas de \$ 100 (Pesos cien) por un importe de PESOS CINCUENTA MIL (\$ 50.000) cuota y Carlos Alberto MASUCCI suscribe la cantidad de 500, cuotas de \$ 100 (Pesos cien), por un importe de PESOS CINCUENTA MIL (\$ 50.000) valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota, integrando cada uno de ellos el veinticinco por ciento (25%) de su aporte, en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años, contados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La reunión de socios dispondrá el momento en que se complete la integración." ARTICULO SEXTO: "Las reuniones de socios se celebrarán en la sede social o en el lugar que lo indiquen, previa citación por la gerencia o por cualquiera de ellos que lo juzgue conveniente, la que será notificada conforme lo dispuesto en el artículo 159, último párrafo de la ley 19550., con una anticipación no menor de 15 días. Para la confección del acta rigen las previsiones del artículo 162 de la LGS. Las resoluciones se adoptarán en la forma dispuesta en el art. 159 primera parte segundo párrafo de la Ley 19.550, Rigen las mayorías previstas en el Art. 160 de la ley 19.550 y cada cuota da derecho a un voto. Los gerentes podrán auto convocarse para deliberar sin necesidad de citación previa, en cuyo caso las resoluciones adoptadas serán válidas si asiste la totalidad de los miembros y el temario es aprobado por mayoría

absoluta. Todas las resoluciones deberán incorporarse al Libro de Actas. Asimismo en esta Asamblea de socios se procederá a la elección de uno o más gerentes si correspondiere y a la fijación de la remuneración de estos. CLAUDIO EZEQUIEL TAPIA- T° 81 F° 512 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 22/06/2021

Claudio Ezequiel Tapia - T°: 81 F°: 512 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2021 N° 87690/21 v. 16/11/2021

### **GSM TECH TEAMS S.R.L.**

Por acto privado de fecha 05/10/2021. 1) Socios: Sr. FRANCISCO JAVIER BRUNO MORENO, DNI 38.668.592, argentino, empresario, nacida el 26/11/1994, soltero, domicilio real y especial en Fray Justo Santa Maria de Oro 1908, Piso 2° dpto. B, CABA; y Sr. JUAN MANUEL BRUNO MORENO, DNI 34.080.731, argentino, empresario, nacido el 04/10/1988, soltero, domicilio real y especial en Planes 2640, localidad de William Morris, Pcia. De Buenos Aires; 2) Denominación: GSM TECH TEAMS S.R.L. 3) Domicilio social: Humboldt 2228, Piso 2° Dpto. B, CABA, 4) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: investigación, desarrollo, producción y comercialización de todo tipo de material informático, hardware, software, electrodomésticos. La venta online a través de internet y/o canales de distribución similares, importación, exportación, representación, comercialización, distribución, intermediación, compraventa al por mayor y menor, elaboración, manipulado, fabricación y prestación de servicios relacionados a Hardware, Software en soporte físico y mediante comercialización de licencias de uso, productos y componentes electrónicos, electrodomésticos y de telecomunicación. Servicios de informática, suministro de servicios de información y formación. Fabricación, desarrollo y diseño de hardware, software, apps, diseños web, aplicaciones informáticas y multiplataforma para todo tipo de dispositivos informáticos y/o tecnológicos. Servicios de consultoría en informática y suministro de programas de informática y programación. Procesamiento, almacenamiento y hospedaje en servidores informáticos. Dictado de cursos, congresos, seminarios y conferencias relacionadas a la actividad. Pudiendo también otorgar licencias y establecer franquicias; 5) Duración: 99 años a contar desde su inscripción; 6) Capital social: \$ 250.000 7) Integración: divididos en doscientas cincuenta mil cuotas de pesos uno valor nominal cada una (\$ 1), totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: FRANCISCO JAVIER BRUNO MORENO doscientas veinticinco mil pesos (\$ 225.000) equivalente a doscientas veinticinco mil cuotas sociales (90%); JUAN MANUEL BRUNO MORENO veinticinco mil pesos (\$ 25.000) equivalente a veinticinco mil cuotas sociales (10%); 8) Administración y representación: Gerencia a cargo de sus socios Sr. FRANCISCO JAVIER BRUNO MORENO, DNI 38.668.592 y Sr. JUAN MANUEL BRUNO MORENO DNI34.080.731, de manera indistinta por el término de 3 años; 9) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Autorizado según instrumento privado Privado de fecha 05/10/2021

Matias Hernan Otero Beltram - T°: 117 F°: 213 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2021 N° 87741/21 v. 16/11/2021

### **JMG CONSTRUCCIONES S.R.L.**

Por escritura 333 del 12/11/2021.1) Rafael Gauna, DNI 42.649.058, 19/07/2000, comerciante, soltero, con domicilio en Acassuso 246 piso 5 1er cuerpo, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires; y Juan Martín Gauna, DNI 22.991.716, 21/10/1972; divorciado, comerciante, con domicilio en Diego Palma 1250 Planta Baja Nro. 6, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires, 2) JMG CONSTRUCCIONES SRL 3) 99 AÑOS 4) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a: a) Llevar adelante el desarrollo y construcción, reforma y reparación de obras edilicias, ya sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción, y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura, b) Podrá prestar servicios de construcción obrando como contratista o subcontratista de proyectos o desarrollos inmobiliarios, y efectuar toda contratación y celebración de contratos afines, c) compraventa, fabricación, distribución, exportación e importación de insumos, productos y materiales afines a la industria de la construcción, como así también, la intermediación e n la compraventa, desarrollo inmobiliario, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos; y d) Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles, y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado.- Todas las actividades que lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. 5) Capital Social: \$ 100.000; cuotas sociales de \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por cuota. Juan Martín Gauna suscribe 95.000 cuotas (95%) y Rafael Gauna suscribe 5.000 cuotas(5%). 6) Gerente: Juan Martín Gauna, con domicilio especial en la sede social sita en: Esmeralda 920 piso 9 oficina 5, CABA. 7) Cierre de ejercicio 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. N° 333 de fecha 12/11/2021 Reg. N° 18 Santiago Casares - T°: 105 F°: 228 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2021 N° 87791/21 v. 16/11/2021

**JP CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA S.R.L.**

Constitucion: escritura publica No 674 del 10/11/21 Reg 2024 CABA Socios: Pedro Jonatan Ibañez argentino 4/9/91 DNI 35647290 Teodoro Bronzini 1360 Piso 1 Departamento B Mar del Plata Atilio Ramon Vera paraguay 24/2/80 DNI 92827086 calle 42 No 306 entre 1 y 2 La Plata. argentinos solteros Pcia Bs.As Duracion: 99 años Sede Social: Avenida Cordoba 2430 Piso 5 Oficina B CABA Cierre Ejercicio: 30/6 Administracion: por el gerente Atilio Ramon Vera por el termino de duracion de la sociedad y domicilio especial en sede social Objeto: por si terceros o asociada a terceros dentro o fuera del país: Inmobiliarias: adquisición venta fraccionamiento loteos explotacion arrendamientos alquiler permuta y administración de toda clase de bienes inmuebles urbanos y rurales propios o de terceros construcción y mejoramiento de edificios para renta y consorcio y realización de operaciones previstas en las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal y de cualquier otro régimen o sistema imperante en el futuro celebrar contratos de leasing de acuerdo a la ley 25.248 sus modificaciones y complementarias Constructora: construcción ampliación y refaccion de todo tipo de obras publicas o privadas sea a través de contrataciones directas o de licitaciones construcción de viviendas obras viales de apertura mejoras y pavimentación de calles y rutas arreglo de veredas y parquizacion a nivel municipal provincial y nacional Cuando la actividad que lo requiera será desarrollada por profesionales con titulo habilitante en la materia Capital Social: \$ 500.000 dividido en 500.000 cuotas de \$ 1,00 (un) peso valor nominal cada una Suscripcion: 100% Integracion: 25% saldo dentro de 2 años Pedro Jonatan Ibañez suscribe 250.000 cuotas o sea \$ 250.000 e integra \$ 62.500 y Atilio Ramon Vera suscribe 250.000 cuotas o sea \$ 250.000 e integra \$ 62.500 Autorizado Esc 674 10/11/2021 Reg 2024 Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/11/2021 N° 87712/21 v. 16/11/2021

**LA TRILOGIE S.R.L.**

CUIT 30-71457887-8. RECTIFICACION EDICTO del 27/8/2021, tramite REF: T.I. 60950/21, reforma de estatutos.- objeto: Se observo el objeto, por lo que se rectifica el mismo y en lo pertinente dice: OBJETO: manufactura, transformación, confección, y reventa de artículos de cuero, textiles, prendas de vestir, barbijos, accesorios para uso medicinal como ser cofias, botas, guantes y camisolines, marroquinería, así como la importación y exportación de los mismos artículos y prendas. Fabricar, comercializar, distribuir, consignar, comisionar, importar y/o exportar artículos de indumentaria, indumentaria deportiva, textil, calzados, accesorios de moda, elementos utilizados en la práctica deportiva.- Registrar, explotar y representar marcas, franquicias y licencias y participar en licitaciones relacionadas con el objeto. Intervenir en licitaciones públicas y privadas o concursos de precios. Autorizado según instrumento público Esc. N° 79 de fecha 25/08/2021 Reg. N° 58 Diego Martín Castro - Matrícula: 5088 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2021 N° 87820/21 v. 16/11/2021

**LABORATORIOS DERMOSOLUXION S.R.L.**

CUIT: 30-69035489-2. Por Acta de Reunión Unánime de Socios del 30/09/2021 se resuelve: 1) Para dar cumplimiento a RG 03/2020 y 10/2021 IGJ. Cesión de cuotas 30/09/2021, firmas certificadas fechas 30/09/2021, 05/10/2021, 07/10/2021 y 22/10/2021. Los Sres. Osvaldo Cesar HUREVICH, DNI 12.079.245 y Cesar Emiliano HUREVICH, DNI 25.592.199, ambos domiciliados en Bahía Blanca 1660, CABA., ceden 2.000 cuotas a favor de: Micaela Paula LUCIANI, DNI 36.756.201, domiciliada en Teniente General Eduardo Racedo 5917, Piso 9°, Departamento "B", Edificio "124", CABA., 1.000 cuotas, y de Micaela Ayelen CRUCCI, DNI 37.869.531, domiciliada en Liniers 1956, Localidad Lanús Este, Partido de Lanús, Prov. Bs. As., 1.000 cuotas. Capital social \$ 2.000.- 2.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y un voto por cuota, y queda distribuido de la siguiente manera: Micaela Paula LUCIANI 1.000 cuotas y Micaela Ayelen CRUCCI 1.000 cuotas. 2) Modificar cláusula CUARTA: "El capital social se fija en la suma de PESOS DOS MIL (\$ 2.000.-), dividido en DOS MIL (2.000.-) cuotas de UN peso (\$ 1) valor nominal cada una, con derecho a UN (1) voto por cuota social". 3) Fijar nuevo domicilio social en TENIENTE GENERAL EDUARDO RACEDO 5917, PISO 9°, DEPARTAMENTO "B", EDIFICIO "124", CABA. 4) Aceptar la renuncia de los Sres. Osvaldo Cesar HUREVICH y Cesar Emiliano HUREVICH a sus cargos de Gerentes. Se designa en el cargo de Gerente a la Sra. Micaela Paula LUCIANI (DNI 36.756.201), domicilio Teniente General Eduardo Racedo 5917, Piso 9°, Departamento "B", Edificio "124", CABA. Denuncia domicilio especial en Teniente General Eduardo Racedo 5917, Piso 9°, Departamento "B", Edificio "124", CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNIÓN UNÁNIME DE SOCIOS de fecha 30/09/2021 Maria Lourdes Irene Pusterla - T°: 119 F°: 299 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2021 N° 87833/21 v. 16/11/2021

**LAS TORTUGAS NINJAS S.R.L.**

1) Germán SITZ, 7/5/1989, DNI 34.475.552, casado, comerciante, Charcas 4518 piso 3 departamento F CABA; Román Emanuel BONINO, 29/10/1991, DNI 36.221.581, soltero, artista, F. J. Santa María de Oro 2742 piso 9 departamento E CABA; Juan Manuel BRAVO, 4/3/1986, DNI 32.062.471, soltero, artista, Sanchez de Bustamante 2010 piso 6 departamento A CABA; Maximiliano PAEZ CARRIZO, 1/11/1982, DNI 29.621.499, soltero, artista, Ruggeri 2794 piso 4 departamento 18 de CABA; Rafael Augusto SANCHEZ ZELASCHI, 15/02/1993, DNI 37.888.810 soltero, artista, Virrey Loreto 1721 CABA. Todos argentinos. 2) 11/11/2021 3) LAS TORTUGAS NINJAS S.R.L. 4) BONPLAND 1937 CABA 5) OBJETO a) Explotación comercial de todo tipo de negocios del rubro gastronómico, incluida la elaboración y distribución de alimentos y bebidas; b) Organización de eventos gastronómicos con shows, y espectáculos artísticos, musicales y teatrales. 6) 99 Años desde inscripción en IGJ. 7) \$ 100.000 dividido en 100 cuotas de \$ 1.000 cada una y un voto por cuota. Cada socio suscribe 20 cuotas. 8) Gerente; Germán Sitz, plazo indeterminado, domicilio especial en Bonpland 1937 CABA. 9) Representante legal: Gerente. 10) 30 de junio. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 106 de fecha 11/11/2021 Reg. Nº 512  
Marcela Gras Goyena - Matrícula: 5055 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2021 Nº 87744/21 v. 16/11/2021

**LINCH CAR S.R.L.**

CUIT 30716094711. Contrato: 8/11/21. Reforma art. 4º. Capital: \$ 60000 (60000 cuotas de \$ 1); Diego S. Moran 30000 y Ricardo D. Florencio 30000. Renuncia de Walter M. Ramos como gerente. Autorizado por Contrato ut supra  
Gerson Cesar Gonsales - Tº: 124 Fº: 881 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2021 Nº 87816/21 v. 16/11/2021

**LIQUID DETAIL S.R.L.**

Por escritura 213 del 08/11/2021 se constituyó la sociedad. Socios: Antonio Armando MELLINO, argentino, nacido el 31 de mayo de 1985, titular del Documento Nacional de Identidad número 31.652.599, CUIT 20-31652599-8, soltero, empresario, domiciliado en Francisco Paz 439, Localidad Lanús Oeste, Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires; Lucas Jonatan BERMUDEZ, argentino, nacido el 30 de abril de 1984, titular del Documento Nacional de Identidad número 30.912.515, CUIT 20-30912515-1, soltero, empresario, domiciliado en Coronel Pringles 1411, primer piso, departamento "B" de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y Jonatan Ezequiel OVCHARUC, argentino, nacido el 15 de febrero de 1991, titular del Documento Nacional de Identidad número 35.755.449, CUIT 20-35755449-8, soltero, domiciliado en la calle Salta 1168, Lanús Este, provincia de Buenos Aires. Plazo: 99 años; Objeto: realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en la República Argentina o en el exterior, todas las actividades englobadas en el concepto "Detail" de rodados incluyendo pero sin limitarse a: limpieza exhaustiva e integral, lavado de carrocería, descontaminación, pulido, corrección de pintura, sellado, encerado, ploteo, protección, polarizado de vidrios, reparación de chapa con o sin pintura, colocación y venta de accesorios. Para tal fin, podrá importar los productos y materias primas necesarias para el desarrollo de la actividad, así como también adquirir ya sea por compra, alquiler o leasing maquinarias. Asimismo, se podrán comercializar franquicias, representaciones y comisiones relacionadas con el negocio de las actividades descriptas y realizar cursos y capacitaciones sobre la materia de "Detail". Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. Capital: \$ 1.000.000: 1.000.000 cuotas de \$ 1 y un voto c/u, suscribieron: Antonio Armando MELLINO: 333.334; Lucas Jonatan BERMUDEZ: 333.333 cuotas y Jonatan Ezequiel OVCHARUC: 333.333 cuotas. Integración: 25%.- Cierre de ejercicio: 30/04: Gerente: Antonio Armando MELLINO. Aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede.- Duración del mandato: Por tiempo indeterminado. Actuación: individual e indistinta. Sede Julieta Lantieri 1740 CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 213 de fecha 08/11/2021 Reg. Nº 441  
MARIANO RENE RODRIGUEZ - Matrícula: 5224 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2021 Nº 87708/21 v. 16/11/2021

**LIU HOGAR Y ELECTRO S.R.L.**

Acto Privado del 8/11/21: Pablo Daniel ZARATE, argentino, soltero, 23/07/1975, comerciante, DNI 24.694.400, con domicilio en Moreno 2472, CABA y Ricardo Ariel SANDOVAL, argentino, soltero, 27/02/1974, comerciante, DNI 23.605.541, con domicilio en Echeverría 1255, San Antonio de Padua, Partido de Merlo, Pcia. de Bs.As. LIU HOGAR Y ELECTRO SRL. 99 años. Compra, venta, comisión, consignación, representación y distribución al por mayor y/o menor de toda clase de artículos y productos relacionados con la industria alimenticia, artículos del hogar y bazar. Capital: \$ 100.000 representado por 100.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, suscriptas en

un 100%: Zarate: 50.000 cuotas y Sandoval: 50.000 cuotas. Gerente: Pablo Daniel ZARATE, con domicilio especial en Sede Social. Cierre ejercicio: 31/12. Sede: Julián Álvarez 2421, Piso P.B., Oficina "A" de CABA. Autorizado según instrumento privado Constitución de fecha 08/11/2021  
Sebastian Ezequiel Spennato - T°: 134 F°: 12 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2021 N° 87870/21 v. 16/11/2021

### **MARATOMCA S.R.L.**

Por escritura del 4/11/21 se constituyó MARATOMCA S.R.L.: Socios: María Rosa Bichler, argentina, nacida 9/11/67, viuda, DNI 18.484.618, CUIT 27184846182, consultora, domicilio Ruta 9 Km 139,5 Baradero, Pcia. Bs. As.; Tomas Bompadre, argentino, nacido 1/11/92, soltero, DNI 37.246.217, CUIT 20372462176, consultor, domicilio Olga Cossettini 1540 piso 4 unidad 402 CABA y Alan Bompadre, argentino, nacido 25/11/89, casado, DNI 35.078.480, CUIT 20350784803, abogado, domicilio Pueyrredón 1525 piso 4 Dto. B CABA. Duración 99 años. Sede Olga Cossettini 1540 piso 4 unidad 402 CABA. Capital \$ 100.000 en 10.000 cuotas de \$ 10 y un voto c/u. Suscriben María R. Bichler 5000 cuotas, Tomas Bompadre 2500 y Alan Bompadre 2500. Objeto: Explotación y administración del rubro hotelería y turismo, ya sean hoteles residenciales, hospedaje, camping, u otro tipo de establecimiento y/o complejos; incluyendo la explotación de todo tipo de negocios del rubro gastronómicos, la organización de eventos de todo tipo, el transporte de pasajeros urbano, corta, media y larga distancia; tours, travesías, excursiones, clases de todo tipo de deportes y guías. Cierre 31/10. Gerente Alan Bompadre, domicilio especial Olga Cossettini 1540 piso 4 unidad 402 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 209 de fecha 04/11/2021 Reg. N° 1701  
Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2021 N° 87699/21 v. 16/11/2021

### **MCBA S.R.L.**

Constitución: Esc. 224, del 12/11/2021. Registro 435 C.A.B.A. Socios Sebastián RODRIGUEZ, 16/02/1974, DNI 23.820.737, CUIT 20-23820737-2, casado, comerciante, Jufre 876, CABA y Leonardo Darío ISOLDI, 09/11/1982, DNI 29.825.531, CUIT 20-29825531-7, casado, empleado, Brasil 3, Cañuelas, pcia Bs As, ambos argentinos y suscriben 5.000 cuotas cada uno. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada o vinculada a terceros, ya sea por contratación directa o por medio de licitación pública o privada, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: elaboración, producción, distribución, fraccionamiento, envasado, compra y Venta mayorista, minorista, comercialización y distribución de artículos de limpieza, cuidado personal, higiene personal, artículos de belleza y todo lo vinculado en toda su cadena de producción. Capital: \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota. La administración y representación de la sociedad estará a cargo de uno o más GERENTES, socios o no, quienes actuarán en forma individual o indistinta, por todo el plazo de duración de la sociedad. Podrán designarse uno o más suplentes. Cierre de ejercicio: 31 de octubre. Gerentes: Sebastián RODRIGUEZ y Leonardo Darío ISOLDI. Sede Social y domicilio especial Gerente: Dr. Juan Felipe Aranguren 613/15, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 224 de fecha 12/11/2021 Reg. N° 435  
Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2021 N° 87777/21 v. 16/11/2021

### **MD Y ASOCIADOS S.R.L.**

30-64533629-8. Por Escritura n° 89 del 10/11/2021 se aprobó la reforma del artículo cuarto en relación a la suscripción de cuotas: Rodrigo Fraga: 5.600 cuotas; Ariel Santos Moya: 600 cuotas; Mariana Karina Biscussi: 600 cuotas; Agustin Schienke: 400 cuotas; Leonardo Ezequiel Bazterrica: 400 cuotas; Vanesa Paola Otegui: 400 cuotas. Todas las cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. Autorizado según instrumento público Esc. N° 89 de fecha 10/11/2021 Reg. N° 1126  
Silvina Verónica Marques da Silva - T°: 137 F°: 942 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2021 N° 87767/21 v. 16/11/2021

### **MEDYMOD S.R.L.**

Gustavo Pablo Bressan, nacido el 23/09/1973, DNI 23.618.935, CUIT 20-23618935-0, médico; y Blanca Griselda Paredes, nacida el 27/01/1976, DNI 25.071.103, CUIT 23-25071103-4, diseñadora de indumentaria; ambos argentinos, con domicilio real en 25 de Mayo 117, piso 4, Quilmes, Pcia. de Buenos Aires, con fecha 09/11/2021 constituyeron "MEDYMOD S.R.L.". Sede: Esmeralda 920, piso 9° oficina 2, CABA. Objeto: la prestación de servicios

de asistencia, asesoramiento, gerenciamiento, organización, instalación y explotación de instituciones de salud, ejerciendo su dirección técnica y ofreciendo y prestando toda clase de tratamiento médico, todo ello por medio de profesionales con título habilitante de acuerdo con las reglamentaciones vigentes. Compra, alquiler, leasing, e importación de aparatología, insumos, prótesis, y todo tipo de materiales, instalaciones y demás elementos para el equipamiento hospitalario y médico asistencial, así como instrumentales para la práctica de la medicina. Duración: 99 años. Capital \$ 500.000 representado en 500 cuotas de \$ 1.000 c/u, v.n. suscripto totalmente por los socios así: Gustavo Pablo Bressan suscribe 400 cuotas, es decir \$ 400.000, equivalente al 80% y Blanca Griselda Paredes suscribe 100 cuotas, es decir \$ 100.000, equivalente al 20% del capital social. Ambos integran el 25% en dinero efectivo. El saldo será integrado por los socios en un plazo no mayor a 2 años. Representación: uno o más socios gerentes, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. Gerente: Gustavo Pablo Bressan, aceptó cargo y constituyó domicilio especial en Esmeralda 920, piso 9° oficina 2, CABA. Cierre ejercicio: 31/07 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 105 de fecha 09/11/2021 Reg. N° 1649 Marta Maure - Matrícula: 4068 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2021 N° 87543/21 v. 16/11/2021

### **MFS S.R.L.**

CUIT: 30-70957092-3 .Por acta de reunión de socios del 3/11/2021 se designan gerentes a Diego Hernán Majlis y Walter Adrian Majlis, quienes constituyen domicilio especial en Larrea 141 CABA. Reforma art 2: amplía a 99 años la duración de la sociedad y art. 5: amplía mandato de gerentes Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 03/11/2021

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2021 N° 87817/21 v. 16/11/2021

### **MJ SERVICIOS GROUP S.R.L.**

Escritura del 5/11/21. Constitución: 1) Myriam Irma FRETES, argentina, 4/3/80, DNI 27.927.862, CUIL 27-27927862-9, empresaria, casada, 1.200 cuotas de V.N. \$ 100 c/u y Silvio Martín JIMENEZ, argentino, 24/3/90, DNI 35.208.288, CUIT 20-35208288-1, empresario, soltero, 1.800 cuotas de V.N.\$ 100 c/u, ambos domiciliados en Oribe 1077, José C. Paz, Prov. de Bs.As. y éste último Gerente quien aceptó el cargo y fijó domicilio especial en la sede social: Viamonte 1355, 9° piso, dpto. "A", CABA. 2) 99 años. 3) Objeto: Limpieza y mantenimiento de todo tipo de establecimientos públicos y privados, tercerización de servicios técnicos, industrial, administrativo y profesional. La prestación de servicios de asistencia para el mantenimiento de inmuebles en general, ya sea de viviendas particulares, edificios, empresas comerciales, industriales o de servicios, establecimientos públicos y/o privados, tareas que realizará mediante la contratación de técnicos y profesionales especializados y matriculados en cada uno de los rubros, en particular servicios de plomería, de gasistas y electricistas matriculados, servicios de cerrajería en general. Red de asistencia de servicios para el hogar. Cuando corresponda, las actividades serán desempeñadas por profesionales con título habilitante. 4) Capital \$ 300.000. 5) 30-6. Autorizado según instrumento público Esc. N° 222 de fecha 05/11/2021 Reg. N° 2056

Roman Ramirez Silva - Matrícula: 4359 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2021 N° 87776/21 v. 16/11/2021

### **MODOS S.R.L.**

Por Escritura del 11/11/2021 al F° 544, Reg. 1300 de CABA, se constituyó: 1) Pablo Damián PEYRAS, 1/6/1987, DNI 33.116.108, Urquiza 589, Ramos Mejía, Pcia. Bs.As., empresario y Joel Nicolás PERRONE, 15/8/1987, DNI 33.220.750, Maestro Lascano 453, Ramos Mejía, Pcia. Bs.As., comerciante, argentinos, solteros.- 2) "MODOS S.R.L."- 3) La sociedad tiene por objeto la realización en el país o en el extranjero, por si, por cuenta de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Fabricación, elaboración, transformación, mantenimiento, compra, venta, distribución, colocación, importación y exportación de ventanas, puertas, cerramientos de aluminio, hierro, PVC y/o otros materiales. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones.- 4) \$ 200.000.- 5) Gerente: Pablo Damián PEYRAS y Joel Nicolás PERRONE, con domicilio especial en sede social.- 6) Cierre 31/10.- 7) 99 años.- 8) Sede Social en República de Eslovenia 1843, piso 1°, departamento "A", CABA.- 9) Suscripción: Pablo Damián PEYRAS 10.000 cuotas y Joel Nicolás PERRONE 10.000 cuotas; total de 20.000 cuotas de \$ 10 pesos cada cuota, con derecho a 1 voto por cuota.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 255 de fecha 11/11/2021 Reg. N° 1300

Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2021 N° 87451/21 v. 16/11/2021

**MPO ARQ S.R.L.**

EDICTO RECTIFICATORIO. En virtud del edicto publicado en el Boletín Oficial el 12/11/2021 con el N° 86660/21, se RECTIFICA con la denominación social correcta: "MPO ARQ S.R.L.", la anteriormente publicada como MOP ARQ SRL Autorizado según instrumento privado CONSTITUCION de fecha 28/10/2021  
MARINA EDITH SPINELLI - T°: 49 F°: 164 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2021 N° 87464/21 v. 16/11/2021

**MVP RED S.R.L.**

Instrumento privado del 5/11/2021.1) Carlos Nicolás LORENZO, argentino nacido el 20/6/1982, soltero, DNI 29555169 CUIT 20-29555169-1, Lic. en administración, domiciliado en Thames 2161, piso 9, departamento Green CABA; Ignacio GINI, argentino, nacido el 23/1/1984, casado, DNI 30762609 CUIT 20-30762609-9, Lic. en comercio internacional, domiciliado en Avenida Córdoba 4441 Piso 10, departamento 49 CABA y Lucio José Andrea GASTALDI, argentino, nacido el 28/10/1975, soltero, DNI 24991754 CUIT 20-24991754-1, Ing. industrial, domiciliado en Bonpland 2323, Piso 7, departamento A, CABA. 2) MVP RED S.R.L.; 3) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.; 4) Sede: Bonpland 2323 Piso 7, departamento A, CABA; 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada con terceros a las siguientes actividades: a) asesoramiento integral y consultoría empresaria a personas físicas y/o jurídicas, del ámbito público o privado, tanto en el ámbito nacional como internacional en materia de gestión y administración, marketing, ventas, comercial, inteligencia de mercado, control de gestión, transformación organizacional, finanzas, industrial y técnica, informática y sistemas, legal y jurídico, recursos humanos y relaciones públicas para la organización y administración de empresas. Los servicios de asesoramiento o de consultoría podrán desarrollarse en cualquier sector del comercio; b) Software: Producción, desarrollo y comercialización de Software. c) Contenidos editoriales, audiovisuales y gráficos: producción, desarrollo y comercialización de contenidos editoriales, gráficos y audiovisuales. d) Representación de empresas: mediante la representación legal, comercial, financiera o técnica de empresas nacionales o del exterior a través de mandato y/o contratos de distribución o franquicias, en cualquier sector del comercio nacional o internacional, compra, venta, distribución y/o licencia en general de los productos o derechos de las empresas representadas. 6) 100.000 Pesos. 10.000 cuotas de diez pesos valor nominal cada una y un voto cada una. Suscripción: Carlos Nicolás LORENZO 3.333, Ignacio GINI 3.333 y Lucio José Andrea GASTALDI, 3.333. Integración: 25% de las respectivas suscripciones. 7) 30/11 de cada año. 8) Gerente designado: Carlos Nicolás LORENZO, con domicilio especial en Thames 2161 Piso 9 Departamento Green CABA. Autorizado según instrumento privado contrato srl de fecha 05/11/2021  
María Marta FERRARA - T°: 26 F°: 791 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2021 N° 87790/21 v. 16/11/2021

**NDA ASESORES DE SEGUROS S.R.L.**

Aviso complementario 17/09/2021 N° 68213/21. Por acta complementaria de 15/11/2021 se deja constancia: Amplia que en los supuestos de la cláusula QUINTA (administración, representación legal y uso de la firma social), SEPTIMA (transferencia de cuotas) y DECIMA (fallecimiento de socios) se tendrá en cuenta las limitaciones que establece el artículo 21 de la ley 22.400, en cuanto a que de dicha organización societaria cuatro de sus integrantes como mínimo, o todos ellos en caso de ser menor, deberán estar inscriptos como productores asesores en alguna de sus modalidades, debiendo uno de ellos desempeñarse como directo o gerente de la entidad. Autorizado según instrumento privado CONTRATO COMPLEMENTARIO de fecha 15/11/2021 FRANCO AGUSTIN PIAZZE - T°: 131 F°: 976 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado instrumento rectificatorio de fecha 15/11/2021  
Franco Agustin Piazze - T°: 131 F°: 976 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2021 N° 87742/21 v. 16/11/2021

**NINA MODA TEXTIL S.R.L.**

1) Edgar Julio NINA ALBERTO, 15/4/74, casado, DNI 93794310, CUIT 20-93794310-6; Marianela ALFARO MENDEZ, 6/7/76, casada, DNI 93776396, CUIT 23-93776396-4, ambos bolivianos, empresarios y domiciliados en Las Dalías 46, La Matanza, Pcia. Buenos Aires; Brian Rodrigo NINA ALFARO, 1/8/98, argentino, soltero, DNI 41474292, CUIT 20-41474292-1, empresario, Cuenca 331, CABA; y Ana Evelyn NINA ALFARO, 7/7/03, argentina, soltera, DNI 45042530, CUIL 27-45042530-9, empresaria, Helguera 236, CABA. 2) 12/11/2021.3) Nina Moda Textil SRL. 4) Cuenca 331, CABA. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: industrialización, fabricación, producción, transformación, confección, compra, venta, importación, exportación, consignación, mandatos, comisión, representación y distribución, ya sea por mayor o menor, y compra-venta online, de telas, hilados, tejidos, cueros, ropa, prendas

de vestir y de toda clase de indumentaria, sus partes y accesorios, en todas sus formas y modalidades, y toda actividad inherente a los rubros mencionados. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, contratos y operaciones que indirecta o indirectamente se relacionen con sus actividades y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Toda actividad que así lo requiera será ejercida por profesionales con título habilitante. 6) 99 años. 7) \$ 10.000.000 representado por 10.000 cuotas de VN \$ 1.000 con derecho a un voto por cuota. Suscripción 100%: Edgar Julio Nina Alberto: 300 cuotas. \$ 3.000.000. 25%: \$ 750.000. Marianela Alfaro Mendez: 300 cuotas. \$ 3.000.000. 25%: \$ 750.000. Brian Rodrigo Nina Alfaro: 200 cuotas. \$ 2.000.000. 25%: \$ 500.000. Ana Evelyn Nina Alfaro: 200 cuotas. \$ 2.000.000. 25%: \$ 500.000. Se integra el 25% y el 75% restante dentro de 2 años. 8) Uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por tiempo indeterminado. Gerente: Edgar Julio Nina Alberto, con domicilio especial en sede social. 9) 30/09 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 281 de fecha 12/11/2021 Reg. Nº 2121 María Celeste Mackay Astigarraga - Tº: 113 Fº: 153 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2021 Nº 87849/21 v. 16/11/2021

### **PIÑEYRO TRAVEL S.R.L.**

30641888369. Por cesión de Cuotas del 5/11/2021. Capital: \$ 60 dividido en 6 cuotas de \$ 10 cada una. Alejandra Nora DE OLALDE cede 2 cuotas a Pablo Ricardo BARTALINI, suscribiendo en total 4 cuotas y Delia Norma López suscribe las otras 2 cuotas. Y se Reforma artículo 1, reconduciendo la sociedad y estableciendo que bajo la misma denominación continuará funcionando. Artículo 2, estableciendo una duración de 80 años a contar desde el 24/09/1990. Y artículo 5 actualiza la garantía del gerente y actualiza la redacción. Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de fecha 05/11/2021 Matias Hernan Torres - Tº: 112 Fº: 280 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2021 Nº 87883/21 v. 16/11/2021

### **PRODULAN S.R.L.**

Escritura 152 de 05/11/2021, Escribano Alejandro G. Sajnin, Registro 1624 CABA, se constituyó "PRODULAN S.R.L.". Socios: Elvan Omar MIGOZZI, arg, 30/10/1962, soltera, comerciante, DNI 16.345.189, CUIT 20-16345189-2, hijo de Ivan Mogozzi y de Delicia Pascuala Gonzalez, domicilio real en la calle General Hornos 2422, Martinez, Prov. Bs. As.; y Abel Leonardo CARRO, arg, 23/03/1989, casado, comerciante, DNI 34.350.564, CUIT 20-34350564-8, domicilio real en la calle Tropas y Felipe Barrajo sin numero, Gualeguaychu Prov. Entre Rios. Plazo: 99 años a contar desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia o ajena, de terceros o asociados a terceros, en cualquier forma admitida por la ley en cualquier punto de la República Argentina o en el exterior a las siguientes actividades: Producción, comercialización, compra, venta, importación y exportación de lana, cuero y pieles, en cualquiera de sus estados, así como la comercialización de los productos o subproductos derivados de la oveja, la lana, el cuero y las pieles. Realización de todos los trabajos relacionados con el proceso del salado, secado, curtido y teñido de cuero o pieles y su industrialización, ya sea terminado, semiterminado o crudo, como también de los productos o subproductos que se relacionen con el cuero y las pieles. Consignatario y/o comisionista de ganado, comercialización de productos alimenticios, ya sea como minorista, mayorista, productor y/o distribuidor. Para todo ello podrá importar, exportar y ejercitar representaciones, intermediaciones, mandatos, importaciones y exportaciones de materias primas, productos, maquinarias y mercaderías en los nomencladores arancelarios. Explotación de mercados, establecimientos frigoríficos, ferias y/o carnicerías, actuar en carácter de matarife abastecedor de animales de propia producción y/o de terceros. Comercialización y/o industrialización de carnes de las especies Bovina, Bubalina, Equina, Ovina, Caprina, Porcina, Aviar, sus productos y subproductos con destino a consumo interno y/o a la exportación. Administración, compraventa, locación, arrendamiento, comercialización y/o explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, avícolas, apícolas, frutícolas, vitivinícolas, hortícolas, granjas, tambos, semilleros, propios o ajenos, compraventa de cereales oleaginosos, y productos agropecuarios. Explotación de invernadas, producción de animales de cría o consumo, compraventa de hacienda, cría y engorde de ganado. Importación y exportación de los productos mencionados y sus derivados. Compra venta y explotación de campos y afines. Y toda actividad agropecuaria y ganadera. Capital: \$ 600.000; representado por 600.000 cuotas de 1 peso valor nominal cada una, Ivan Omar MIGOZZI: 540.000 cuotas y Abel Leonardo CARRO: 60.000 cuotas. Administración y representación legal: Uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el término de duración de la sociedad. Gerente: Ivan Omar MIGOZZI. Cierre ejercicio: 30/09 de cada año. Sede Social y el Gerente constituye domicilio especial en Fray Santa Mario de Oro 2141, primer piso, departamento "E" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 152 de fecha 05/11/2021 Reg. Nº 1624 Alejandro Gabriel Sajnin - Matrícula: 4041 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2021 Nº 87813/21 v. 16/11/2021

**SARTA S.R.L.**

CUIT 30-71662633-0 hace saber que por propuestas de venta de cuotas sociales de fechas 10.09.21 los socios Nicolas Jair KLADNIEW y Mariano Guillermo BONACORSI han transferido cada uno de ellos a la socia CAMILA GINEVRA 400 cuotas sociales de VN \$ 10 equivalentes a \$ 400 y representativas del 4% del capital social, reformándose el artículo cuarto del Estatuto Social quedando redactado de la siguiente manera: CUARTO. CAPITAL SOCIAL. El Capital Social se fija en la suma de PESOS CIEN MIL (\$ 100.000) dividido en diez mil (10.000) cuotas sociales, de valor nominal pesos diez (\$ 10) y con derecho a un (1) voto cada una, totalmente suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: (i) CARLOS MARTIN ROMANELLI, tres mil doscientas (3200) cuotas sociales, equivalentes a pesos treinta y dos mil (\$ 32.000); (ii) Camila Ginevra, seis mil (6.000) cuotas sociales equivalentes a pesos sesenta mil (\$ 60.000) y (iii) Adolfo Martin GABRIELLI, ochocientas (800) cuotas sociales, equivalentes a pesos ocho mil (\$ 8000) ” Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 17/09/2021

María Silvina Pandre - T°: 94 F°: 442 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2021 N° 87660/21 v. 16/11/2021

**STIFF AND CHEESE S.R.L.**

30716830531-Por acta socios del 20/7/21 se reformo la clausula 5 para aumentar el capital de \$ 300.000 a \$ 1.200.000, quedo suscripto por Isaac Alejandro ROMANO 855000 cuotas y Eduardo Rafael PEREYRA 45000 cuotas. Autorizado según instrumento privado acta socios de fecha 20/07/2021

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 16/11/2021 N° 87793/21 v. 16/11/2021

**TG BAKERY S.R.L.**

Escritura del 8/11/21. 1) Ariel Martín SZNUREWICZ, argentino, 14/02/77, divorciado, 25.788.282, comerciante, domicilio Av. del Libertador 6199, piso 2, dpto A, CABA, quien suscribe 5.000 CUOTAS de 10 pesos valor nominal cada una; Daniel Ernesto MIGDAL MALBIN, uruguayo, 3/10/68, casado, 92.419.917, comerciante, domicilio Malabia 443, piso 6, dpto H CABA, quien suscribe 5.000 CUOTAS de 10 pesos valor nominal cada una; 2) TG BAKERY S.R.L. 3) Malabia 443, piso 6, depto H CABA. 4) 99 años. 5) Producción, fabricación, elaboración, importación, exportación, distribución y comercialización en todas sus formas de productos alimenticios de panadería, pastelería, confitería y repostería. Y la explotación de negocios del ramo restaurant, bar, confitería, pizzería, cafetería, venta de toda clase de productos alimenticios, despacho de bebidas con o sin alcohol y cualquier rubro gastronómico, y toda clase de artículos y productos preelaborados y elaborados.- Adquisición, explotación y comercialización de franquicias relacionadas con dichas actividades en el país y en el exterior.- 6) \$ 100.000 en 10.000 cuotas de \$ 10 y un voto. 7) 1 o más gerentes, socios o no, todo el plazo social. Se designa gerente a Daniel Ernesto MIGDAL MALBIN domicilio especial Malabia 443, piso 6, depto H, CABA; 8) 31/10. Autorizado según instrumento público Esc. N° 234 de fecha 08/11/2021 Reg. N° 748

Gabriela Patricia Kirzner - Matrícula: 4912 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2021 N° 87487/21 v. 16/11/2021

**TIMOTEO PET SHOP S.R.L.**

CUIT 30-71624787-9. Por reunion de socios de 10/11/2021 se cambia la denominacion y se reforma el art. 1° "...La sociedad se denomina "S.A.M.P. S.R.L." la que es continuadora "TIMOTEO PET SHOP S.R.L...." Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 10/11/2021

Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2021 N° 87687/21 v. 16/11/2021

**TONOTEO S.R.L.**

CUIT: 30-71545006-9. Por escritura de fecha 8/11/2021. Renuncia a su cargo de gerente: Thomas Michael McMahon. Se designa gerente a Marina Sagredo con domicilio especial en Tulipan 3995, lote 141, Barrio El Casal, Escobar, Prov. Bs. As. Se reforma Art. 4: \$ 120.000 dividido en 120.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto. Marina Sagredo suscribe 114.000 cuotas y Thomas Michael McMahon suscribe 6000 cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 704 de fecha 08/11/2021 Reg. N° 1596

Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 16/11/2021 N° 87897/21 v. 16/11/2021

**TRONADORES S.R.L.**

CUIT. 30-71571618-2. TRONADORES SRL. Por instrumento privado del 22-09-2021: Gonzalo Sebastián SIERRA, arg. casado, DNI 25.257.384, CUIT. 20-25257384-5, dom. Virrey Avilés 2917, PB."3", CABA, CEDIO SESENTA (60) cuotas de DIEZ PESOS (\$ 10) valor nominal cada una a Julieta Coral PIÑEIRO, arg. soltera, DNI 29.151.899, CUIT. 27-29151899-6, dom. Cacique Manquel 765, Ciudad y Pcia. de Neuquén. CAPITAL SOCIAL: \$ 60.000, dividido en 6000 cuotas valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota. Julieta Coral PIÑEIRO RENUNCIÓ al cargo de GERENTE. SIERRA y PIÑEIRO, en sus caracteres de únicos socios resolvieron: I) ACEPTAR la renuncia formulada por Julieta Coral PIÑEIRO al cargo de gerente y aprobaron la gestión desempeñada por la misma en el ejercicio de sus funciones, Designaron GERENTES a Gonzalo Sebastian SIERRA y a Julieta Coral PIÑEIRO, quienes aceptaron los cargos constituyendo domicilio especial en la calle AVALOS 128 CABA y REFORMARON el ARTICULO SEXTO DEL CONTRATO SOCIAL, que queda redactado: "ARTICULO SEXTO: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de dos socios-gerentes, que deberán actuar en forma indistinta, cuyos mandatos tendrán la vigencia del contrato social. En su carácter de gerentes tendrán todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, inclusive los previstos en el artículo 375 del Código Civil y Comercial de la Nación: la adquisición de bienes muebles, inmuebles, contratación de préstamos, la constitución de derechos reales de garantía, la presentación en licitaciones públicas y privadas, el otorgamiento de poderes, la intervención en actuaciones ante todos los bancos oficiales y privados. En el desempeño de su cargo, el administrador deberá tener en cuenta en sus decisiones y actuaciones los efectos de dichas decisiones o actuaciones con respecto a los intereses de (i) los socios, (ii) los empleados de la Sociedad y de sus filiales; (iii) los clientes, proveedores y otras partes directa o indirectamente vinculadas a la Sociedad, como por ejemplo, la comunidad en donde, directa o indirectamente, opera la Sociedad. Asimismo deberá velar por la protección del medio ambiente local y global y por los intereses de la Sociedad en el corto y largo plazo. El cumplimiento de la obligación antedicha por parte del administrador, solo podrá ser exigible por los socios y la sociedad. La presente enunciación no es limitativa ni taxativa. El gerente deberá constituir una garantía de cualquiera de las modalidades, características y de montos no inferiores a los establecidos en las resoluciones vigentes de la autoridad administrativa de control a cargo del Registro Público de Comercio". Sociedad inscrita en IGJ el 01-09-2017, N° 9193, L° 153 de SRL.- Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas de fecha 22/09/2021

EDMUNDO ALFREDO SCHOLZ - Matrícula: 2816 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2021 N° 87516/21 v. 16/11/2021

**UNIVERSAL COSMIC C&C S.R.L.**

Rectificadorio de e. 15/10/2021 N° 77297/21. Capital social: \$ 100.000, representado por 100.000 cuotas sociales de VN\$ 1 y un voto c/u. Matias Alejandro CANSECO: \$ 90.000 cuotas y Miguel Ángel CANSECO: 10.000 cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 218 de fecha 10/11/2021 Reg. N° 441  
MARIANO RENE RODRIGUEZ - Matrícula: 5224 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2021 N° 87707/21 v. 16/11/2021

**VALKNUT BIER S.R.L.**

Karina Soledad MONTANI, 23-11-84 DNI: 31407048, divorciada Vidal 3760, PB Dto B, CABA y Cristina Noemi FERNANDEZ, 7-8-80, DNI: 28294467, casada, Muñoz 2131, San Miguel, Pcia de Bs As. Ambas argentinas y comerciantes. 2) 11-11-21.3) VALKNUT BIER SRL. 4) A) Explotación de negocios gastronómicos, servicio de bar y de comidas.,cervecería, pizzerías.,confiterías.B) Organización de eventos ,salón de fiestas, con servicios de catering y espectáculos. 5) \$ 1.000.000, dividido en 10.000 cuotas de \$ 100 Vn y 1 voto c/u, suscriben MONTANI 7.000 y FERNANDEZ 3.000.6) Gerente: Karina Soledad MONTANI domicilio especial en sede: Vidal 3760, PB Dto B, CABA. 8) 99 años. 9) 31/12.Eduardo Fusca, Autorizado en Esc. 554 del 11/11/21 Reg. 1951  
EDUARDO ALBERTO FUSCA - T°: 274 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/11/2021 N° 87467/21 v. 16/11/2021

**VENICE TEXTIL S.R.L.**

CUIT 30-70961732-6. Mediante acta de asamblea extraordinaria de fecha 25/10/2021 "Cesión de cuotas, modificación estatuto y designación de autoridades". Cedente: Diana Silvia Enser, argentina, comerciante, nacida 2/1/1954, DNI 11023794 CUIT 23-11023794-4, domiciliada Azcuenaga 682 CABA, cesión 570 cuotas \$ 1c/u precio \$ 30 modifica Artículo 4. Reconducción por 40 años, modificación artículo 2 cambio de domicilio Social de la

empresa Lavalle 2393 CABA. Emiliano Antebi gerente con domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado cesión de cuotas, designación de autoridades y modificación estatuto de fecha 25/10/2021 Luciano Antebi - T°: 107 F°: 619 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2021 N° 87740/21 v. 16/11/2021

### **VETERINARY HOSP. S.R.L.**

1) Luis Antonio VILLALBA, argentino, nacido el 30/05/1977, casado, Licenciado en Logística de Material, DNI 25.725.662, CUIT 20-25725662-7; y Cecilia Verónica CAMPOY, argentina, nacida el 07/11/1980, casada, Técnico Superior en Administración de Empresas, DNI 25.000.311, CUIT 27-25000311-6, ambos domiciliados en Avenida Díaz Vélez 5348, piso 2°, dpto. 9, CABA. 2) 11/11/2021. 3) VETERINARY HOSP. S.R.L. 4) AVENIDA JOSÉ MARÍA MORENO 515, C.A.B.A. 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, contando cuando fuere necesario con la asistencia de profesionales debidamente habilitados en la materia que corresponda, a las siguientes actividades: prestación de servicio médico veterinario, hospital veterinario, internación, traslados de emergencia, traslados de mascotas, pensionados, realización de eventos recreativos. Ecommerce, importación, exportación, comercialización, distribución, envasado y fraccionamiento de fármacos veterinarios, de alimentos medicados, y todo tipo de alimentos para animales, productos de higiene y accesorios para mascotas. 6) 99 años de su inscripción en la Inspección General de Justicia. 7) \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas \$ 10 c/u suscriptas 100% por socios: Luis Antonio VILLALBA 6.667 cuotas; Cecilia Verónica CAMPOY 3.333 cuotas. Integran 25%, saldo plazo de ley. 8) La administración y representación a cargo de Luis Antonio VILLALBA, designado gerente, constituye domicilio especial en la sede social. 9) Cierre del ejercicio 31-07 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 264 de fecha 11/11/2021 Reg. N° 781 ANABELLA BETIANA ARRONDA - Matrícula: 5477 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2021 N° 87830/21 v. 16/11/2021

## **OTRAS SOCIEDADES**

### **ODYSSEY TECH S.A.S.**

30-71583918-7 Por Acta del Órgano de Gobierno del 19/10/2021 se resolvió: (i) ratificar la decisión tomada por el Órgano de Gobierno del 17/08/2021, donde se resolvió (a) adecuar la razón social de la Sociedad al nuevo tipo social denominado "Sociedad Anónima", siendo antes ODYSSEY TECH S.A.S. y ahora ODYSSEY TECH S.A., modificando de esta forma el artículo primero de la siguiente forma: "ARTÍCULO PRIMERO. Denominación y Domicilio: La sociedad se denomina "ODYSSEY TECH SOCIEDAD ANÓNIMA" y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias, sucursales y todo tipo de establecimiento o representación en cualquier otro lugar del país o del extranjero"; (b) modificar el artículo tercero del estatuto social en relación al objeto social, a fin de que el mismo quede redactado de la siguiente forma: "ARTÍCULO TERCERO: Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el territorio de la República Argentina o en el exterior del país, a las siguientes actividades: la transmisión digital y/o electrónica de datos y afines, servicio electrónico de pagos, cobranzas y/o remesas; servicios de envíos y recepción de remesas monetarias y servicios de administración de pagos y cobranzas"; (ii) aumentar el capital en \$ 1.390.764, pasando el mismo de \$ 2.022.502 a la suma de \$ 3.413.266, reformando en consecuencia el artículo sexto del estatuto social bajo el texto que se transcribe a continuación: "Artículo Sexto: Capital Social. El Capital social se fija en la suma de pesos tres millones cuatrocientos trece mil doscientos sesenta y seis (\$ 3.413.266), representado por tres millones cuatrocientas trece mil doscientas sesenta y seis (3.413.266) acciones ordinarias nominativas no endosables, de un (1) voto por acción y \$ 1 (pesos uno) valor nominal de cada una". Autorizado según instrumento privado Acta del Organo de Gobierno de fecha 19/10/2021 Delfina Lynch - T°: 124 F°: 884 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2021 N° 87454/21 v. 16/11/2021

### **SIPECOFFEE S.A.S.**

CUIT 30-71652220-9. Por Instrumento Privado con firma certificada que transcribe el Acta de Reunión de Socios del 30.8.2021 se resolvió transformar la sociedad conforme a: Denominación: Bajo la denominación "SipEcoffee Sociedad de Responsabilidad Limitada", es continuadora por transformación de SipEcoffee S.A.S. Sede social: Migueletes 1130, CABA. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada

a terceros, en el país o en el exterior, a la prestación, comercialización, importación, y/o exportación de servicios vinculados con la provisión y/o automatización de bebidas frías y/o calientes; a la instalación, gerenciamiento, importación, exportación y/o comercialización de stands inteligentes (bots), dispensadoras automáticas, máquinas expendedoras para la provisión de bebidas frías y/o calientes, con o sin alcohol, y al desarrollo y/o comercialización del software vinculado con tales stands o máquinas. Capital: \$ 25.000 dividido en 25.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto por cuota. Suscripción: Nicolás Ariel Niebieski: 12.500 cuotas y Tomás Benjamín Pagano: 12.500 cuotas. Duración: 99 años a contar del 15.7.2019. Administración: 1 o más gerentes, socios o no, en forma individual o indistinta. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Gerente Titular: Nicolás Ariel Niebieski y Gerente Suplente: Tomás Benjamín Pagano, ambos con domicilio especial en Migueletes 1130, CABA. Balance especial: Se aprobó el Balance Especial de Transformación cerrado al 30/7/21. Derecho de receso: ningún socio hizo uso del derecho de receso. Autorizado según instrumento privado Acta reunion socios de fecha 30/08/2021 CECILIA MARCHISIO - T°: 62 F°: 912 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2021 N° 87882/21 v. 16/11/2021

# No necesitás comprar el Boletín Oficial. Accedé desde tu pc, tablet o celular.



## Y si necesitás podés imprimirlo!

- 1 - Ingresá a [www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar)
- 2 - Seleccioná la sección de tu interés
- 3 - **Descargá el diario para imprimirlo, guardarlo y compartirlo**



**BOLETÍN OFICIAL**  
*de la República Argentina*

Para mayor información ingresá a [www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar) o comunicate al 0810-345-BORA (2672)

# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

**NUEVOS**

### ALTOS DE LOS POLVORINES S.A.

30-52193831-1 - Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a ser celebrada el día 14 de diciembre de 2021, a las 18:00 horas en primera convocatoria, y a las 19:00 hs. en segunda convocatoria, la cual se llevará a cabo: (i) en caso que se mantengan vigentes las limitaciones o restricciones a la libre circulación de las personas en general como consecuencia del estado de emergencia sanitaria, mediante videoconferencia por la plataforma Zoom, en los términos de la normativa vigente, o (ii) en caso contrario, en el local sito en Av. Corrientes 311, piso 7° de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Constitución de la Asamblea, aceptación de cartas poder y declaración de validez de la Asamblea para sesionar.
- 2) Designación de dos accionistas para firmar, conjuntamente con el señor presidente, el acta de la Asamblea.
- 3) Razones por las cuales la Asamblea se convoca fuera del término establecido en el art. 234, último párrafo, de la Ley General de Sociedades.
- 4) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2021. Destino de los resultados.
- 5) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2021.
- 6) Consideración de la gestión de la Sindicatura durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2021.
- 7) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los que correspondan.
- 8) Designación del Síndico titular y Síndico suplente.

Notas: (a) para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar a la Sociedad comunicación de asistencia con la anticipación requerida por el art. 238 Ley 19550 hasta el 9 de diciembre de 2021, en la administración de San Jorge Village o en Av. Corrientes 311, piso 7°, Ciudad de Buenos Aires; o, en caso que el aislamiento social, preventivo y obligatorio (COVID19) se encuentre vigente, al correo electrónico: admsanjorgevillage@gmail.com (conf.RG IGJ 11 y 29/2020). En caso de haber notificado la asistencia por correo electrónico: (a) se les enviará a dicho correo o al que indiquen un link e instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario a fin de que puedan participar en la Asamblea; y (b) los accionistas y, en su caso, sus representantes, deberán acreditar identidad y enviar copia de la documentación habilitante por ese medio. Los accionistas que revistan la calidad de sociedad constituida en el extranjero deberán acompañar la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público correspondiente en la Argentina, en los términos de la Ley General de Sociedades. Se ruega presentarse o conectarse, con no menos de 10 minutos de anticipación. Firmado: Juan Manuel Capece. Presidente elegido por la Asamblea General Ordinaria del 27/11/2019 y designado por acta de Directorio del 09/12/2019.

Designado según instrumento privado acta directorio 622 de fecha 9/12/2019 juan manuel capece - Presidente

e. 16/11/2021 N° 87698/21 v. 23/11/2021

### ALTOS DEL BUEN AYRE S.A.

CUIT 30-69901890-9 -. Por decisión del directorio de fecha 12/11/2021 se resolvió dejar sin efecto la convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria convocada a celebrarse el día 2 de diciembre de 2021 a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria. En consecuencia la Asamblea no se celebrará en la fecha indicada en la publicación N° 86449/21 que comenzó a publicarse el 11/11/2021 hasta al 17/11/2021.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 21/3/2019 NATALIA EMILSE AMAYA - Presidente

e. 16/11/2021 N° 87760/21 v. 23/11/2021

**ARANALFE S.A.**

(CUIT 30-51679871-4) Se convoca a lo accionistas de ARANALFE SA a Asamblea Gral Ordinaria a celebrarse el 14 de diciembre de 2021, a las 10 hs en 1° convocatoria y a las 11 hs en 2° convocatoria, en Montevideo 1212, Caba, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 y sus modificatorias, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2021; 3) Aprobación de la gestión del Directorio; 4) Destino del resultado del ejercicio. Absorber las pérdidas del ejercicio con la cuenta de ajuste de capital designado por instrumento privado acta de asamblea GRAL ORD Y EXTRAORD DEL 05/03/2020 ANTONIO GINEVRA - Presidente

e. 16/11/2021 N° 87829/21 v. 23/11/2021

**ASOCIACION DE BALANCEADORES, CORREDORES Y MARTILLEROS PUBLICOS (PROTECCION RECIPROCA)**

33-52896556-9.- El Consejo Directivo de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Diciembre de 2021 a las 18.00 horas, en Talcahuano 479, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Designación de dos Socios para firmar el acta; 2.- Consideración del Inventario, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Memoria General e Informe del Órgano de Fiscalización correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de Agosto de 2020 y el 31 de Agosto de 2021; 3.- Elección de tres socios para la mesa escrutadora; 4.- Renovación parcial de autoridades en reemplazo de: a) Vicepresidente Primero, Vicepresidente Segundo, Prosecretario, Protesorero y 3 Vocales Titulares, todos por dos años; b) 4 Vocales Suplentes, Órgano de Fiscalización 3 titulares y 1 Suplente, Tribunal de Honor 4 Titulares y 2 Suplentes, todos por un año.- NOTA: Los socios deberán estar al día con Tesorería, no estar purgando sanciones disciplinarias, y firmar el Libro de Asistencia a Asambleas. José Sergio Wancier – Presidente - Designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 23 de Diciembre de 2019.-

Designado por instrumento privado acta de asamblea de fecha 23/12/2019 JOSE SERGIO WANCIER - Presidente

e. 16/11/2021 N° 87792/21 v. 18/11/2021

**ASOCIACION MUTUAL ISRAELITA ARGENTINA COMUNIDAD DE BUENOS AIRES**

CUIT: 30-52566118-7 - CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 65,69 y 70 de los Estatutos Sociales y a lo establecido por el artículo 24 de la Ley 20.321, se convoca a los Señores Representantes de Asociados a la Asamblea Ordinaria que se realizará en nuestra Sede de Pasteur 633, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día jueves 16 de diciembre de 2021, a las 19 horas, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1) Elección de dos señores Representantes de Asociados para firmar el Acta de la Asamblea.
- 2) Consideración de las bajas de los Representantes de los Asociados, miembros de la Comisión Directiva y Revisores de Cuentas y consideración de sus reemplazos de conformidad con lo establecido en los artículos 41, 45, 47, 48, inciso c), 49, 65, inciso c) y 74 de los Estatutos Sociales.
- 3) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
- 4) Consideración del Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, estado de evolución de los Fondos Sociales, estado de origen y aplicación de Fondos, Notas, Anexos e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al 126° Ejercicio iniciado el 01.01.20 y finalizado el 31.12.20.
- 5) Memoria de la Comisión Directiva periodo 2020.
- 6) Consideración del Destino de Resultados y Reservas del 126° Ejercicio iniciado el 01.01.20 y finalizado el 31.12.20.
- 7) Aprobación del Presupuesto 2021
- 8) Consideración del presupuesto 2022
- 9) Informe de la Secretaria General sobre las actividades cumplidas por la CD en relación a los sectores y Departamentos que integran la Institución, de acuerdo con lo dispuesto por el inc. B del art. 35 de los Estatutos Sociales.
- 10) Consideración de las donaciones que en bienes inmuebles se efectuaron a la Institución y autorizar su posterior venta de acuerdo a los artículos 34 y 35 de los Estatutos Sociales, tomándose nota además de otras incorporaciones de inmuebles.

Ratificación de lo actuado por la C.D. de acuerdo con lo dispuesto por el inc. c) del artículo 34 de los Estatutos Sociales.

NOTA: Las Asambleas se constituyen con la presencia de los dos tercios de los Representantes de Asociados (sesenta representantes). Una hora después de fijadas, las Asambleas se constituyen con la mitad más uno de los Representantes, conforme al art. 71 de los Estatutos Sociales.

Electos por Acta de Asamblea Especial Electora del 23.05.2017, Libro de Actas N° 5, folios 297 y 298; y Acta N° 1997 del 03.02.2019 en la que se delega en el Sr. Ariel Eichbaum como Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia.

Darío Curiel Secretario General

Ariel Eichbaum Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 16/11/2021 N° 86315/21 v. 16/11/2021

### **CRONIMO S.A.**

Convócase a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Cronimo S.A., CUIT: 30-64634315-8 para el día 13/12/2021 a las 16 hs en primera convocatoria y a las 17 hs en segunda convocatoria, a celebrarse en Manzanares 3750 CABA a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Aprobación de la Memoria del Ejercicio Económico N° 27 cerrado el 31-12-2017. 3) Aprobación de la Memoria del Ejercicio Económico N° 28 cerrado el 31-12-2018. 4) Aprobación de la Memoria del Ejercicio Económico N° 29 cerrado el 31-12-2019. 5) Aprobación de la Memoria del Ejercicio Económico N° 30 cerrado el 31-12-2020. 6) Tratamiento y Aprobación del Balance General N° 27 cerrado el 31-12-2017. 7) Tratamiento y Aprobación del Balance General N° 28 cerrado el 31-12-2018. 8) Tratamiento y Aprobación del Balance General N° 29 cerrado el 31-12-2019. 9) Tratamiento y Aprobación del Balance General N° 30 cerrado el 31-12-2020. 10) Evaluación del resultado del Ejercicio N° 27 y sus destinos. 11) Evaluación del resultado del Ejercicio N° 28 y sus destinos. 12) Evaluación del resultado del Ejercicio N° 29 y sus destinos. 13) Evaluación del resultado del Ejercicio N° 30 y sus destinos. 14) Honorarios del Directorio devengados en el Ejercicio N° 26 cerrado el 31-12-2016.15) Honorarios del Directorio. 16) Aprobación de la gestión del Directorio. 17) Designación de los dos Directores que integrarán el directorio

Designado según instrumento privado acta DEL 10/08/2018 ERICO ARNOLDO GROSS - Presidente

e. 16/11/2021 N° 87710/21 v. 23/11/2021

### **INTA INDUSTRIA TEXTIL ARGENTINA S.A.**

CUIT 30500532145 Se convoca a los Señores Accionistas de INTA INDUSTRIA TEXTIL ARGENTINA SA a Asamblea General Ordinaria para el día 06 de Diciembre de 2021, a las 10:00 horas en primera convocatoria que se celebrara a distancia, mediante la plataforma virtual Zoom, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Celebración de la Asamblea bajo la modalidad "a distancia" a través de Videoconferencia de zoom. 2) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de Asamblea. 3) Razones de la convocatoria fuera de término de la Asamblea General Ordinaria. 4) Consideración de la documentación prescrita por el art. 234. inc. 1 de la ley 19.550 por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2020. 5) Aprobación de la Gestión del Directorio y Gerentes y Sindico por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2020 6) Consideración del tratamiento a dar a los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020. 7) Consideración de las remuneraciones al directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020 aún en exceso de lo dispuesto por el Art. 261 de la Ley 19.550 y complementarias 8) Determinación de honorarios para la Sindicatura por el Ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2020 9) Fijación del número de directores y elección de los mismos. 10) Elección de Sindico titular y Suplente. Mandato de los mismos. 11) Consideración de la necesidad o no de adecuación del monto de la reserva facultativa oportunamente creada, a fin de alcanzar el monto mínimo previsto en la resolución 1398/2008 a la fecha de la asamblea 12) Consideración del estado del concurso preventivo de acreedores de la sociedad radicado ante el juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo comercial Nro. 4 Secretaria Nro. 8. 13) Autorizaciones. A fin de garantizar la participación de los accionistas, directores y síndicos, además de la publicación en los diarios legalmente exigidos, se establece de forma excepcional y extraordinaria, la casilla de correo vdelatorre@cna.com.ar a fin de permitir la registración a la Asamblea de forma electrónica y, luego de ella se enviará una invitación a través de los correos electrónicos informados por los mismos, permitiéndoles el acceso y participación en el acto. A tal efecto, el accionista deberá comunicar su asistencia en los términos y plazos del Art. 238 de la Ley N° 19.550. El accionista que se hubiera registrado conforme a la normativa aplicable, recibirá con la debida anticipación invitación para acceder a la misma. El plazo para comunicar la asistencia a dicha dirección de correo electrónico vence el día 29 de Noviembre a las 15 hs.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 1621 del 09/11/2020 JORGE DIEGO GARCIA DEL HOYO - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 16/11/2021 N° 87778/21 v. 23/11/2021

**INTERNATIONAL HOTEL DEVELOPMENT S.A.**

CUIT N° 30-70850606-7. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas de INTERNATIONAL HOTEL DEVELOPMENT S.A., para el día 7 de diciembre de 2021 a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle San Martín 780 de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2. Razones para la consideración de los estados contables del ejercicio finalizado el 31/12/2020 fuera del término legal. 3. Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2020. 4. Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020. 5. Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31/12/2020 y su asignación. Honorarios del Directorio. 6. Designación de autorizados.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA 21 de fecha 4/3/2021 INES AMALIA LITVIN - Presidente

e. 16/11/2021 N° 87761/21 v. 23/11/2021

**IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES S.A.**

CUIT 30-52532274-9 convoca a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de accionistas para el día 22 de diciembre de 2021 a las 11:00 horas, y celebrada a distancia de acuerdo a las disposiciones del estatuto social, el artículo 61 de la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831 y teniendo en cuenta la RG CNV N° 830, conforme el contenido del siguiente orden del día:

- 1) ELECCIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA SUSCRIBIR EL ACTA DE LA ASAMBLEA.
- 2) CONSIDERACIÓN DE LA FUSIÓN POR ABSORCIÓN ENTRE IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES SOCIEDAD ANÓNIMA ("IRSA"), COMO SOCIEDAD ABSORBENTE, E IRSA PROPIEDADES COMERCIALES S.A. ("IRSA PC"), COMO SOCIEDAD ABSORBIDA, EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 82 Y SIGUIENTES DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES Y LOS ARTÍCULOS 80 Y SIGUIENTES DE LA LEY DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS N° 20.628. CONSIDERACIÓN DEL ESTADO FINANCIERO SEPARADO ESPECIAL DE FUSIÓN DE IRSA AL 30 DE JUNIO DE 2021; ESTADO FINANCIERO ESPECIAL DE FUSIÓN DE IRSA PC AL 30 DE JUNIO DE 2021; ESTADO FINANCIERO CONSOLIDADO DE FUSIÓN DE IRSA CON IRSA PC AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y DE LOS INFORMES DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA Y DEL AUDITOR. CONSIDERACIÓN DEL COMPROMISO PREVIO DE FUSIÓN POR ABSORCIÓN SUSCRITO ENTRE IRSA PC E IRSA CELEBRADO EN FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN RELACIONADA. AUTORIZACIONES Y DELEGACIONES. DESIGNACIÓN DE LOS REPRESENTANTES O MANDATARIOS DE IRSA QUE CONCURRIRÁN A SUSCRIBIR Y OTORGAR EL ACUERDO DEFINITIVO DE FUSIÓN.
- 3) REFORMA DEL ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO (DIRECTORIO) DEL ESTATUTO SOCIAL.
- 4) CONSIDERACIÓN DE LA AMPLIACIÓN DEL MONTO DEL PROGRAMA GLOBAL DE EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES SIMPLES, NO CONVERTIBLES EN ACCIONES, CON O SIN GARANTÍA O GARANTIZADAS POR TERCEROS, POR UN MONTO MÁXIMO EN CIRCULACIÓN DE HASTA US\$ 600.000.000 (DÓLARES ESTADOUNIDENSES SEISCIENTOS MILLONES) (O SU EQUIVALENTE EN OTRAS MONEDAS), CUYA CREACIÓN FUERA APROBADA POR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE FECHA 31 DE OCTUBRE DE 2017, Y CUYA AMPLIACIÓN DE MONTO FUERA APROBADA POR ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2019, POR UN MONTO ADICIONAL DE HASTA US\$ 150.000.000 (DÓLARES ESTADOUNIDENSES CIENTO CINCUENTA MILLONES) (O SU EQUIVALENTE EN OTRAS MONEDAS O UNIDADES DE VALOR).
- 5) CONSIDERACIÓN DE (I) LA DELEGACIÓN EN EL DIRECTORIO DE LAS MÁS AMPLIAS FACULTADES PARA IMPLEMENTAR EL AUMENTO DEL MONTO DEL MONTO DEL PROGRAMA Y/O SU REDUCCIÓN, Y DETERMINAR LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL PROGRAMA QUE NO ESTÉN EXPRESAMENTE APROBADOS POR LA ASAMBLEA ASÍ COMO LA ÉPOCA, MONTO, PLAZO, FORMA DE COLOCACIÓN Y DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LAS DISTINTAS CLASES Y/O SERIES DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES QUE SE EMITAN BAJO EL MISMO; (II) LA RENOVACIÓN DE LAS FACULTADES AL DIRECTORIO PARA (A) APROBAR, CELEBRAR, OTORGAR Y/O SUSCRIBIR CUALQUIER ACUERDO, CONTRATO, DOCUMENTO, INSTRUMENTO Y/O VALOR RELACIONADO CON LA AMPLIACIÓN DEL PROGRAMA Y/O LA EMISIÓN DE LAS DISTINTAS CLASES Y/O SERIES DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES BAJO EL MISMO, (B) SOLICITAR Y TRAMITAR ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES LA AUTORIZACIÓN PARA LA OFERTA PÚBLICA DE TALES OBLIGACIONES NEGOCIABLES, (C) EN SU CASO, SOLICITAR Y TRAMITAR ANTE CUALQUIER MERCADO DE VALORES AUTORIZADO DEL PAÍS Y/O DEL EXTERIOR LA AUTORIZACIÓN PARA EL LISTADO Y NEGOCIACIÓN DE TALES OBLIGACIONES NEGOCIABLES, Y (D) REALIZAR CUALQUIER ACTO, GESTIÓN, PRESENTACIÓN Y/O TRÁMITE RELACIONADO CON LA AMPLIACIÓN DEL REFERIDO PROGRAMA Y/O LA EMISIÓN DE LAS DISTINTAS CLASES Y/O SERIES DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES BAJO EL PROGRAMA; Y (III) LA AUTORIZACIÓN AL DIRECTORIO PARA SUBDELEGAR LAS FACULTADES Y AUTORIZACIONES REFERIDAS EN LOS PUNTOS (I) Y (II) ANTERIORES EN UNO O MÁS DE SUS INTEGRANTES.

**6) AUTORIZACIONES PARA LA INSCRIPCIÓN DE TRÁMITES RELATIVOS A LA PRESENTE ASAMBLEA ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES Y LA INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA.**

Nota: El registro de acciones escriturales es llevado por Caja de Valores S.A. (CVSA) domiciliada en 25 de Mayo 362 CABA por lo que para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales llevada por CVSA. Conforme lo dispuesto por el estatuto social, el artículo 61 de la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831 y teniendo en cuenta la RG CNV N° 830, la asamblea de accionistas se celebrará bajo modalidad a distancia. A tales efectos se establece de la casilla de correo l.huidobro@zbv.com.ar a fin de permitir la registración a la Asamblea de forma electrónica y la recepción de los certificados emitidos por la Caja de Valores S.A., que hayan sido gestionados por el accionista. El plazo para comunicar la asistencia a dicha dirección de correo electrónico vence el día 16 de diciembre de 2021 a las 15:00 horas, y deberá el accionista indicar los siguientes datos: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad o datos de inscripción registral con expresa individualización del específico registro y de su jurisdicción; domicilio en el que se encuentran a los efectos de dejar constancia del mismo en la asamblea. Además, en caso de encontrarse representados mediante representante legal y/o apoderados, los accionistas deberán proporcionar a través de la misma dirección de correo electrónico denunciada en este aviso, con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración de la asamblea, es decir, hasta el día 14 de diciembre de 2021, los mismos datos respecto de los apoderados que asistirán a la asamblea en su representación, como así también la documentación que acredite la personería, suficientemente autenticada, todo ello en formato pdf. Los accionistas que comuniquen su asistencia a través de la dirección de correo electrónico indicada ut supra, deberán informar además sus datos de contacto (teléfono y correo electrónico) a efectos de que la Sociedad los mantenga informados de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea. La Sociedad remitirá en forma electrónica a los accionistas que se hubieran registrado al mail indicado precedentemente un comprobante de recibo para la admisión de su participación en la Asamblea. Asimismo, se solicita a los accionistas personas jurídicas, locales o extranjeras, que informen los beneficiarios finales titulares de las acciones que conforman el capital social del accionista y la cantidad de acciones con las que votarán. Al sistema de videoconferencia a utilizarse para la celebración de la asamblea podrán acceder los accionistas que hayan comunicado asistencia, mediante el link que se les enviará junto con el correspondiente instructivo a la casilla de correo electrónico denunciada por los mismos. El sistema a utilizarse será la aplicación Zoom y permitirá: (i) garantizar la libre accesibilidad de todos los accionistas debidamente identificados o de sus representantes acreditados con instrumentos habilitantes validados, incluyendo en todos los casos copia del DNI y la accesibilidad de los restantes participantes de la asamblea (directores y síndicos, entre otros); (ii) la posibilidad de participar de la asamblea con voz y voto mediante la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras durante el transcurso de toda la Asamblea, asegurando el principio de igualdad de trato a todos los participantes; y (iii) la grabación del desarrollo de toda la Asamblea en forma digital y la conservación de una copia en soporte digital por el plazo de 5 (cinco) años la que estará a disposición de los accionistas que así la requieran. Al momento de la votación de cada punto del orden del día se interpellará a cada uno de los accionistas presentes sobre el sentido de su voto, el que podrá expresarse a viva voz. En el acta de asamblea se dejará constancia de los sujetos y el carácter en que participaron, el lugar donde se encontraban y de los mecanismos técnicos utilizados. Dicha acta se suscribirá dentro de los cinco (5) días hábiles de celebrada la reunión. En caso de modificaciones normativas respecto a la modalidad de realización de la asamblea, la Sociedad podrá proceder a la publicación de un aviso complementario al presente, en el que informará y/o aclarará cualquier otro dato o requisito a tener en cuenta a fin de asegurar el debido ejercicio de los derechos de los accionistas registrados.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 2423 del 25/10/2021 Eduardo Sergio Elsztain - Presidente

e. 16/11/2021 N° 87485/21 v. 23/11/2021

**IRSA PROPIEDADES COMERCIALES S.A.**

30-52767733-1 - Convoca a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA para el día 22 de diciembre de 2021 a las 10:00 horas, y celebrada a distancia de acuerdo a las disposiciones del estatuto social, el artículo 61 de la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831 y teniendo en cuenta la RG CNV N° 830, conforme el contenido del siguiente orden del día:

- 1) ELECCIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA SUSCRIBIR EL ACTA DE LA ASAMBLEA.
- 2) CONSIDERACIÓN DE LA FUSIÓN POR ABSORCIÓN ENTRE IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES SOCIEDAD ANÓNIMA ("IRSA"), COMO SOCIEDAD ABSORBENTE, E IRSA PROPIEDADES COMERCIALES S.A. ("IRSA PC"), COMO SOCIEDAD ABSORBIDA, EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 82 Y SIGUIENTES DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES Y LOS ARTÍCULOS 80 Y SIGUIENTES DE LA LEY DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS N° 20.628. CONSIDERACIÓN DEL ESTADO FINANCIERO ESPECIAL DE FUSIÓN DE IRSA PC AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y DE LOS INFORMES DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA Y DEL AUDITOR. CONSIDERACIÓN DEL COMPROMISO PREVIO DE FUSIÓN POR ABSORCIÓN CELEBRADO CON IRSA EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE

2021. CONSIDERACIÓN DE LA DISOLUCIÓN ANTICIPADA DE IRSA PC (SIN LIQUIDACIÓN) POR SU ABSORCIÓN CON IRSA. DESIGNACIÓN DE LOS REPRESENTANTES O MANDATARIOS DE IRSA PC QUE CONCURRIRÁN A SUSCRIBIR Y OTORGAR EL ACUERDO DEFINITIVO DE FUSIÓN. DELEGACIÓN EN EL DIRECTORIO DE LAS FACULTADES NECESARIAS PARA IMPLEMENTAR LA INSCRIPCIÓN DE LA DISOLUCIÓN -SIN LIQUIDACIÓN- ANTE LAS AUTORIDADES DE CONTRALOR Y TODA OTRA INSCRIPCIÓN QUE FUERE PERTINENTE.

3) AUTORIZACIONES PARA LA INSCRIPCIÓN DE TRÁMITES RELATIVOS A LA PRESENTE ASAMBLEA ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES Y LA INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA.

Nota: El registro de acciones escriturales es llevado por Caja de Valores S.A. (CVSA) domiciliada en 25 de Mayo 362 CABA por lo que para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales llevada por CVSA. Conforme lo dispuesto por el estatuto social, el artículo 61 de la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831 y teniendo en cuenta la RG CNV N° 830, la asamblea de accionistas se celebrará bajo modalidad a distancia. A tales efectos se establece de la casilla de correo l.huidobro@zbv.com.ar a fin de permitir la registración a la Asamblea de forma electrónica y la recepción de los certificados emitidos por la Caja de Valores S.A., que hayan sido gestionados por el accionista. El plazo para comunicar la asistencia a dicha dirección de correo electrónico vence el día 16 de diciembre de 2021 a las 15:00 horas, y deberá el accionista indicar los siguientes datos: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad o datos de inscripción registral con expresa individualización del específico registro y de su jurisdicción; domicilio en el que se encuentran a los efectos de dejar constancia del mismo en la asamblea. Además, en caso de encontrarse representados mediante representante legal y/o apoderados, los accionistas deberán proporcionar a través de la misma dirección de correo electrónico denunciada en este aviso, con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración de la asamblea, es decir, hasta el día 14 de diciembre de 2021, los mismos datos respecto de los apoderados que asistirán a la asamblea en su representación, como así también la documentación que acredite la personería, suficientemente autenticada, todo ello en formato pdf. Los accionistas que comuniquen su asistencia a través de la dirección de correo electrónico indicada ut supra, deberán informar además sus datos de contacto (teléfono y correo electrónico) a efectos de que la Sociedad los mantenga informados de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea. La Sociedad remitirá en forma electrónica a los accionistas que se hubieran registrado al mail indicado precedentemente un comprobante de recibo para la admisión de su participación en la Asamblea. Asimismo, se solicita a los accionistas personas jurídicas, locales o extranjeras, que informen los beneficiarios finales titulares de las acciones que conforman el capital social del accionista y la cantidad de acciones con las que votarán. Al sistema de videoconferencia a utilizarse para la celebración de la asamblea podrán acceder los accionistas que hayan comunicado asistencia, mediante el link que se les enviará junto con el correspondiente instructivo a la casilla de correo electrónico denunciada por los mismos. El sistema a utilizarse será la aplicación Zoom y permitirá: (i) garantizar la libre accesibilidad de todos los accionistas debidamente identificados o de sus representantes acreditados con instrumentos habilitantes validados, incluyendo en todos los casos copia del DNI y la accesibilidad de los restantes participantes de la asamblea (directores y síndicos, entre otros); (ii) la posibilidad de participar de la asamblea con voz y voto mediante la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras durante el transcurso de toda la Asamblea, asegurando el principio de igualdad de trato a todos los participantes; y (iii) la grabación del desarrollo de toda la Asamblea en forma digital y la conservación de una copia en soporte digital por el plazo de 5 (cinco) años la que estará a disposición de los accionistas que así la requieran. Al momento de la votación de cada punto del orden del día se interpellará a cada uno de los accionistas presentes sobre el sentido de su voto, el que podrá expresarse a viva voz. En el acta de asamblea se dejará constancia de los sujetos y el carácter en que participaron, el lugar donde se encontraban y de los mecanismos técnicos utilizados. Dicha acta se suscribirá dentro de los cinco (5) días hábiles de celebrada la reunión. En caso de modificaciones normativas respecto a la modalidad de realización de la asamblea, la Sociedad podrá proceder a la publicación de un aviso complementario al presente, en el que informará y/o aclarará cualquier otro dato o requisito a tener en cuenta a fin de asegurar el debido ejercicio de los derechos de los accionistas registrados.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 1509 de fecha 26/10/2020 Eduardo Sergio Elsztain - Presidente

e. 16/11/2021 N° 87484/21 v. 23/11/2021

### **LAS MALVINAS II S.A.**

30-71433256-9 Convócase a los Señores Accionistas de Las Malvinas II S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 10 de diciembre de 2021, a las 8.30 horas en primera convocatoria y a las 9.30:00 horas en segunda convocatoria en forma presencial en la calle Marcelo T. de Alvear 1239 Planta Baja de la Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA para la Asamblea Ordinaria: 1) Apertura de la Asamblea por el Presidente del Directorio. 2) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la presente. 3) Aclaración sobre la demora en la convocatoria. 4) Tratamiento de la gestión correspondiente al ejercicio 01/07/2020 al 30/06/2021, considerando el inventario, memoria y balance presentado por el Contador de la Empresa, y el

Directorio. 5) Destino de los resultados. 6) Remuneración del Directorio y otros cargos. Asimismo, convócase a los Señores Accionistas de Las Malvinas II S.A. a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 10 de diciembre de 2021, a las 10.30 horas en primera convocatoria y a las 11.30: horas en segunda convocatoria en forma presencial en la calle Marcelo T. de Alvear 1239 Planta Baja de la Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Apertura de la Asamblea por el Presidente del Directorio. 2) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la presente 3) Información del Directorio a los accionistas sobre el cambio de sede social y el otorgamiento de poderes 4) Remoción de la Directora titular Micaela Laura Curia y sustitución por otro Director/a con la misma función de Vicepresidente 5) Regularización de la integración del Directorio con tres Directores titulares como lo fuera en origen y lo autoriza el Estatuto. 6) Ingreso como Director titular del actual Director Suplente 7) Nombramiento del nuevo/a Director/a Suplente 8) Aumento del capital social y reforma del estatuto 9) Autorizaciones para realizar trámites ante la Inspección General de Justicia (IGJ) y el Boletín Oficial de la República Argentina (BORA)

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 7 de fecha 31/08/2020 PATRICIO GABRIEL CURIA - Presidente

e. 16/11/2021 N° 87486/21 v. 23/11/2021

### **POSTA PILAR S.A.**

30 69231795 1 Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de POSTA PILAR S. A para el día 15 de Diciembre 2021, a efectuarse en Ayacucho 1452 piso 4º dpto. D de la Capital Federal, a las 14:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para las 15:00 horas, a los fines de considerar el siguiente orden del día: 1) designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración y aprobación de los elementos del Art. 234 inc. 1) de la ley 19550, correspondientes al ejercicio económico de la sociedad cerrado al 31/07/2021 – destino de los resultados 3) aprobación de la gestión de los miembros del Directorio; 4) Honorarios del Directorio; 5) Fijación del numero y designación y fijación de Directores Titulares y Suplentes. 6) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente – Honorarios de la Sindicatura. .Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar las acciones o sus certificados en la sede social de Posta Pilar S.A., sita en la calle Ayacucho 1452 - 4º Piso – Dpto. “D” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires cursar comunicación fehaciente de su asistencia, en ambos casos con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea.

Designado según instrumento privado acta de Reunión de Directorio de fecha 17/12/2019 german andres wartelski - Presidente

e. 16/11/2021 N° 87554/21 v. 23/11/2021

### **POTENCIAR S.G.R.**

Se convoca a los socios de POTENCIAR SGR CUIT 30-71493690-1 a participar de la Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Diciembre de 2021 en primera convocatoria a las 08:00 horas, en San Martín 793, Piso 11°, Of B, CABA. Si no se reuniera el quórum exigido, se cita en segunda convocatoria, en el mismo lugar, para las 09:00 horas a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos socios para firmar el acta; 2º) Tratamiento de la Memoria, el Inventario, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, los estados complementarios de Evolución del Patrimonio Neto, del Flujo de Efectivo, de Evolución del Fondo de Riesgo, las Notas y Anexos, la Información art. 64, y el anexo de Cuentas de Orden, todo por el ejercicio contable N° 7 cerrado el 30 de Junio de 2021; 3º) Tratamiento de los resultados del ejercicio y de la gestión y honorarios de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora; 4º) Designación de miembros, titulares y suplentes, del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora; 5º) Consideración de las resoluciones del Consejo de Administración en materia de incorporación de socios, exclusión de socios y transferencias de acciones; 6º) Determinación de a) cuantía máxima de garantías a otorgar durante el ejercicio; b) costo de garantías y costo de comisiones por otorgamiento de garantías; c) mínimo de contragarantías a constituir; d) límite máximo de las bonificaciones a otorgar; e) fijación de la política de inversión de los fondos sociales; f) tratamiento y pago de rendimientos del Fondo de Riesgo; 7º, Aprobación del Manual de Gobierno Corporativo; 8º) Causas de celebración de la asamblea fuera del plazo reglamentario; 9º) Otorgamiento de autorizaciones. NOTA 1) para participar en la Asamblea los socios deben cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, a fin de que se los inscriba en el Registro de Asistencia. NOTA 2) Asimismo, se informa que la documentación a considerar en la Asamblea se encuentra a disposición de los Socios en la sede social. NOTA 3) Presidente: Agustin Battistino designado por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 5 de fecha 04 de Diciembre de 2020 y Acta de Consejo de Administración de fecha 04 de Diciembre de 2020.

Designado según instrumento privado acta consejo administracion de fecha 4/12/2020 agustin battistino - Presidente

e. 16/11/2021 N° 87514/21 v. 23/11/2021

**SOCIEDAD HEBRAICA ARGENTINA****CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS ACTIVOS, VITALICIOS Y VITALICIAS**

CUIT 30-52554586-1. El Consejo Directivo de la Sociedad Hebraica Argentina convoca a los Señores Socios Activos, Vitalicios y Vitalicias a la Asamblea General Ordinaria de Socios Activos, Vitalicios y Vitalicias de la Sociedad, que se realizará en la sede social Sarmiento 2233, C.A.B.A., el día 6 de diciembre de 2021 a las 18.00 hs. en primera convocatoria y el mismo día a las 19.00 hs. en segunda convocatoria para el caso que no se obtenga el quórum estatutariamente requerido en el primer llamado. El comicio se iniciará en la sede Pilar, Ruta 8 km 51.5, Provincia de Buenos Aires, el día 4 de diciembre de 2021 de 11.00 a 17.00 hs, el día 5 de diciembre de 2021 de 11.00 a 17.00 y continuará en la sede social sita en Sarmiento 2233, C.A.B.A., el día 6 de diciembre de 2021 de 12.00 a 17.00 hs.

El orden del día será el siguiente:

1) Elección de miembros del Consejo Directivo por un período completo de 2 (dos) años para cubrir los siguientes cargos: Vicepresidente 1°, Secretario General, Prosecretario 2°, Protesorero 1°, Sec. Dpto. Juventud, Sec. Dpto. Ed. Física y 3 (tres) vocales titulares; por 1 (un) año 7 (siete) vocales suplentes. Elección de miembros del Consejo Consultivo por un período completo de 2 (dos) años para cubrir los siguientes cargos:

Vicepresidente, Secretario y 7 (siete) vocales titulares; por 1 (un) año, 1 (un) vocal titular (por fallecimiento) y 7 (siete) vocales suplentes.

2) Consideración de las Memorias de los Consejos Directivo y Consultivo, Inventario, Balance General y Dictamen del Tribunal de Revisores de Cuentas, correspondiente al ejercicio 1° de julio de 2020 al 30 de junio de 2021.

3) Ingreso socios vitalicios (art. 21 Estatutos Sociales).

4) Designación de dos socios para firmar el Acta.

Firmantes designados por acta de asamblea del 28 de octubre de 2019, Secretario General y acta de asamblea del 28 de diciembre de 2020, Presidente.

Nota: Para la asistencia a Asamblea, los socios deberán cumplir con lo fijado en el Estatuto vigente de acuerdo a los arts. 12 inc. a), 33, 82, 83, 87, 89, 91.

IGJ N° C 1065/350790

Sr. Gustavo Mohadeb Secretario General

Sr. Jonathan Lemcovich Presidente

e. 16/11/2021 N° 87772/21 v. 16/11/2021

**UNION DE PEINADORES DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

CUIT 33-57824183-9 - Sr. asociado de acuerdo a lo establecido en el Art. 43 del estatuto social vigente convocase a asamblea Gral. Ordinaria y extraordinaria de asociados para el día lunes 29 de noviembre de 2021 a las 13 hs. (primera convocatoria) o 13.30 hs. (segunda convocatoria) en nuestra sede social sita en la calle Sarmiento 2922 de la CABA para tratar el siguiente orden del día:

1ro: lectura acta anterior.

2do: designación de dos asociados para firmar el acta.

3ro: consideración y aprobación de la memoria y estado contables de los ejercicios Nro 52 periodo 01/09/2019 al 31/08/2020 y Nro: 53 periodo 01/09/2020 al 31/08/2021.

4to: infome de presidente.

5to: se pone a consideración la posible venta del local existente en planta baja al frente del inmueble sede de UPA, en caso afirmativo autorizar a la comisión directiva a esos fines.

6to: se pone a consideración la fijación de cuotas social extraordinaria, a los fines de hacer frente a los pasivos de la institución, autorizar a la comisión directiva a esos fines.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 2/12/2019 roberto iturria mello - Presidente

e. 16/11/2021 N° 87509/21 v. 16/11/2021



**0810-345-BORA (2672)**  
CENTRO DE ATENCIÓN  
AL CLIENTE

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina

**TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO****NUEVOS**

Escribano Eduardo Tellarini, Matrícula 4351 domiciliado H. Yrigoyen 434 CABA. avisa: Mirta Mabel VILLAVERDE, Cuit 27235096027, domiciliada en Galicia 2213, Piso 7 Depto 15 Caba, transfiere fondo de comercio de Farmacia sito en Marcelo T de Alvear 2301 CABA a PHARMA UNION S.R.L. Cuit 30716733579, domiciliada en Av Raúl Scalabrini Ortiz 1999 Caba. Reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 16/11/2021 N° 87674/21 v. 23/11/2021

**AVISOS COMERCIALES****NUEVOS****ACCESORIOS Y REPUESTOS S.R.L.**

CUIT: 30694553598: Por Acta de Socios del 28/4/2021 se fijó la Sede Social en Warnes 1424 de CABA Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 28/04/2021  
IGNACIO VIGNONI - Matrícula: 5155 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2021 N° 87505/21 v. 16/11/2021

**AGFA GEVAERT ARGENTINA S.A.**

30-50262193-5 Por Acta de Asamblea del 13/10/2021 se aprobó la designación de: Presidente: Federico Careno, Director Suplente: Tomas Peco. Todos los directores designados constituyen domicilio especial en Av. Córdoba 950 piso 5° departamento A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/10/2021  
Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2021 N° 87775/21 v. 16/11/2021

**AGRO NOR ARGENTINA S.A.**

30-70943781-6, Por acta de asamblea y de directorio del 14/09/2021 se dispuso la DESIGNACION DE DIRECTORIO. Se designan para integrar el directorio por un nuevo periodo a: presidente: Marcelo Oscar LINKE Director suplente: Hector Fabian LINKE, quienes fijan domicilio especial en Lavalle 1634, piso 7, departamento "F", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N°24 de fecha 05/11/2021 Reg. N°1801  
Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 16/11/2021 N° 87861/21 v. 16/11/2021

**AGRONEGOCIOS PAMPEANOS S.A.**

CUIT: 30-71084402-6. Por Asamblea de fecha 25/10/2021 se designa director titular y presidente a Hugo Abel Herrera, DNI 25454492, con domicilio real y especial en Francisco Verdi s/n, Villa Ramallo, Ramallo, provincia de Buenos Aires y director suplente a Nicolás Moisés Herrera, DNI 41638010, con domicilio real y especial en la calle San Francisco Javier 2145, Ramallo, provincia de Buenos Aires. Por reunión de Directorio del 25/10/2021 se muda la sede social de la sociedad de la calle Colombres número 44, 2, of. 19, CABA a Av. Santa Fe 1531, piso 4, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 25/10/2021  
Estanislao José Uriburu - T°: 84 F°: 130 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2021 N° 87455/21 v. 16/11/2021

**AIR SEA WAY LOGISTICS S.R.L.**

CUIT 30-71418775-5.- Por escritura 206 del 12/11/2021, folio 757, ante la Escribana Vanesa N. Reyes, adscripta del Registro 469 CABA, se transcribió Acta de Reunión de Socios del 13/10/2021, en la cual se modificó la sede social de la calle 25 de mayo 654, Piso séptimo, Oficina "C", CABA a la calle Doctor Luis Belaustegui 3661, Planta Baja, Departamento "B", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 206 de fecha 12/11/2021 Reg. N° 469 VANESA NATALIA REYES - Matrícula: 5300 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2021 N° 87673/21 v. 16/11/2021

**ALMECO ARGENTINA S.A.**

Por Acta de Directorio de la Sociedad de fecha 1 de diciembre de 2020 - número Correlativo Inspección General de Justicia 1.724.475 -CUIT 33-70841314-9, se decidió trasladar la Sede Social a la Avda. Leandro N. Alem N° 1134, piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado DIRECTORIO de fecha 01/12/2020 Nicolas Esteban Antonaccio - T°: 130 F°: 467 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2021 N° 87745/21 v. 16/11/2021

**AMARIZO S.R.L.**

CUIT 30-71502166-4 Por acta del 04/10/21 cambia sede social a Avda. Ángel Gallardo 702 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 04/10/2021 Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2021 N° 87874/21 v. 16/11/2021

**AMERILAB S.A.**

30-70176454-0.Por Acta de Asamblea General. Ordinaria Unánime de accionistas del 30/04/2021, se eligieron los miembros del Directorio y se distribuyeron los cargos por un año. Director Titular: Presidente: SARAGOVI, Pablo Ariel. Director Suplente: SARAGOVI, Daniel Andrés, ambos fijaron con domicilio especial en Aguirre 50, Piso 15°, Dpto. "F", CABA,. Formalizado por Esc. 24 Folio 107 del 11 de Noviembre de 2021, Reg. Not. 478, Escribana Delia Alicia Bonfanti, Matrícula 3642, CECBA Autorizado según instrumento público Esc. N° 24 de fecha 11/11/2021 Reg. N° 478

Delia Alicia Bonfanti - Matrícula: 3642 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2021 N° 87479/21 v. 16/11/2021

**ANDAROX S.A.**

CUIT: 30-70742337-0. Por Acta de Asamblea N° 23 del 22/10/2021 se designaron nuevas autoridades: Presidente: Gabriel Eduardo Patri y Director Suplente: Roxana Norma de Oto. Por acta de directorio N° 103 del 22/10/2021 aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social sito en Rodríguez Peña 486, Piso 4 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 12/11/2021 Laureana Sosa - T°: 118 F°: 82 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2021 N° 87749/21 v. 16/11/2021

**ANTONIO MAGGIO E HIJOS S.R.L.**

30572131560 Reunión de Socios del 10/09/21 aprobó disolución de la sociedad y designo liquidadores a Miguel Antonio Maggio y Maria Laura Maggio ambos con domicilio especial en Monte 5130 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 302 de fecha 10/09/2021 Reg. N° 4868 Victor José Maida - T°: 110 F°: 526 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2021 N° 87866/21 v. 16/11/2021

**ARECCO INGENIERIA S.A.**

CUIT 30-58151804-4. Por Esc. 240 del 10/11/21 Registro 19 CABA se protocolizaron las siguientes Actas: 1.Acta de Directorio del 16/8/21 que fijó nueva sede social en Juramento 3340 CABA; 2.Acta de Asamblea Ordinaria y de Directorio ambas del 23/8/21 que designaron directores a: Presidente: Carlos Alberto Arecco. Vicepresidente: Ana

Mabel Gennari. Directora Titular: Carolina Arecco. Directora Suplente: Ana Josefina Arecco, todos con domicilio especial en Juramento 3340 CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 240 de fecha 10/11/2021 Reg. N° 19

Maria Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2021 N° 87497/21 v. 16/11/2021

### **ARNEGAL RETAIL S.R.L.**

30-71601098-4, Rectificando publicación N° 86949/21 v. 12/11/2021, el domicilio correcto de la nueva sede social es Paraguay 1225,3° piso, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N°390 de fecha 19/08/2021 Reg. N°753

Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 16/11/2021 N° 87868/21 v. 16/11/2021

### **ARROYO CORTADERAS S.A.**

CUIT 30-61545933-6. Por Asamblea Ordinaria del 15-04-2021 se renovaron autoridades Presidente: Sara Vernet Basualdo; y Directora Suplente: María Clara Carnelli. Domicilio especial Directores: Avenida Rivadavia 2358, 2° piso Izquierda, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 271 de fecha 27/10/2021 Reg. N° 1447

Luis Figueroa Alcorta - Matrícula: 3585 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2021 N° 87714/21 v. 16/11/2021

### **AUTOPARTES ROSARIO S.A.**

CUIT: 33692835749: Por Asamblea Ordinaria del 30/4/2021 se eligió Directorio por 3 ejercicios así: Presidente: Mariano Matías GONZALEZ CONO, Directora Titular: María Jimena GONZALEZ CONO; Directora Suplente: Carmen CONO; todos con domicilio especial en Sarmiento 930 Piso 7° Departamento C de CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/04/2021

IGNACIO VIGNONI - Matrícula: 5155 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2021 N° 87506/21 v. 16/11/2021

### **AUTOPARTES WARNES S.A.**

CUIT: 30687682900: Por Asamblea Ordinaria del 30/4/2021 se eligió Directorio por 3 ejercicios así: Presidente: Mariano Matías GONZALEZ CONO, Directora Titular: María Jimena GONZALEZ CONO; Directora Suplente: Carmen CONO; todos con domicilio especial en Sarmiento 930 Piso 7° Departamento C de CABA y se trasladó la Sede Social a Rojas 2296 de CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/04/2021

IGNACIO VIGNONI - Matrícula: 5155 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2021 N° 87507/21 v. 16/11/2021

### **AVANTECNO S.A.**

33-70718113-9. Por acta asamblea N° 31 del 4/11/21 se eligieron y distribuyeron cargos directorio. Presidente: César Guillermo Barta, DNI 10.866.527; Director Suplente Lidia Beatriz Grinovero, DNI 11.556.189, ambos argentinos, casados, mayores de edad, domicilio especial en Carlos Pellegrini 27, piso 7 depto G, CABA. Presentes aceptaron cargos.- Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 04/11/2021

María del rosario Bermejo - T°: 65 F°: 122 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2021 N° 87517/21 v. 16/11/2021

### **AYRES CONSULTORA FINANCIERA S.A.**

CUIT 30-71531208-1. Por Acta del 29/1/2021, se designa Presidente a Pablo Miguel Silbergleit y Director Suplente a Laura Analía Picasso, con domicilio especial en 25 de Mayo 293, piso 3°, departamento "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 252 de fecha 09/11/2021 Reg. N° 1300

Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2021 N° 87453/21 v. 16/11/2021

**BA METRO2 S.R.L.**

CUIT 33-71535969-9. Por esc. 389 del 11/11/21 Miguel Ignacio DIAZ, argentino 75 años DNI 5061942 divorciado domiciliado en Juan de Garay 2821 piso 2 dto B CABA comerciante CEDE Y TRANSFIERE a favor de Eduardo David SIGLER RELGIS argentino 45 años DNI 25097184 soltero domiciliado en Fragata Presidente Sarmiento 1085 CABA comerciante 1.000 cuotas de \$ 10.000. Precio de la cesión \$ 10.000. Renuncio gerente Miguel Ignacio DIAZ DNI DNI 5061942. Se designaron gerentes a Eduardo David SIGLER RELGIS y a Maria Verónica DIAZ argentina 48 años soltera DNI 23486175 domiciliada en Aguirre 1551 3° piso CABA comerciante en forma indistinta ambos con domicilio especial en Aguirre 1551 piso 3 dto 5 CABA. Se publica según resol. 3/2020 IGJ. Autorizado según instrumento público Esc. N° 389 de fecha 11/11/2021 Reg. N° 1740  
Gabriela Alejandra Totaro - Matrícula: 5192 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2021 N° 87510/21 v. 16/11/2021

**BAJO ANCASTI S.A.**

CUIT 30-71141262-6. Por Acta de Asamblea del 01/04/2021, se designa nuevo Directorio por tres ejercicios: Presidente: EDUARDO MARCELO VIEL. Director Suplente: NAHUEL VIEL, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/04/2021  
Julieta Paola Cruzado - T°: 97 F°: 362 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2021 N° 87847/21 v. 16/11/2021

**BANCO COLUMBIA S.A.**

CUIT 30-51763749-8. Se hace saber que mediante la Oferta de Cesión de Créditos de fecha 30 de octubre de 2021 (la OFERTA), BANCO COLUMBIA S.A. (el "CEDENTE") ha cedido al BANCO ITAÚ ARGENTINA S.A. (el "CESIONARIO") una cartera de créditos, compuesta por préstamos personales destinados a jubilados que perciben sus haberes jubilatorios mediante acreditación en cuenta de seguridad social, que se encuentra detallada en el Anexo I de los Términos y Condiciones de la OFERTA. La nómina de créditos y deudores cedidos se encuentra a disposición de los interesados en las oficinas del CEDENTE sitas en Tte. Gral. Perón n° 350 de la Ciudad de Buenos Aires. El presente importa notificación a los Deudores cedidos en los términos del artículo 1620 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/10/2021  
Pamela Verónica Peralta Ramos - T°: 76 F°: 704 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2021 N° 87697/21 v. 16/11/2021

**BARTWINE S.A.**

CUIT 30-71567400-5. Se hace saber que por escritura 490 del 10/11/2021 Registro 677 C.A.B.A. en la cual se protocolizó Actas de Asamblea y Directorio ambas del 03/12/2020, en las cuales se resolvieron designar autoridades: PRESIDENTE: Alejandro Mario BARTOLOME y DIRECTOR SUPLENTE: Cecilia María MASCHWITZ, constituyendo ambos domicilio especial en Lavalle 1527, 11° piso, Oficina "44", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 490 de fecha 10/11/2021 Reg. N° 677  
Jose Luis del Campo - Matrícula: 5126 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2021 N° 87893/21 v. 16/11/2021

**BYGGER S.A.**

CUIT 30-71500823-4. Por acta de Asamblea del 02/11/2021, se aceptan las renunciaciones del Presidente, Sra. Emma Paz MOREIRA, y Director Suplente, Sr. Germán Arturo ROCHA, y se designa nuevo Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Germán Arturo ROCHA, Director Suplente: Emma Paz MOREIRA, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/11/2021  
Julieta Paola Cruzado - T°: 97 F°: 362 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2021 N° 87869/21 v. 16/11/2021

**CASA SUCRE S.R.L.**

CUIT 30-71512443-9. Por escritura 103 del 11/11/2021, Registro 440: El socio Damián Ángel HARBURGUER cede 50000 cuotas a favor de Jorge Daniel HARBURGUER (CUIT 20104011951. Capital Social:\$ 100.000, dividido 100.000 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 103 de fecha 11/11/2021 Reg. N° 440

Adriana Beatriz Colombo - Matrícula: 4970 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2021 N° 87504/21 v. 16/11/2021

**CITICARD S.A.**

CUIT. 30-61951633-4. Comunica que (i) según Asamblea del 27/07/2020, se resolvió por 1 ejercicio designar a los Sres. Federico Juan María Elewaut como Presidente, Eduardo Marcelino Vales como Vicepresidente, Leonardo Barbalace como Director Titular y a Sebastián Esteban Haurigot como Director Suplente. Los directores designados con domicilio especial en Bartolomé Mitre 530, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (ii) según Asamblea del 01/12/2020 se aceptó la renuncia del Sr. Elewaut al cargo de Presidente y se designó por 1 ejercicio el siguiente Directorio: Presidente y Director Titular: Sebastián Haurigot; Director Titular: Eduardo Marcelino Vales y Leonardo Barbalace; Director Suplente: Sebastián Comini. Todos con domicilio especial en Bartolomé Mitre 530, piso 4°, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 27/07/2020

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2021 N° 87655/21 v. 16/11/2021

**COMPAÑÍA FABRIL DE CARBONES ELECTRICOS S.A.C. E I.**

30-52557158-7 Por asamblea del 08/11/2021 se trasladó la sede social de Lavalle 1566 piso 5 oficina E caba al nuevo domicilio social de Charlone 555 caba y se designó Presidente a Cecilia Marina Hellwing y Director Suplente a Guillermo Luis Hellwing ambos con domicilio especial en la sede social de Charlone 555 caba. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 08/11/2021

Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2021 N° 87623/21 v. 16/11/2021

**CONSTRUCCIONES NOFERCO S.R.L.**

CUIT: 30-69127931-2. Por reunion de socios del 9/8/2021 se acepta la renuncia del gerente Carlos Alberto Fernandez. RG IGJ 3/2020: Por cesión de cuotas del 9/8/2021 Carlos Alberto Fernandez, cedió a favor de Claudio Hector Maslat, Jorge Christian Isaias y Gabriel Ernesto Lanosa, 1.200 cuotas de \$ 10 VN. Luego de la cesión el capital total suscripto e integrado asciende a \$ 40.000 dividido en 4.000 cuotas de \$ 10 VN cada una suscripto por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Claudio Héctor Maslat 1.600 cuotas, Jorge Christian Isaias 1.200 cuotas y Gabriel Ernesto Lanosa 1.200 cuotas Autorizado según instrumento público Esc. N° 822 de fecha 09/08/2021 Reg. N° 553

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2021 N° 87885/21 v. 16/11/2021

**CONSTRUCTORA BRIN S.A.**

30680615663. Asamblea del 18/3/2021 fija sede social en Avenida de Mayo 1370 piso 5 oficina 98 CABA y renueva: Presidente: Hugo Ricardo KARGODORIAN. Director Suplente: Claudio Miguel DIAZ. ambos con domicilio especial en la nueva sede social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 18/03/2021

Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2021 N° 87901/21 v. 16/11/2021

**CONVEX S.A.**

CUIT 30-66305169-1 Por acta del 18/01/21 Reelige Presidente Juan Carlos Cerisola, Vicepresidente Roberto Enrique Quinteros y Suplente Franco Cerisola todos con domicilio especial en Franklin D. Roosevelt 1961 Piso 4 Depto A CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 184 de fecha 11/11/2021 Reg. N° 575

Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2021 N° 87873/21 v. 16/11/2021

**CREATA S.A.**

CUIT 30-71049393-2. Por asamblea ordinaria del 22/1/2019 se designó Presidente: Mariano Jorge Zegarelli; Directora Suplente: María Andrea González ambos con domicilio especial en Colectora Panamericana Oeste 264, Martínez, San Isidro, Prov de Bs As. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1058 de fecha 12/11/2021 Reg. N° 1776

RODRIGO SEBASTIAN ALVARIÑAS CANTON - Matrícula: 5366 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2021 N° 87636/21 v. 16/11/2021

**DIEGO OBLIGADO S.A.**

CUIT. 30-70047440-9.- Comunica que: I) Por Acta de Asamblea y de Directorio del 25/04/2018 se designan autoridades y se distribuyen los cargos, quedando como Presidente: Diego Luis OBLIGADO y como Director Suplente: Francisco Javier OBLIGADO, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Paraguay 1376, Planta Baja, de C.A.B.A.- II) Por Acta de Asamblea del 18/01/2021 se acepta la renuncia del Director Suplente: Francisco Javier OBLIGADO y se resuelve designar para ocupar el cargo de Director Suplente a: Mateo Luis GONZALEZ ESTEVES, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en Riobamba 950, Piso 2°, Depto. "K", de C.A.B.A.- III) Por Acta de Asamblea y de Directorio del 25/02/2021 se designan autoridades y se distribuyen los cargos, quedando como Presidente: Diego Luis OBLIGADO y como Director Suplente: Mateo Luis GONZALEZ ESTEVES, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Paraguay 1376, Planta Baja, de C.A.B.A.- IV) Por Acta de Directorio del 26/02/2021 se resuelve trasladar la sede social desde Paraguay 1376, Planta Baja, de C.A.B.A. hacia Riobamba 950, Piso 2°, Depto. "K", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 355 de fecha 01/11/2021 Reg. N° 1792

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2021 N° 87739/21 v. 16/11/2021

**DISTRIAMBAR S.R.L.**

CUIT 30-71103605-5. Por esc. 316 del 03/12/2010 Reg. 603 se realiza una Cesión de cuotas. 1) Capital social total: \$ 30.000 dividido en 3.000 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una. 2) Transferente: Cecilia Vanesa CORIA, DNI 31.879.623. 3) Adquirente: Elina Daniela SCHNEIDER, DNI 36.637.516. 4) Cuotas transferidas y adquiridas: 300 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una por la suma de \$ 3.000. Autorizado según instrumento público Esc. N° 316 de fecha 03/12/2010 Reg. N° 603

NORBERTO VICTOR FALBO - Matrícula: 3242 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2021 N° 87835/21 v. 16/11/2021

**DISTRIBLANC S.A.**

CUIT 30-71412274-2 Por acta de Directorio del 11-03-2019 la sociedad fija domicilio legal en Sarmiento 2572 - C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 27/03/2019  
María Eugenia Buendía - T°: 79 F°: 841 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2021 N° 87525/21 v. 16/11/2021

**DISTRIBUIDORA ALF S.A.**

30661783210. Asamblea del 20/9/2021 renueva: Presidente: Alfredo Daniel JAMARDO. Director Suplente: Gladis Mabel SCOCCIMARRO. Ambos con domicilio especial en Avenida de mayo 1370 piso 5 oficina 98 CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/09/2021

Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2021 N° 87900/21 v. 16/11/2021

**DMOL INTERNET MARKETING S.A.**

30-71092274-4 Por Asamblea Ordinaria del 7.5.2021 se resolvió: designar a los siguientes miembros del Directorio: Presidente: Sergio Daniel Grinbaum, Vicepresidente: Eduardo Alberto Wichtel, Director Suplente: Andrea Edith Díaz, todos con domicilio en especial en 11 de Septiembre 2173, Piso 9, CABA y por Asamblea Ordinaria del 27.9.2021 se resolvió (i) aceptar la renuncia de Sergio Daniel Grinbaum al cargo de director titular y (ii) que el Directorio quede conformado con: Presidente: Gisela Martínez, Vicepresidente: Eduardo Alberto Wichtel, Director

Titular: César Pérez y Director Suplente: Andrea Edith Díaz, todos con domicilio en especial en 11 de Septiembre 2173, Piso 9, CABA Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 27/09/2021  
CECILIA MARCHISIO - T°: 62 F°: 912 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2021 N° 87746/21 v. 16/11/2021

### **EDIFICAZ S.R.L.**

30-71607139-8. Por reunión de socios unánime del 11/11/2021 se resolvió por unanimidad trasladar la sede social a la calle Paso 769 CABA. Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 11/11/2021  
Serafina Jael Yoo - T°: 140 F°: 398 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2021 N° 87500/21 v. 16/11/2021

### **ELEVEN GT S.A.**

CUIT. 30712315578. Comunica que según Asamblea del 05/04/2021, se designó por 3 ejercicios Directorio: Presidente: Jorge de Prat Gay; Vicepresidente: Hernán Reguera; Director Titular: Gerardo Fadanelli; Director Suplente: Manuel María Beccar Varela. Los directores titulares designados constituyen domicilio especial en Pico 1641, Piso 2°, "A", C.A. Bs. As. El sr. Beccar Varela constituyen domicilio especial en Tucumán 1, piso 4°, C.A. Bs. As. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 05/04/2021  
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2021 N° 87649/21 v. 16/11/2021

### **EROF S.A.**

CUIT 30-71511063-2. Por Esc. 33 del 9/11/21 Registro 607 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria del 29/4/21 que resolvió: 1.Dejar constancia de la cesación en sus cargos, por vencimiento de sus mandatos, del Presidente del Directorio Eduardo Rubén Oliver y de la Directora Suplente Juliana Mabel Pochelu; 2.Designar directores a: Presidente: Eduardo Ruben Oliver. Directora Suplente: Juliana Mabel Pochelu; ambos con domicilio especial en Av.Corrientes 1174 piso 10 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 33 de fecha 09/11/2021 Reg. N° 607  
Maria Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2021 N° 87496/21 v. 16/11/2021

### **ESTACIÓN DE SERVICIO SAAVEDRA S.R.L.**

CUIT. 30-55974293-3. Por Declaratoria de Herederos del 19/09/2005 dictada en autos SANMARTIN RAMONA S/ SUCESION AB-INTESTATO, Expte. 42843/2005 y Declaratoria de Herederos del 23/12/2015 dictada en autos PEREZ GARCIA RAUL JOSE GERARDO S/ SUCESION AB-INTESTATO, Expte. 15972/2014; el sr. ANTONIO PEREZ SANMARTIN adquiere 3000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, equivalentes a la suma de \$ 3.000.- Quedando suscripto el capital social de \$ 15.000 de la siguiente forma: Enrique Miguel IGLESIAS: 3.000 cuotas = \$ 3.000, Manuel PÉREZ GARCÍA: 1.125 cuotas = \$ 1.125, Carlos Fabián PÉREZ MAGDALENA: 562 cuotas = \$ 562; Delia VARELA: 1.313 cuotas = \$ 1.313, Dolores FONTAN POZA: 1.500 cuotas = \$ 1.500, Carlos José FONTAN POZA: 1.500 cuotas = \$ 1.500, Petronilo DIEZ: 3.000 cuotas = \$ 3.000 y Antonio PÉREZ SANMARTIN: 3.000 cuotas = \$ 3.000.- Ambas declaratorias fueron transcritas en oficio del 04/08/2021, expedidos por el Juz. Nac. de 1ra. Inst. en lo Civil N° 43, a cargo del Juez Dr. Julio Fernando RIOS BECKER, Secretaria Única a cargo de la Dra. Romina KELLY.- Autorizado según instrumento privado oficio de fecha 04/08/2021  
MARTIN EDUARDO MOLINA ZAVALLA - T°: 27 F°: 314 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2021 N° 87659/21 v. 16/11/2021

### **ESTANCIA SANTA LUCIA S.A.**

30641523476 por asamblea del 3 de diciembre de 2020 cesaron sus cargos Presidente Mario Angel Carro, Vicepresidente Juan Carlos Paganini y Director Suplente Graciela Monica Perez; Se designaron Presidente Juan Carlos Paganini y Director Suplente Juan Pablo Paganini ambos domicilio especial Av Rivadavia 969 piso 8 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/12/2020  
Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2021 N° 87865/21 v. 16/11/2021

**ESTANCIAS Y CABAÑA LAS LILAS S.A.**

33-65719765-9.- Por acta del 15/09/2020, que me autoriza, se designò Presidente: Octavio Alfredo Caraballo; Vicepresidente: Julio Alfredo Freixas; Directores Titulares: Andreina de Luca de Caraballo; Fernando J. Charro y Julio Freixas, todos con domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 550 piso 2 CABA.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 15/09/2020  
Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2021 N° 87597/21 v. 16/11/2021

**ESTUDIO RIES S.R.L.**

CUIT 33-71588526-9. Por acta del 06/07/2021 se traslado la sede a Concepcion Arenal 4630, CABA. Autorizado según instrumento privado por acta de fecha 06/07/2021  
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2021 N° 87483/21 v. 16/11/2021

**FEGRISO S.A.**

CUIT 30-59980366-8 Por Acta de Asamblea Ordinaria del 21.8.2020 elevada a esc. 78 del 11.11.2021 Reg 1108 CABA, se resolvió por unanimidad designar nuevo Directorio así: Presidente Antonio Fernando GRIMALDI Vicepresidente Sofia RODRIGUEZ Sindico Titular Veronica Ines FERNANDEZ POETA. Aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 78 de fecha 11/11/2021 Reg. N° 1108

Maria Fernanda Daud - Matrícula: 4497 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2021 N° 87834/21 v. 16/11/2021

**FIRST PROPIEDADES S.A.**

30680615353.asamblea del 5/3/2021 fija sede social en Avenida de Mayo 1370 piso 5 oficina 98 CABA y renueva: Presidente: daniel Hector MARTINEZ.Director Suplente: Roberto Daniel PIRRONE.Ambos con domicilio especial en la nueva sede social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 05/03/2021

Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2021 N° 87878/21 v. 16/11/2021

**FLUX ARGENTINA S.R.L.**

CUIT 30-71582907-6. Por Instrumento privado del 09/11/2021, se resolvió por unanimidad: 1) Se realizó una cesión de cuotas. Cedente: Fernando Müller, cedió 20.000 cuotas sociales. Cesionaria: Adriana Elvira Vaca, quien adquirió 20.000 cuotas sociales; dejando el cuadro de suscripción del capital social de la siguiente forma: Fernando Müller 25.000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal c/una, o sea \$ 250.000 y Adriana Elvira Vaca 25.000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal c/una, o sea \$ 250.000. Valor del Capital social: \$ 500.000 dividido en 50.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/una; 2) RENUNCIO al cargo de Gerente el Sr. Fernando Müller, aceptado por unanimidad; 3) Se designó en forma unánime a la Sra. Adriana Elvira VACA como gerente, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social a la calle Arcos 3268, 3° piso, dpto. "D" CABA Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas, renuncia y designación de gerente, de fecha 09/11/2021

Santiago Daniel Rivas - Matrícula: 5625 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2021 N° 87522/21 v. 16/11/2021

**FRESEDA S.A.**

30551773716.Asamblea del 20/4/2021 renueva: Presidente: Daniel Sergio Freire.Director Suplente: Julia Hermenegilda Martin.Ambos con domicilio especial en Maria Remedios del Valle 3533 CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/04/2021

Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2021 N° 87879/21 v. 16/11/2021

**FRIGORIFICO RINCÓN DEL TORO S.A.**

CUIT 30715287001. Por asamblea general extraordinaria del 13/5/2021 se designó director titular y presidente a Eduardo José Delger, DNI 4368214, domicilio real y especial en Edificio Petrel, Dpto. 203, Nordelta, Tigre, Provincia de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 13/05/2021  
Estanislao José Uriburu - T°: 84 F°: 130 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2021 N° 87463/21 v. 16/11/2021

**GODELCO S.A.**

CUIT: 30716246430: Por Asamblea Ordinaria del 17/9/2021 se eligió Directorio por 3 ejercicios así: Presidente: Mariano Matías GONZALEZ CONO, Directora Titular: María Jimena GONZALEZ CONO; Directora Suplente: Carmen CONO; todos con domicilio especial en Sarmiento 930 Piso 7° Departamento C de CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 17/09/2021  
IGNACIO VIGNONI - Matrícula: 5155 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2021 N° 87508/21 v. 16/11/2021

**GREENWATTS S.A.**

CUIT: 33-71071212-9.- Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria del 25/04/2020, se reeligen autoridades y se distribuyen los cargos, quedando como Presidente: Jorge Daniel Vilariño y como Director Suplente: Luis Martín Álvarez, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Avda. Pueyrredón 1885, Piso 2°, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 25/04/2020  
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2021 N° 87763/21 v. 16/11/2021

**GUGA S.A.**

30709610364 1) Asamblea del 25/3/2017 designa autoridades Presidente María do Carmo Santos Carvalho 27928239964 Directores Suplentes Matías Abelayras 20307446430 y Marina Abelayras 27315336851; fijan domicilio en la sede social. 2) Asamblea del 25/3/2020 reelección de autoridades Presidente María do Carmo Santos Carvalho 27928239964 Directores Suplentes Matías Abelayras 20307446430 y Marina Abelayras 27315336851; fijan domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento privado Transcripción de actas de fecha 09/11/2021  
Alicia Telma Dopacio - Matrícula: 4465 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2021 N° 87780/21 v. 16/11/2021

**HARNOF S.A.**

CUIT 30714700037.- 1. Renuncia y Designación de Autoridades: Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 14/05/2021, se aceptó la renuncia de la directora suplente Teresa Jessica Bteeh Levy, y se designo a Nadia Seresevsky como Directora Suplente quedando el directorio compuesto: Presidente: Solange Elizabeth Alkanati, Director Suplente: Nadia Seresevsky, ambas con domicilio especial en Tucuman 1657, piso 7, Depto. A, CABA, la ultima acepto su cargo. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 14/05/2021.- 2. Cambio de sede Social: Por Acta de Directorio de fecha 11/10/2021 se resolvió trasladar la sede social a Sinclair 4684, piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 11/10/2021.- Autorizado según instrumento privado. de fecha 11/11/2021  
BRENDA KUZZEL - T°: 138 F°: 136 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2021 N° 87765/21 v. 16/11/2021

**IGAL S.A.**

CUIT 30-62887704-8, por escritura 317 del 9/11/21 se protocolizó acta de asamblea del 30/4/21 que resolvió: Designar Presidente: Mario Gabriel COHEN KICHIK. Director Suplente: Nelida Isabel GERSMAN, ambos con domicilio especial: Tandil 2573, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 317 de fecha 09/11/2021 Reg. N° 639  
Pablo Matías Sucalesca - Matrícula: 4758 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2021 N° 87902/21 v. 16/11/2021

**JET NET S.A.**

CUIT: 30-71035692-7. I) ESC. 47 del 09/02/2021 se protocolizo Acta de Asamblea ordinaria unánime del 02/02/21 de elección de nuevo Director Suplente, quedando el Directorio compuesto: Presidente: Hugo César GARCÍA, Director Suplente: Claudio Marcos BALABANIAN. Director suplente saliente: Adolfo Ariel SÁNCHEZ y II) ESC: 422 del 18/10/2021 se protocolizó Acta de Asamblea Ordinaria unánime del 05/08/21 de elección de miembros del Directorio y Distribución de cargos y Acta de Directorio de igual fecha de aceptación de cargos, de las cuales resultan electos: Presidente: Miguel Maximiliano LIVI, Director Suplente: Héctor Pedro FERRARI. Directores salientes: Hugo César GARCÍA como presidente y Claudio Marcos BALABANIAN como Director Suplente. Todos los directores electos con domicilio especial en calle Maipú 216, piso 9, Departamento B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 422 de fecha 18/10/2021 Reg. N° 88 Autorizado según instrumento público Esc. N° 422 de fecha 18/10/2021 Reg. N° 88  
soledad Lupardo - Matrícula: 5223 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2021 N° 87884/21 v. 16/11/2021

**JUISA S.R.L.**

CUIT 30716943514. Contrato: 30/9/21. Por Res. 3/20 de IGJ. Capital: \$ 100000 (10000 cuotas de \$ 10): Romina P. Santigli 7000 y Ariel G. Blanco 3000. Autorizado por contrato ut supra  
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2021 N° 87815/21 v. 16/11/2021

**KENTEC ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-64614573-9, Por Asamblea General Ordinaria del 2/6/2021, el directorio ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente, Shu Kai Yang; Vicepresidente: Facundo Martín Vergara; Director Suplente, Chen Shou Yang, todos con domicilio especial en la calle Warnes 538, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/06/2021  
esteban matias garibotti - T°: 98 F°: 114 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2021 N° 87499/21 v. 16/11/2021

**KOCAWA S.R.L.**

CUIT 30-70933892-3. Por escritura 93 del 11-11-2021 F° 359 Registro 1119 CABA, Capital: \$ 12.600 dividido 1.260 cuotas \$ 10 valor nominal c/u. Déborah COSOVSKI CUIL 27-24128301-7 cedió 192 cuotas y Federico D'ELIA CUIL 23-18135859-9 cedió 60 cuotas; adquirente de 252 cuotas: Luciana Sol GONZALEZ, CUIL 23-31208553-4, Resol. Gral. IGJ 10/2021 Autorizado según instrumento público Esc. N° 93 de fecha 11/11/2021 Reg. N° 1119  
Hernan Goldstein - Matrícula: 4609 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2021 N° 87470/21 v. 16/11/2021

**LAS CAÑITAS NEGOCIOS INMOBILIARIOS S.R.L.**

Cuit: 33-71152694-9. Por Acta de Socios del 31/03/21, se ha resuelto: (i) Disolver y Liquidar la Sociedad. (ii) Designar como Liquidador a Pablo Eduardo López, con domicilio especial en Av. Dorrego 2755, Piso 4, Dpto. A, CABA. Autorizado por Acta de Socios del 31/03/2021  
Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2021 N° 87747/21 v. 16/11/2021

**LJP S.A.**

CUIT 30-70861733-0. Por acta del 17/9/2021 se designan presidente Eduardo Gustavo Lang, fija domicilio real en Mar del Plata 3351 de Pilar, y director suplente a Jose Luis Morales, fija domicilio real en Avenida Santa Maria 6365 de Tigre. Ambos de Pcia. Bs. As. Aceptan cargos. Fijan ambos domicilio especial en Battle y Ordoñez 6371 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 17/09/2021  
Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2021 N° 87715/21 v. 16/11/2021

**LONFOC S.R.L.**

30716577038 Por acta de reunión de socios del 27/10/2021 se designó gerente Hugo Francisco Longhitano domicilio especial en Yatay 481 piso 7 depto B CABA Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 27/10/2021

Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2021 N° 87864/21 v. 16/11/2021

**LOS CARDALES COUNTRY CLUB S.A.**

CUIT 30-57475695-9.- Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 16/06/2021 y Actas de Directorio del 20/06/2021 y 26/06/2021 designaron las autoridades del directorio y distribuyeron los cargos quedando: PRESIDENTE: Alejandro CLAPS, VICEPRESIDENTE: Guillermo Gonzalo BRUN, DIRECTORES TITULARES: Miguel Enrique MACCHI; Maria Lujan FAUSTIN; Claudia Alejandra SEBOUHDANIAN; Claudio Esteban JAUREGUIBERRY; Alfredo Rafael Antonio SOMALO; Gaston Hernan MATERA; Elsa Esther TOSCANO y Maria Alejandra MUCHART. DIRECTORES SUPLENTE: Ricardo Santiago TARANTINI; Luis Jose QUERO; Jorge Eduardo HELMAN y Norberto VENTRONE; quienes constituyen domicilio especial en Lavalle 1578, 4° piso departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 451 de fecha 15/11/2021 Reg. N° 1331

Alejandro Maria Liporace - Matrícula: 3837 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2021 N° 87903/21 v. 16/11/2021

**LUMEN CHRISTI S.R.L.**

30-70345841-2 Reunion de socios del 31/7/2021 aprobo cambio sede social a Pergamino 771 CABA Autorizado según instrumento privado acta de socios de fecha 31/07/2021

Victor José Maida - T°: 110 F°: 526 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2021 N° 87860/21 v. 16/11/2021

**LX ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-66970163-9. Aviso Rectificadorio de la publicación de fecha 29-09-2021 Recibo N° 72316/21. Comunica por Escritura Complementaria Nro 402 del 12/11/2021, se rectifica el domicilio especial de los directores, donde dice: Domicilio especial de los directores en Avenida Córdoba 1351, Piso 1°, C.A.B.A, debe decir: Domicilio especial de los directores en AVENIDA CORDOBA 1233, PISO 11°, C.A.B.A Autorizado según instrumento público Esc. N° 402 de fecha 12/11/2021 Reg. N° 427

Monica Alejandra Brondo - T°: 74 F°: 679 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2021 N° 87895/21 v. 16/11/2021

**LZD S.A.**

30-71170880-0, Por acta de directorio del 14/02/2014 y asamblea del 05/03/2014 se designaron para integrar el directorio, Director Titular: Juan Manuel Lemos García y Director Suplente: Gustavo Zufriategui. Por acta de asamblea del 21/12/2016 se designo PRESIDENTE: Juan Manuel Lemos García y DIRECTORES SUPLENTE: Gustavo Zufriategui y Edison Dere. Por acta de asamblea del 03/03/2017 Director Titular: Juan Manuel Lemos García y Director suplente: Edison Dere. Por acta de asamblea del 06/03/2020 se reelige el directorio siendo PRESIDENTE: Juan Manuel Lemos García y DIRECTOR SUPLENTE: Edison Dere y fijan domicilio especial en Tucumán 141 piso 3, depto. "A", CABA Autorizado según instrumento público Esc. N°381 de fecha 12/08/2021 Reg. N°753

Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 16/11/2021 N° 87859/21 v. 16/11/2021

**MADERSAMA S.A.**

CUIT 30-58311491-9 – Asamblea del 20/10/2021 designa Presidente a Francisco Ignacio Imhof Beltrán, DNI 94.280.471, 50 años, uruguayo, domicilio Wilde 886, Boulogne, Prov. Bs.As.; Vicepresidente Renzo Ricardo Demilio, DNI 21.952.062, 50 años, argentino, domicilio Manuela Pedraza 5253, 3°A, CABA; Director Titular Eduardo Matías Böge, DNI 25.744.830, 44 años, argentino, domicilio Vicente López 570, Ing. Maschwitz, Prov. Bs.As.; Síndico Titular Miguel Ángel Zampaloni, DNI 10.703.556, 68 años, argentino, domicilio Quevedo 3540, CABA y Síndico Suplente María Mercedes Velasco, DNI 24.379.133, 46 años, domicilio Intendente Larralde 2018, Caseros, Prov.

Bs.As.. Todos con vencimiento de mandato el 20/10/2024, quienes fijan domicilio especial en Camarones 3952/60, CABA. Designaciones por vencimiento de mandato de Presidente Francisco Ignacio Imhof Beltrán, Vicepresidente Renzo Ricardo Demilio, Director Titular Eduardo Matías Böge, Síndico Titular Miguel Ángel Zampaloni y Síndico Suplente María Mercedes Velasco, todos ya identificados. Con fecha 06/09/2021 se produjo un cambio en la composición del paquete accionario que quedó: Eduardo Matias Böge, posee 2.000 acciones; Renzo Ricardo Demilio posee 500 acciones y Francisco Ignacio Imhoff Beltran posee 1.500 acciones, todos ya identificados y Sonia Böge, DNI 23.327.060, 48 años, argentina, domicilio Wilde 886 Boulogne Prov. de Bs.As. posee 2.000 acciones, todas acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 100.- valor nominal cada una con derecho a un voto por acción

Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 20/10/2021

Gloria María Castro Videla - T°: 106 F°: 301 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2021 N° 87461/21 v. 16/11/2021

### **MARAGRA S.A.**

CUIT 30-64934118-0 Se resolvió por unanimidad: (i) por acta de asamblea General Ordinaria de fecha 19/10/2020, la designación de GONZALO PASCUAL como director titular y Presidente; de MARIO HECTOR RODRIGUEZ como director titular y Vicepresidente; y de AGUSTINA PASCUAL como directora suplente; quienes aceptaron su cargo y constituyeron domicilio especial en Av. Álvarez Thomas 1456 6° B, CABA y (ii) por acta de directorio del 23/10/2020, cambiar la sede social de la calle -O'Higgins 1936, CABA a Av. Alvarez Thomas 1456, Piso 6, Departamento B, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 19/10/2020

MARIA XIMENA SUAREZ - T°: 125 F°: 768 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2021 N° 87850/21 v. 16/11/2021

### **MAREALTA S.A.**

(CUIT 30711851697). Por asamblea unánime del 27/01/2012 se resolvió aumentar el capital social de \$ 2.837.832 a \$ 5.037.832. Se emitieron acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto y valor nominal \$ 1 cada una. Quedando la tenencia accionaria post aumento de la siguiente manera: a) Gustavo Eduardo Mileti 4.441.806 acciones, correspondientes al 88,17% del capital social y b) Marcela Alejandra Del Manso 596.026 acciones correspondientes al 11,83% del capital social Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 27/01/2012

Veronica Gonzalez - T°: 78 F°: 585 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2021 N° 87750/21 v. 16/11/2021

### **MAUTINO CONSTRUCCIONES S.A.**

CUIT 30-70774759-1 Por Escritura del 05/11/2021, y Acta del 31/08/2021, Renuncia al cargo de Director Suplente: Eugenio Bernabé Mautino. Se designa Directorio: Presidente. Bernabé Luis Mautino, domicilio especial en Juana Manso 1661 Piso 5° departamento 501 CABA; Director Suplente: María Julia Mautino, domicilio especial Olga Cossettini 1660 Piso 7° Departamento 701 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1008 de fecha 05/11/2021 Reg. N° 1332

Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 16/11/2021 N° 87898/21 v. 16/11/2021

### **MAYNOR S.A.**

30-70047532-4 Por Asamblea General Ordinaria del 16/10/2019 se resolvió designar al Sr. Federico Antonio Vovard como Presidente y Director Titular, y a la Sra. Norma Elena Perkin como Directora Suplente. El Sr. Federico Antonio Vovard constituyó domicilio especial en Avda. Boulogne Sur Mer 1430, Lote 264, Pacheco, Provincia de Buenos Aires, y la Sra. Norma Elena Perkin en Avda. del Libertador 356, piso 6to. Departamento B, ciudad autónoma de Buenos Aires. Por Asamblea General Ordinaria del 11/11/2020 se resolvió designar al Sr. Federico Antonio Vovard como Presidente y Director Titular, y a la Sra. Mariana Elina Macchi como Directora Suplente. La Sra. Norma Elena Perkin cesó en su cargo como Directora Suplente. Ambos directores constituyeron domicilio especial en Avda. Boulogne Sur Mer 1430, Lote 264, Pacheco, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado en acta de asamblea de fecha 11/11/2020

Florencia Crivelli - T°: 135 F°: 145 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2021 N° 87759/21 v. 16/11/2021

**MR PELUQUERIA S.A.**

CUIT: 30-71711004-4. La asamblea del 9/11/2021: 1) Aceptó la renuncia de la presidente Rocío Lydia LUZ. 2) Designó Presidente: Julieta Abril JIMENEZ; Director suplente: Lucas Paul VISCIGLIA GUTIERREZ. Ambos domicilio especial en Castex 3475 Piso 6 Oficina A, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 09/11/2021 Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2021 N° 87880/21 v. 16/11/2021

**NANAIMO S.A.**

Sociedad sin CUIT para regularizar situación ante afip Acta 11/11/21 renuncia como presidente Claudia Judit Berdichevsky y como Director Suplente Fernando José Berdichevsky, asume como Presidente Javiero Mansilla DNI 38363339 y Director Suplente Jorge Omar Mansilla DNI 11440588; se fijó nueva sede social, domicilio legal y especial en Beruti 3422 Piso 2 Oficina A CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 11/11/2021 Fernando José Berdichevsky - T°: 109 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2021 N° 87717/21 v. 16/11/2021

**OBRACONS S.A.**

30715331108. Asamblea del 5/8/2021 Renueva: Presidente: Gabriel Sebastian DIAZ. Director Suplente: Hernan HIDALGO. Ambos con domicilio especial en Avenida Regimiento de Patricios 1052 oficina 314 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 05/08/2021 Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2021 N° 87876/21 v. 16/11/2021

**ONAGRA S.A.**

CUIT 30-71514351-4. Por Acta del 12/5/2021, 1) Cesaron los cargos de Héctor Gasparri como Presidente y de Sandra Evangelina García como Directora Suplente y se designa Presidente a Axel Silbergleit y Director Suplente a María Eleonora Mascarucci, con domicilio especial en Av. Corrientes 222, piso 10°, CABA. 2) Se cambia la sede social la que pasa a ser Nazarre 3844, CABA.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 251 de fecha 09/11/2021 Reg. N° 1300

Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2021 N° 87452/21 v. 16/11/2021

**ORGANIZACIÓN INTEGRAL DE GASTRONOMÍA S.A.**

CUIT 30-71044377-3. Por Asamblea Unánime del 9/8/21 se designó Presidente: Alejandro O. Piñero, y Directora Suplente: Silvina Elisa Díaz, ambos con domicilio especial en Av. Córdoba 1351, 3° Piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/08/2021

Rodrigo Monti - T°: 68 F°: 764 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2021 N° 87779/21 v. 16/11/2021

**PASTORA RIOJA S.A.**

CUIT 30-60929017-6 Comunica por Esc.Pub. 489 del 09/11/2021 Reg. 1444 Cap. protocolizó actas de Asamblea Ordinaria y Directorio ambas de fecha 27/08/2021 nombró nuevo directorio y distribuyó cargos así: Presidente: Antonio Prim, Vicepresidente: Pablo Francisco Lissarrague, Directoras titulares: Marta Norma Parisi y Ana Cristina Prim, Síndicos Titular y Suplente Daniel Fabián Margeli y Miguel Angel Margeli, respectivamente, quienes aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Güemes 4474, piso 4° oficina 408, Cap Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N° 489 de fecha 09/11/2021 Reg. N° 1444

Mariana Laura Garcia - T°: 76 F°: 621 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2021 N° 87812/21 v. 16/11/2021

**POLAGRO S.A.**

Sociedad sin CUIT. Por Asamblea del 11/11/21 cesaron mandatos de Presidente: Pablo Darío Poletti y Director titular: Miguel Alejandro Mastropietro; se designó Presidente: Pablo Darío Poletti y Director suplente: Miguel Alejandro Mastropietro; un año; domicilio especial directores: Avenida Del Libertador 6746, 7° C, CABA. La publicación se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante AFIP. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 11/11/2021  
Lorenzo Vallerga - T°: 51 F°: 114 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2021 N° 87469/21 v. 16/11/2021

**PROARC S.A.**

C.U.I.T. 30-71198710-6.- Por Acta de Asamblea General Ordinaria N°10 del 16/10/2020 se resolvió designar nuevo directorio, Presidente: Leonardo Javier GOMEZ; Director Suplente: José María GOMEZ DIAZ, aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Alejandro Magariños Cervantes 3920, CABA. Protocolizada por escritura 445, del 10/11/2021, Registro 489 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 445 de fecha 10/11/2021 Reg. N° 489  
Alejandro Tomas Goggia - Matrícula: 5257 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2021 N° 87456/21 v. 16/11/2021

**PROCIENAR S.A.**

30710217366. Por asamblea del 23/4/21 se designo Presidente: Diego Martín Pérez; Vicepresidente: Jorge Alberto Benedetelli; Vocal: Andrés Eduardo Gazzano; y Director suplente a Silvia Haydee GOMEZ. Todos domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 1144 Piso 5 Oficina 10 CABA. Autorizado según instrumento privado acta accionistas de fecha 23/04/2021  
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 16/11/2021 N° 87794/21 v. 16/11/2021

**PROYECCIÓN MÉDICA S.A.**

CUIT 30-68576031-9. Por esc. N° 127, F° 339, del 04/11/2021, Registro 574, CABA se protocolizaron: a) Acta de Directorio del 07/10/2021, donde se convocó a Asamblea para el 21/10/2021 para designar nuevas autoridades, en virtud de la renuncia de los miembros del directorio, Presidente: Ana María Balderrama, Directora Suplente: Patricia Alejandra Pascual; b) Acta de Asamblea Gral Ordinaria- Unánime del 21/10/2021, por la cual se designó el nuevo Directorio; c) Acta de Directorio del 21/10/2021 donde se distribuyen los cargos del siguiente modo: Presidente: Hebe Beatriz MARRONE, argentina, 17/10/2021, empresaria, viuda, DNI 3.781551, CUIT 27-03781551-4, con domicilio en Bauness 2760, Piso 3 Depto B CABA; Directora Suplente: Ana María BALDERRAMA, argentina, 26/08/1943, viuda, empresaria, DNI 4.663.761, CUIT 27-04663761-0, domicilio Lidoro J. Quinteros N° 1162 CABA; aceptaron los cargos y fijan domicilio especial en Lavalle 1730 CABA; Autorizado por esc. N° 127, F° 339 del 04/11/2021, Reg. 574 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 127 de fecha 04/11/2021 Reg. N° 574  
Marcos Alberto Giulitti - Matrícula: 3214 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2021 N° 87846/21 v. 16/11/2021

**RIS S.A.**

CUIT 30-67822494-0, en asamblea del 15/10/2021 designó Presidente: Andrés Enrique KASIMIS, Vicepresidente: Lucas Alejo KASIMIS y Director Suplente: Alberto Luis BERDANER, todos con domicilio especial en Av. Córdoba 890 5° piso de CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 15/10/2021  
VIRGINIA NARDELLI MOREIRA - Matrícula: 4915 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2021 N° 87881/21 v. 16/11/2021

**S.S.R. S.A.**

CUIT 30-70742854-2. Por Asamblea del 17 septiembre de 2021, se designó, por dos ejercicios, a Tomás Edgardo SCHILLER SOLTI como Presidente y único director titular, y a Mariano Felipe MATEO como director suplente; ambos con domicilio especial en Carlos Pellegrini 465 piso 10, oficina 76, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 561 de fecha 02/11/2021 Reg. N° 56 de San Isidro  
Michele Andrea Santilli Luque - T°: 49 F°: 75 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2021 N° 87605/21 v. 16/11/2021

**SAN JOSE SERVICIOS S.R.L.**

CUIT 30-71505857-6. Por Escritura del 31/01/2020 Y Por resolución general 03/2020 IGJ, CEDEN, VENDEN y TRANSFIEREN, quedando suscriptas de la siguiente manera: Mariano Gunn Lopez 250 cuotas y Jose Luis Lopez 250 cuotas, de un total de 500 cuotas que representan el 100% del capital social. de valor nominal \$ 1000 cada una. Autorizado según instrumento público Esc. N° 14 de fecha 31/01/2020 Reg. N° 60

Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 16/11/2021 N° 87891/21 v. 16/11/2021

**SOBRE PUENTES S.A.**

CUIT 30-71183968-9 Asamblea General 22/04/2020 designó: Presidente María Karina Basílico y Directora Suplente Leonor Silvina Schemper. Constituyen domicilio especial en Mozart 710, CABA. Autorizado según instrumento privado nota de fecha 02/11/2021

María Susana Carabba - T°: 57 F°: 430 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2021 N° 87498/21 v. 16/11/2021

**SOLARES PRIMERA S.A.**

05/10/2021, N° 74039/21. Rectificatoria. Tramite IGJ 9297213. CUIT: 30-71437754-6. Cesa en su cargo: Baudilio Guillermo Molina Casuriaga. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 24/08/2021.

LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/11/2021 N° 87689/21 v. 16/11/2021

**SONY ARGENTINA S.A.**

CUIT: 30679928879. Hace saber que por Asamblea Ordinaria N°67 del 12/10/2021 se aprobó la renuncia del Sr. Yoshiyuki Nogami al cargo de Director Titular y Vicepresidente y se designó en su reemplazo al Sr. Kenichiro Hibi, quien conforme Acta de Directorio de fecha 13/10/2021 aceptó su cargo y constituyó domicilio especial en Avda. Corrientes 345, Piso 3°, C.A.B.A., quedando el Directorio compuesto por: Presidente: Armando Mola; Vicepresidente: Kenichiro Hibi; Director Titular: Matías Ramón Romero Zapiola y Director Suplente: Yuuki Ogata. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 12/10/2021

Mónica Alejandra Caminos - T°: 100 F°: 605 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2021 N° 87651/21 v. 16/11/2021

**TECNORTH S.A.**

CUIT 30712450408. Esc. 540.8/11/21, reg. 47 San Isidro. Acta: 27/8/21. Se designó: Presidente: Pablo A. Cartaña; Vicepresidente: Martín Semeria; Titulares: Hernán A. Trockowicz y Lucas Cartaña y Suplente: Santiago Cartaña, todos domicilio especial: Florida 622,4° piso, Of. 16, CABA. Autorizado por Esc. Ut supra

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2021 N° 87818/21 v. 16/11/2021

**TERCER PLANETA S.A.**

CUIT: 30-71085912-0. Por asamblea del 30/09/2021 se designó Presidente José María Marcenaro; Directora Suplente: Andrea Marcela Morales. Ambos domicilio especial Av. Cabildo 202, Piso 4 Depto. 19, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 30/09/2021  
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2021 N° 87877/21 v. 16/11/2021

**TEXTIL FIXER S.R.L.**

CUIT: 30-69291036-9. Por Acta de Reunión Unánime de Socios del 10/11/2021 se resuelve: 1) Fijar nuevo domicilio social en AVENIDA GARCÍA DEL RÍO 2501, PISO 11°, DEPARTAMENTO "A", CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION UNÁNIME DE SOCIOS de fecha 10/11/2021  
María Lourdes Irene Pusterla - T°: 119 F°: 299 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2021 N° 87831/21 v. 16/11/2021

**TIDE MARINE S.A.**

CUIT: 30-70808492-8. Declaración Jurada: 11/11/2021. Designación Presidente: Angel Cruz Padilla, Director Suplente: Hugo Alberto Dominguez, ambos con domicilio especial en calle Uruguay 1280, piso 2 Dto. "D", CABA. Resuelto por Asamblea del 06/04/2021. Cambio de Sede Social a la calle Uruguay 1280, piso 2 Dto. "D", CABA.- Resuelto por Acta de Directorio del 08/12/2019. Autorizado según instrumento privado DECLARACIÓN JURADA de fecha 11/11/2021  
Federico Teran - Matrícula: 4923 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2021 N° 87526/21 v. 16/11/2021

**TMH ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-71553604-4. Por Asamblea de fecha 4/11/2021 se resolvió: (i) fijar en tres el número de directores titulares y en dos el número de suplentes; (ii) designar al Sr. Thibault Serge Francois Peters-Desteract como Director Titular y Presidente, al Sr. Oscar Roggero como Director Titular y al Sr. Oleg Domskiy como Director Suplente de la Clase "A". Todos ellos constituyen domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 571, piso 6, Vicente López; (iii) designar al Sr. Ricardo Casal como Director Titular y a Mariano Alberto Bernardo Arrigo como Director Suplente de la Clase "B". Ambos constituyen domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 440, Piso 2, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 04/11/2021  
TEODORO MARIA RODRIGUEZ CACERES - T°: 122 F°: 69 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2021 N° 87445/21 v. 16/11/2021

**VERONA AUTOMOVILES S.A.**

CUIT – 30-71435283-7 Por acta de asamblea general extraordinaria del 15/05/2019 se resolvió por unanimidad aprobar un aumento del capital social de \$ 7.843.136 a \$ 14.843.136; el cual es integrado y suscripto en efectivo por todos los accionistas en proporción a sus tenencias accionarias de la siguiente manera: 1) LESTON, HECTOR DIEGO, suscribe 1.498.829 acciones que representan \$ 1.498.829 de capital social; 2) GEREZ, CARLA ANDREA, suscribe 2.071.172 acciones que representan \$ 2.071.172. 3) DAMIANI, JUAN MANUEL, suscribe 710.696 acciones que representan \$ 710.696. 4) DAMIANI, JORGE CLAUDIO, suscribe 405.104 que representan \$ 405.104. 5) PIZZERA, GRACIELA ANTONIETA, suscribe la cantidad de 683.197 acciones que representan \$ 683.197. 6) GONZALEZ, DIEGO, suscribe la cantidad de 432.602 acciones que representan \$ 432.602 de capital social. 7) SPACCAROTELLA, DANIEL FRANCISCO, suscribe la cantidad de 1.198.400 que representan \$ 1.198.400. Como consecuencia del aumento el mismo queda suscripto de la siguiente forma: 1) LESTON, HECTOR DIEGO, titular de 3.178.189 acciones que representan \$ 3.178.189,00 de capital social; 2) GEREZ, CARLA ANDREA, suscribe 4.391.812 acciones que representan \$ 4.391.812. 3) DAMIANI, JUAN MANUEL, suscribe 1.506.994 acciones que representan \$ 1.506.994. 4) DAMIANI, JORGE CLAUDIO, suscribe 859.002 que representan \$ 859.002. 5) PIZZERA, GRACIELA ANTONIETA, suscribe la cantidad de 1.448.684 acciones que representan \$ 1.448.684. 6) GONZALEZ, DIEGO, suscribe la cantidad de 917.310 acciones que representan \$ 917.310 de capital social. 7) SPACCAROTELLA, DANIEL FRANCISCO, suscribe la cantidad de 2.541.145,00 que representan \$ 2.541.145. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 15/05/2019  
MARIA XIMENA SUAREZ - T°: 125 F°: 768 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2021 N° 87844/21 v. 16/11/2021

**VILLA D'AGRI S.A.**

30659289349. Asamblea del 24/4/2021 Renueva: Presidente: Alicia Julia RUFFOLO, domicilio especial en Hipolito Irigoyen 3659 piso 14 departamento F CABA. Directora Suplente: Julieta Soledad PORTOLESI, domicilio especial en Avenida Eva peron 1115 piso 11 CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 24/04/2021 Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2021 N° 87899/21 v. 16/11/2021

**VIVIENDAS BTB S.A.**

CUIT. 33715556699. Acta de Asamblea del 15/4/19 REELIGE PRESIDENTE: Marcelo Mariano BOSCH. DIRECTOR SUPLENTE: Fernando Andrés BAUSILI, ambos domicilio especial Marcelo T. de Alvear 636,9° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 15/03/2021 Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 16/11/2021 N° 87892/21 v. 16/11/2021

**WORB S.A.**

30716320959 Acta 19/10/2021 renuncia como presidente Leandro Saúl Albarracín y como Director Suplente Maximiliano Ariel Argañaraz, asume como Presidente Carlos Alberto Nuñez DNI 14809966 y Director Suplente Horacio Alberto García DNI 11179363; el Directorio fijó domicilio especial en sede social de la Av. Díaz Vélez 5202 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 19/10/2021 Fernando José Berdichevsky - T°: 109 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2021 N° 87748/21 v. 16/11/2021

**YPF S.A.**

CUIT: 30546689979. Se hace saber que de conformidad con lo resuelto por el Directorio de la Sociedad el 9 de noviembre de 2021: i) se aceptó la renuncia de la señora Elizabeth Dolores Bobadilla a su cargo de Directora Titular por la Clase D, y ii) y se dejó constancia de la asunción de la señora María Eugenia Tulia Snopek en su reemplazo de acuerdo con el orden establecido por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30 de abril de 2021. Siendo la nueva designación con mandato hasta la elección de nuevos directores por la Asamblea de Accionistas. Teniendo la nueva Directora Titular domicilio especial en Macacha Güemes 515, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio 471 de fecha 09/11/2021 AGUSTINA DEL PILAR GONZALEZ - T°: 117 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 16/11/2021 N° 87848/21 v. 16/11/2021

**ZETTALAN S.A.**

30-71211408-4, inscripta el 4/11/2011, N° 27283, L° 57, T° de sociedades por acciones, hace saber que producida la cesación del directorio, integrado por Osmar Hernán Martínez Viademonte en el cargo de presidente y Nicolás Martínez Viademonte en el cargo de director suplente, la asamblea del 3/01/2021 designó por un nuevo período estatutario a Osmar Hernán Martínez Viademonte en el cargo de presidente, a Carlos Hernán Vazquez en el cargo de vicepresidente, a Nicolás Martínez Viademonte en el cargo de director titular, y a Alejandro Javier Waisbrot en el cargo de director suplente. Los directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Lavalle 353, 2° piso, of. "16", CABA. Los directores duran en sus cargos 3 ejercicios. Autorizado según instrumento público Esc. N° 158 de fecha 10/11/2021 Reg. N° 1875 Martin Bursztyn - Matrícula: 4310 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2021 N° 87513/21 v. 16/11/2021



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina  
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar

## EDICTOS JUDICIALES

### CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

**NUEVOS**

#### JUZGADO FEDERAL DE GUALEGUAYCHÚ - SECRETARÍA PENAL

S.Sa. el Sr. Juez Federal Titular del Juzgado Federal de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, Dr. Hernán S. Viri, en la causa N° FPA 838/2020 caratulada "AGUIRRE ACOSTA ADRIANO S/USO DE DOCUMENTO PÚBLICO ADULTERADO O FALSO (ART. 296)", en trámite ante la Secretaría Penal a cargo del suscripto, cita, llama y emplaza a: Adriano Aguirre Acosta, D.N.I. N° 95.195.893, con último domicilio conocido en calle Piedrabuena N° 300 del Partido de San Isidro, provincia de Buenos Aires; para que en el plazo improrrogable de diez (10) días contados a partir de la última publicación por cinco (05) días del presente edicto, comparezca ante este Tribunal, sito en calle San Martín N° 877 de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, a fin de prestar declaración indagatoria Judicial, bajo apercibimiento de proveer lo que ha lugar y por derecho corresponda. La resolución que así lo ordena, se transcribe en su parte pertinente: "Gualeguaychú, 29 de octubre de 2021...Atento al estado de autos y siendo que el imputado Adriano Aguirre Acosta no ha sido habido en el marco de las presentes actuaciones, corresponde su citación mediante edicto – art. 150 C.P.P.N. el que será publicado durante cinco (5) días en el Boletín Oficial, para que en el plazo de diez (10) días, comparezca ante este Tribunal, bajo apercibimiento de proveer lo que ha lugar y por derecho corresponda. Fdo. Hernán S. Viri. Juez Federal. Ante mí: Francisco J. Grego. Secretario Federal". HERNAN SERGIO VIRI Juez - FRANCISCO JUAN GREGO SECRETARIO PENAL

e. 16/11/2021 N° 87612/21 v. 23/11/2021

#### JUZGADO DE PAZ LETRADO DE RIVADAVIA - DEPARTAMENTO JUDICIAL DE TRENQUE LAUQUEN - PROVINCIA DE BUENOS AIRES

El Juzgado de Paz Letrado de Rivadavia, Departamento Judicial de Trenque Lauquen, Provincia de Buenos Aires, en las actuaciones judiciales caratuladas "IRAZUSTA, LILIANA BLANCA C/ AMADEO SCARELLA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA LARGA (USUCAPION) " -EXPT. N° 11043-, cita y emplaza por DIEZ (10) DÍAS a la entidad "AMADEO SCARELLA S.C.A.", y/o a quien/es resulte/n propietarios y/o con derechos reales, posesorios y personales sobre un inmueble ubicado en la ciudad de América, Partido de Rivadavia, Provincia de Buenos Aires, designado según plano 89-23-74, que cita su título como "Parcela 7-d de la Manzana 12", Nomenclatura Catastral: Circunscripción: I: Sección: A, Manzana: 38, Parcela: 7-d, U.F.: 2; Partida Inmobiliaria: 89-14162, inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia de Buenos Aires en la Matrícula N° 6879; a que comparezcan en las presentes actuaciones a tomar la intervención que les corresponde bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que los represente. América, Partido de Rivadavia, Provincia de Buenos Aires, a 8 días del mes de Noviembre de 2021.- En mi carácter de Secretaría del Juzgado de Paz Letrado de Rivadavia, Provincia de Buenos Aires, CERTIFICO que el presente deberá publicarse por DOS (2) DÍAS en el "Boletín Oficial de la República Argentina". Conste. América, Partido de Rivadavia, Provincia de Buenos Aires, a 8 días del mes de Noviembre de 2021.- ZATON Valentina. SECRETARIO DE JUZGADO DE PAZ

e. 16/11/2021 N° 87735/21 v. 17/11/2021

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 33

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 17, Secretaría N° 33, sito en M. T. de Alvear 1840 3° 331, en autos "DUNKA S.A. s/QUIEBRA -Expte. N° COM 30187/2019-" hace saber por cinco días que el 08/11/21 se decretó la quiebra de DUNKA S.A (CUIT 30-71036277-3). Síndico interviniente: Silvia Kohan con domicilio en Francisco Bilbao 2875 (Tel 4637 5723). Los acreedores deberán presentar hasta el 27/12/21 los títulos justificativos de sus créditos por mail dirigido a la casilla del síndico sjkohan@yahoo.com.ar, bajo la modalidad y pautas establecidas a fs. 402 Presentación de los informes individual y general: 18/03/22 y 404/05/21. Hácese saber a la fallida, administradores y terceros que deberán entregar al síndico en 24 hs.: a) los libros de comercio y documentación contable de la fallida. b) los bienes de la deudora que tengan en su poder, c) los representantes de la fallida no podrán salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Intímase a la

fallida a que en 48 hs. constituya domicilio bajo apercibimiento previsto en el art. 88:7 lcq.. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a 15 de noviembre de 2021. RAFAEL TREBINO FIGUEROA. Secretario.  
FEDERICO GÜERRI Juez - RAFAEL TREBINO FIGUEROA SECRETARIO

e. 16/11/2021 N° 87704/21 v. 23/11/2021

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 37**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 37 a mi cargo, comunica por un día en los autos "TEXLEN S.C.A. s/QUIEBRA-Expte. 101564/2001", que con fecha 09/11/21 se aprobó el proyecto de distribución complementario de fondos conforme LCQ: 222 presentado el 06/10/21. Buenos Aires, 12 de Noviembre de 2021.

MARIA FERNANDA MAZZONI

SECRETARIA GERARDO D. SANTICCHIA Juez - MARIA FERNANDA MAZZONI SECRETARIA

e. 16/11/2021 N° 87797/21 v. 16/11/2021

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 - SECRETARÍA NRO. 44**

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 22 A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA SECRETARIA N° 44, A MI CARGO, SITO EN MARCELO T. DE ALVEAR 1840 PISO 3° CABA, COMUNICA POR CINCO DIAS EN LOS AUTOS "PROACCION SEGURIDAD S.R.L S/ QUIEBRA" (EXPTA NRO 1676/2020) QUE CON FECHA: 8/11/2021 SE DECRETO LA QUIEBRA DE: PROACCION SEGURIDAD S.R.L - Cuit: 30-70753120-3 CUYO SINDICO ACTUANTE ES EL CONTADOR: ALEJANDRA JACINTA PINUS CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN: CABRERA 6060, 2° PISO "C", CABA, TEL. 50523750 E-MAIL: alejandra\_pinus@hotmail.com SE COMUNICA A LOS SRES. ACREEDORES QUE HASTA EL 11 de marzo de 2022 PODRÁN PRESENTAR SUS PEDIDOS DE VERIFICACIÓN ANTE LA SINDICATURA BAJO LA MODALIDAD INDICADA EN LA RESOLUCIÓN DEL 8/11/2021 OBRANTE A FS. 38, LA QUE PODRÁ SER CONSULTADA EN EL EXPEDIENTE DIGITAL MEDIANTE EL SISTEMA DE CONSULTA WEB DEL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN (<http://scw.pjn.gov.ar>). EL ARANCEL CORRESPONDIENTE AL ART. 32 LCQ LO DEBERAN DEPOSITAR EN LA CUENTA DENUNCIADA POR LA SINDICATURA A FS. 40. EL SÍNDICO DEBERÁ PRESENTAR LOS INFORMES QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 35 Y 39 DE LA LEY 24.522 LOS DÍAS: a 27 de abril de 2022 Y 08 de junio de 2022 RESPECTIVAMENTE. INTIMASE A LA FALLIDA Y A SUS ADMINISTRADORES A CONSTITUIR DOMICILIO PROCESAL DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DE LAS 48 HS. BAJO APERCIBIMIENTO DE NOTIFICARSELES LAS SUCESIVAS RESOLUCIONES EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO. DRA MARGARITA R. BRAGA Juez - DR. PABLO CARO SECRETARIO

e. 16/11/2021 N° 87755/21 v. 23/11/2021

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 52**

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Com. Nro. 26 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría Nro. 52, a mi cargo, comunica por un día en los autos "ISAMAR S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO expte. 27642/2000", que cita y emplaza a los acreedores para que dentro del término de cinco días manifiesten si conforme los términos del acuerdo homologado en autos se encuentran satisfechas sus acreencias, so pena de considerarlos desinteresados de sus créditos. Publíquese por un día. Buenos Aires, 9 de noviembre de 2021. MARIA CRISTINA O'REILLY Juez - MARIA FLORENCIA COSSA SECRETARIA

e. 16/11/2021 N° 86324/21 v. 16/11/2021

### **JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 74 - SECRETARÍA ÚNICA**

Por disposición de la Sra. Jueza a cargo del JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO Nro. 74, Dra. SILVINA CASTRO, sito en PTE. PERON 990, C.A.B.A., en la causa Causa N°: 81862/2017 - ALDERETE, CRISTIAN SEBASTIAN c/ CORTES, JOSE LUIS s/DESPIDO se cita a los herederos del codemandado fallecido -Sr. JOSE LUIS CORTES- para que dentro del término de cinco (5) días comparezcan a estar a derecho y constituyan domicilio en jurisdicción del tribunal, bajo apercibimiento de nombrarles Defensor de Ausentes. FDO. HERNAN D. RECALDE, SECRETARIO JNT 74.

SILVINA CASTRO Juez - HERNAN RECALDE SECRETARIO

e. 16/11/2021 N° 87694/21 v. 16/11/2021

**JUZGADO FEDERAL DE AZUL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 2**

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Azul, a cargo del Dr. Martín Bava, por intermedio de la Secretaría N° 2 a cargo del Dr. Emilio Malacrida, CITA y EMPLAZA al señor VASQUEZ DARIO SAÚL DNI N° 25.873.685 a tomar intervención dentro del término de cinco (5) días en el juicio que le ha iniciado el Banco de la Nación Argentina, Expediente Nro. 3298/2019, caratulado "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ VASQUEZ DARIO SAÚL S/ PREPARA VÍA EJECUTIVA, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que los represente en el mismo.-

Azul, 15 de noviembre de 2021.-

MARTIN BAVA Juez - EMILIO MALACRIDA SECRETARIO

e. 16/11/2021 N° 87616/21 v. 17/11/2021

**SUCESIONES****NUEVOS**

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**  
**Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	10/11/2021	CORTES EZEQUIEL OSCAR	86319/21
3	UNICA	MARINA LARA IMBROGNO	11/11/2021	CARMEN HERMINIA LAMOLLA Y ADOLFO EUGENIO GARCIA	86788/21
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	08/11/2021	MOLINO LUIS SALVADOR	85493/21
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	12/11/2021	TAULER MARIA AMELIA Y TERAN ALBERTO JORGE	87253/21
6	UNICA	MARIELA ODDI	13/11/2021	CASTIÑEIRAS BENIGNA	87579/21
6	UNICA	MARIELA ODDI	12/11/2021	CHIAPPARA NELIDA BEATRIZ	87353/21
6	UNICA	MARIELA ODDI	10/11/2021	TARANTINO TERESA MARTA	86512/21
13	UNICA	MARIA EUGENIA AGUIRRE CASTRO	10/11/2021	RAINER SARA	86730/21
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	14/10/2021	ANTONIO DOMINGO LO GUZZO	77219/21
14	UNICA	CECILIA CAIRE	06/11/2021	MARTINEZ SAGASTA VICTOR LUIS	85285/21
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	11/11/2021	IRMA LUCIA MINUTELLA	86756/21
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	12/11/2021	ZIMMERMAN DANIEL JOSE	87260/21
17	UNICA	MARIEL R. GIL	11/11/2021	SARA ALEJANDRINA IDRAC	87090/21
17	UNICA	MARIEL R. GIL	11/11/2021	SILVIA ADRIANA RUSSO	87091/21
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	08/11/2021	MANUEL SANCHEZ PALACIO Y JOSE MANUEL SANCHEZ PECHE	85328/21
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	01/11/2021	MUZIO LUIS ALBERTO	83083/21
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	10/11/2021	BORGIA JOSEFA	86307/21
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	11/11/2021	MIRTA DOLLY TORTORIELLO	86785/21
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	11/11/2021	CLAUDIO DANIEL FERNÁNDEZ	86765/21
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	11/11/2021	ROBERTO OSCAR LOIACONO	86776/21
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	12/11/2021	JOSE FORTE Y MARIA BEATRIZ RITA RIVAS FRABBI	87377/21
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	12/11/2021	HUGO EDGARDO AHUMADA	87230/21
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	03/11/2021	RAUL ALBERTO URTUBEY	83978/21
24	UNICA	PAULA M. IMBROGNO	04/09/2021	CAMPAGNA IRMA	64418/21
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	10/11/2021	ANDRADA GUMERCINDA	86261/21
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	09/11/2021	VELARDE OLGA ISABEL Y ZURITA NICOLAS GUILLERMO	85919/21
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	28/09/2021	CARRILLO MARIO ANTONIO ESTANISLAO	72216/21
33	UNICA	HORACIO ALEJANDRO LIBERTI (JUEZ)	11/11/2021	MACCHIAVERNA EDMUNDO GUILLERMO	86849/21
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	09/11/2021	MORGHEN NORMA MARIA Y ACERO RICARDO ANTONIO	85918/21
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	12/11/2021	PAREDES CARLOS GUSTAVO Y BERMUDEZ MARIA	87180/21
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	15/11/2021	LUISA EMILIA GATTONE	87652/21
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	10/11/2021	MARCELINO ALVAZ COYA	86533/21
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	06/09/2021	NORBERTO DAVID GOMEZ	64934/21
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	11/11/2021	JOSÉ ÁLVAREZ DOMÍNGUEZ	87031/21
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	11/11/2021	BERNARDO ANGEL VIGLIERCHIO	86759/21
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	15/11/2021	ELSA MARÍA LINARES Y HORACIO HUGO BORSANI	87625/21
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	12/11/2021	AZUCENA MARTA LIONE	87331/21
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	09/08/2021	UBALDO ERNESTO TUÑON	55729/21

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	05/11/2021	MARQUEZ ROSA ELSA	85162/21
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	26/10/2021	FERNANDEZ FEDERICO MARTIN	81167/21
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	15/11/2021	PAZ JUAN EZEQUIEL	87618/21
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	15/11/2021	CARLOS ALBERTO ALBARELLO	87611/21
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	14/10/2021	MÓNICA INÉS ERILL	77083/21
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	04/11/2021	ERNESTO RAMÓN PEREYRA	84617/21
48	UNICA	PAULA BENZECRY	09/11/2021	POLICELLI JORGE	85783/21
48	UNICA	PAULA BENZECRY	08/11/2021	PACELLA ISOLINA EMMA	85421/21
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	11/11/2021	DORA HAYDEE GONZALEZ	87102/21
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	22/09/2021	FRANCISCA VIRGINIA DOTTORI	70352/21
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	14/11/2021	GIRALDEZ MÁXIMO Y LIVELI JUANA	87591/21
52	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	20/11/2020	FRANCISCO CHIALLI	57806/20
54	UNICA	FABIANA SALGADO	24/09/2021	DIEGO HERNAN LOPEZ	71242/21
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	08/11/2021	ELBA RAMONA PEREYRA	85349/21
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	08/11/2021	CLAUDIO AUGUSTO ELIZALDE	85393/21
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	11/11/2021	CORREA RAUL EDUARDO	86781/21
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	10/11/2021	DONATO NOTARFRANCESCO	86604/21
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	11/11/2021	BARNES EDUARDO JORGE	86987/21
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	04/11/2021	GUGLIELMO CARLOS FRANCISCO	84439/21
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	29/09/2021	TERESA RITA MARGARECI DE CAPURRO	72898/21
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	12/11/2021	MANUELA FERNANDEZ MENENDEZ	87265/21
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	12/11/2021	FRANCISCA JOSEFA DE LUNGARO	87178/21
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	09/11/2021	IRMA MARTHA DESTEFANO	85805/21
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	04/10/2021	MILLANER MARTA NOEMI	74304/21
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	11/11/2021	ELDA ELIDA GARCIA	87150/21
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	12/11/2021	BENITEZ NORMA ELVIRA	87280/21
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	12/11/2021	TAPELLA ATILIO OMAR	87288/21
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	12/11/2021	VICTORIA UCCELLI Y EDMUNDO JORGE CULINO	87315/21
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	12/11/2021	ROBERTO EVARISTO MENDEZ	87210/21
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	12/11/2021	SARA BERTA RAPOSO	87152/21
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	05/08/2021	OFELIA MARIA MENGA	54917/21
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	04/11/2021	ETHEL TOMI HIGA	84669/21
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	08/11/2021	CUNIO PERLA	85724/21
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	08/11/2021	MARIA ESTHER RODRIGUEZ	85400/21
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	10/11/2021	MAGDALENA BIOTA	86563/21
71	UNICA	NATALIA RODRIGUES SOARES	10/11/2021	CARLOS ANDRES GIOVANAZ	86270/21
71	UNICA	NATALIA RODRIGUES SOARES	11/11/2021	DONADIO SUSANA ELENA	87036/21
71	UNICA	NATALIA RODRIGUES SOARES	11/11/2021	BORSHER GUSTAVO	87037/21
71	UNICA	NATALIA RODRIGUES SOARES	11/11/2021	FARINA ELSA CELIA	87057/21
71	UNICA	NATALIA RODRIGUES SOARES	22/10/2021	ELENA CAROLINA MENDEZ	80246/21
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	12/11/2021	BOGETTI HECTOR AMBORSIO	87171/21
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	12/11/2021	MARCHIONE ORESTES ARMANDO	87176/21
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	12/11/2021	MONTI IRENE	87198/21
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	09/11/2021	EMILIO ALFREDO TOLEDO	85784/21
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	10/11/2021	RENEE IRMA LOSCHKIN	86648/21
78	UNICA	CECILIA E. CAMUS	03/11/2021	MARÍA CRISTINA RITA SANTANGELO	84070/21
78	UNICA	RODRIGO VILA	12/11/2021	QUEROL JORGE CARLOS	87264/21
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	08/11/2021	ADELA BETTARINO	85333/21
89	UNICA	MARIA MAGDALENA JULIAN	12/11/2021	MULLER VICENTE EMILIO ANTONIO Y RODRÍGUEZ BALLESTER SOFÍA AGUSTINA	87376/21
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	12/11/2021	LIA CARMEN DI PIANO	87272/21
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	09/11/2021	JUAN JOSÉ CARBONE	85981/21
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	09/11/2021	RAQUEL KAPLAN Y JULIO ROTEMBERG	86038/21
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	14/11/2021	ELENA HERMITAS SESTITO Y OSCAR ARMANDO ORIOLO	87592/21
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	28/10/2021	MARIA DEL MEDICO Y JOSE MARIA FERNANDEZ	82224/21
96	UNICA	MARIANO CORTESI	18/10/2021	MONTI NELIDA SABINA BERTA	78150/21
96	UNICA	MARIANO CORTESI	12/11/2021	MASINE PASCUAL HERIBERTO	87244/21
96	UNICA	MARIANO CORTESI	12/11/2021	NORRIS CLARK MYRIAM GLADYS	87189/21
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	14/11/2021	DEGLAUBE PEDRO ENRIQUE	87596/21
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	12/11/2021	MARÍA ROSA MENDEZ Y OSVALDO PEDRO QUARTULLO	87448/21
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	12/11/2021	ANA MERCEDES RACCA GONZÁLEZ	87465/21
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	12/11/2021	ROSA SERBER	87281/21
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	12/11/2021	CONTESTABILE PATRICIA ANDREA	87569/21
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	11/11/2021	ELSA ANGELA GALANTE	87135/21
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	11/11/2021	MARIA SUSANA FALCONE	87137/21
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	27/10/2021	ZULEMA IDA SALVATICO	81774/21
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	02/11/2021	JUAN CARLOS GOMEZ	83765/21
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	11/11/2021	TERESA MEDER Y NORBERTO RUFINO MIÑO	87115/21

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	11/11/2021	JUAN SABOLOVICH	87101/21
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	09/11/2021	CUÑARRO ROBERTO RAUL	85870/21
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	09/11/2021	AMICARELLI ENRIQUE MARIO	85886/21
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	11/11/2021	PORTOS CRESPO MARIA	87148/21

e. 16/11/2021 N° 5264 v. 16/11/2021

## REMATES JUDICIALES

**NUEVOS**

### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 - SECRETARÍA NRO. 44

Juzgado Nacional en lo Comercial N° 22, Sec. N° 44, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840 3° piso, Capital Federal, comunica por un día en autos “COSIN S.A. s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE VERIFICACION DE CREDITO POR PERFETTO TOMAS” Expte. n° 52263/2009/9, que se ha dispuesto un “llamado a mejorar la oferta económica” presentada por la sindicatura de \$ 280.000.-, para la adquisición de los derechos litigiosos cuyo reconocimiento pretende Tomas Perfetto en el presente proceso (derecho a escriturar la unidad reclamada en el edificio sito en la calle Bulnes 865 CABA). La convocatoria se dirige a todo interesado que deberá hacerlo por escrito, sujeto a las siguientes condiciones: i) Declarar estar al tanto de los antecedentes de los derechos en cuestión (dado su antigüedad y litigiosidad): ii) Acreditar documentadamente la personería, denunciando el domicilio real o legal y fijando procesal y electrónico (por lo que la presentación deberá venir con patrocinio letrado), n° de CUIT (con constancia vigente) y, en su caso, profesión, edad, estado civil y n° de documento del oferente. iii) Consignar el precio ofertado, acompañando constancia que acredite el depósito en garantía de una suma equivalente al 20% de aquel, la que se efectivizará en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, en una cuenta a nombre del Juzgado y como perteneciente a estas actuaciones. En atención a la antigüedad de los antecedentes judiciales, a las características de la construcción y a que el edificio al que pertenece la unidad cuya escrituración se pretende en autos no se encuentra afectado al régimen de propiedad horizontal, los interesados podrán compulsar los antecedentes físicos del proceso principal “Cosin S.A. s/ Quiebra” Expte. n° 52263/2009, así como la ejecución hipotecaria caratulada “S.A. del Atlántico Cía. Financiera c/ Cosin S.A. y otros s/Ejecución Hipotecaria” Expte. n° 86571/1998, previo solicitar turno a: jncomercial22.sec44@pjn.gov.ar. Los ofrecimientos podrán presentarse hasta cuatro (4) días hábiles antes a la fecha prevista para la audiencia en la que se llevará adelante la apertura de sobre y mejora, la que se fija para el día 23 de febrero de 2022 a las 10.00 horas. Sólo quienes hayan presentado una oferta tendrán derecho a participar de la audiencia y a mejorar la misma en el acto, inclusive la sindicatura. Para el caso de que se presenten muchas ofertas y las condiciones sanitarias lo impongan, se adelanta a los interesados que podrá suspenderse la audiencia y designarse una nueva a efectuarse por una plataforma virtual. Como única condición se requiere que en el acto de la audiencia, cada nueva oferta supere a la anterior en al menos la suma de \$ 10.000. La adjudicación recaerá sobre la oferta más alta. El monto finalmente ofrecido deberá depositarse en su integridad dentro del tercer día de notificado el auto de adjudicación, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art 584 del CPC). En la hipótesis de que quien hubiere resultado adjudicatario no integre el saldo de precio, se procederá a realizar una nueva adjudicación que recaerá -en principio- en la oferta que haya obtenido el segundo lugar. No se admitirá la participación “en comisión” en este procedimiento o por “sustitución de poderes”, ni la “cesión de derechos” emergentes de la convocatoria. Es decir, quien resulte adjudicatario, deberá ser interesado directo. Todas las decisiones que adopte el Tribunal respecto de las condiciones para efectuar este llamado serán irrecurribles y quedarán notificadas por ministerio de la ley (art. 133 CPCC). Todo planteo que se formule en la audiencia de llamado a mejora, será resuelto en el mismo acto, siendo el mismo también irrecurrible. Consultar demás condiciones en la sede del tribunal DRA MARGARITA R. BRAGA Juez - DR. PABLO CARO SECRETARIO

e. 16/11/2021 N° 87738/21 v. 16/11/2021

# El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



# PARTIDOS POLÍTICOS

**NUEVOS**

## PROPUESTA FEDERAL PARA EL CAMBIO

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019, del partido "Propuesta Federal para el Cambio Nro. 299" de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico [jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar](mailto:jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar), lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 15 de noviembre de 2021.- Leandro Luis Luppi. Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 16/11/2021 N° 87692/21 v. 18/11/2021



BOLETIN OFICIAL  
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

## DELEGACION VIRTUAL REQUISITOS y CONDICIONES

### PROFESIONALES:

(Abogados, Contadores Públicos, Escribanos, Martilleros y Corredores Inmobiliarios)  
D.N.I. (original y fotocopia), credencial (original y fotocopia), certificado de matrícula vigente, con fecha de emisión de no más de treinta (30) días (original y fotocopia).

### APODERADOS:

Poder otorgado por la Persona Jurídica a representar (original y fotocopia), nota suscripta por autoridad de la Persona Jurídica a representar, solicitando la registración del apoderado, ratificando la vigencia del poder. En todos los casos, la firma y el cargo deberán estar certificados por Escribano Público.

### AUTORIDADES SOCIETARIAS:

Nota solicitando la registración de la/s autoridad/es societaria/s suscripta por el Representante Legal de la Persona Jurídica a representar, con la firma y cargo certificados por Escribano Público. Para el caso de ser diligenciada por tercero, la identidad (Nombre y Apellido y D.N.I.) deberá constar en la misma con autorización expresa para recibir Código de Identificación (PIN) y Tarjeta de Coordinadas.

### HABILITADOS D.N.R.O.:

D.N.I. (original y fotocopia), domicilio real (2 servicios a su nombre, original y fotocopia) o certificación de domicilio por Escribano Público, domicilio comercial/fiscal: Idem anterior, constancia de inscripción AFIP, certificado de antecedentes penales y certificado de registro de deudores alimentarios CABA (original y fotocopia). *Usted puede informarse del trámite de Solicitud de Deudores Alimentarios en el sitio [www.buenosaires.gov.ar](http://www.buenosaires.gov.ar) o por vía telefónica al 4323-8900 int. 5175 y del trámite de Solicitud de Antecedentes Penales en el sitio [www.dnrec.jus.gov.ar](http://www.dnrec.jus.gov.ar) o por vía telefónica al 0800-666-0055.*

**El registro de firma tendrá vigencia por el término de un año, vencido el cual deberá renovarse.**

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

☎ 0810-345-BORA (2672)

[atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar](mailto:atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar)

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)

# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

### ANTERIORES

#### ACTIVE CONSULTING S.A.

CUIT 30-70833801-6. Convóquese a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 3 de diciembre de 2021, a las 10:00 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria -para el caso de no obtenerse el quórum necesario, a fin de considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inciso 1° de la Ley Nº 19.550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020. Razones por las cuales la asamblea fue convocada fuera de término; 3) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020; 4) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración por el ejercicio en consideración; 5) Autorizaciones para proceder con la inscripción de las resoluciones tomadas en la presente Asamblea de accionistas. La presente asamblea tendrá lugar mediante plataforma digital Google Meet considerando la situación de emergencia derivada de la pandemia por COVID-19 en cumplimiento con la RG 11/2020. Se solicita a los señores accionistas que comuniquen su asistencia a asamblea al correo electrónico carlos.leone@remasa.com. A los accionistas que hubieran comunicado su asistencia dentro del plazo legal, se les enviará por correo electrónico, a la casilla de correo indicada, el link de acceso a la asamblea junto con un instructivo de acceso, desarrollo del acto y documentos a ser analizados y/o aprobados en caso de corresponder. En caso de participar mediante apoderados o representantes legales, los accionistas, al comunicar su asistencia, deberán informar, vía correo electrónico, el correo electrónico de sus apoderados o representantes legales junto con los instrumentos que acreditan dicho carácter. Al correo electrónico informado, se enviará el link y el instructivo antes referidos. Una vez levantadas las medidas de emergencia vigentes, se deberá presentar en la sede social los instrumentos que acreditan tal carácter en su formato original y autenticado, dentro de los 3 días hábiles. Para participar de la Asamblea, los accionistas o sus representantes, según corresponda, deberán ingresar a dicho link con al menos 10 minutos de anticipación al horario indicado para el comienzo de la misma. La Asamblea comenzará puntualmente y no se admitirán participantes con posterioridad al horario indicado para su comienzo. En la apertura del acto se dejará constancia de los sujetos participantes, del carácter en que cada uno participa en el acto, del lugar donde se encuentran y del sistema utilizado por la Sociedad a tal efecto. Al momento de la votación, cada accionista será interpelado sobre su voto acerca de las mociones propuestas, a fin de que emita el mismo con audio e imagen. La firma del Registro de Asistencia a la asamblea se coordinará una vez levantadas las medidas de emergencia vigentes. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA del 22/03/2017 Carlos Alberto Leone – Presidente.

Designado según instrumento privado de fecha 22/3/2017 designacion de actuales autoridades Carlos Alberto Leone - Presidente

e. 15/11/2021 N° 87363/21 v. 19/11/2021

#### ALTOS DE LOS POLVORINES S.A.

30-52193831-1 - Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a ser celebrada el día 30 de noviembre de 2021, a las 18:00 horas en primera convocatoria, y a las 19:00 hs. en segunda convocatoria, la cual se llevará a cabo: (i) en caso que se mantengan vigentes las limitaciones o restricciones a la libre circulación de las personas en general como consecuencia del estado de emergencia sanitaria, mediante videoconferencia por la plataforma Zoom, en los términos de la normativa vigente, o (ii) en caso contrario, en el local sito en Av. Corrientes 311, piso 7° de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Constitución de la Asamblea, aceptación de cartas poder y declaración de validez de la Asamblea para sesionar.
- 2) Designación de dos accionistas para firmar, conjuntamente con el señor presidente, el acta de la Asamblea.
- 3) Consideración de las tareas de reparación y remodelación del Puesto de Ingreso de Ruta 197. Determinación de la cuota extraordinaria con afectación exclusiva a dichas tareas.
- 4) Consideración de las tareas de ampliación del sector de Monitoreo. Determinación de la cuota extraordinaria con afectación exclusiva a dichas tareas.

Notas: (a) para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar a la Sociedad comunicación de asistencia con la anticipación requerida por el art. 238 Ley 19550 hasta el 25 de noviembre de 2021, en la administración de San Jorge Village o en Av. Corrientes 311, piso 7°, Ciudad de Buenos Aires; o, en caso que el aislamiento social, preventivo y obligatorio (COVID19) se encuentre vigente, al correo electrónico: admsanjorgevillage@gmail.com (conf.RG IGJ 11 y 29/2020). En caso de haber notificado la asistencia por correo electrónico: (a) se les enviará a dicho correo o al que indiquen un link e instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario a fin de que puedan participar en la Asamblea; y (b) los accionistas y, en su caso, sus representantes, deberán acreditar identidad y enviar copia de la documentación habilitante por ese medio. Los accionistas que revistan la calidad de sociedad constituida en el extranjero deberán acompañar la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público correspondiente en la Argentina, en los términos de la Ley General de Sociedades. Se ruega presentarse o conectarse, con no menos de 10 minutos de anticipación. Firmado: Juan Manuel Capece. Presidente elegido por la Asamblea General Ordinaria del 27/11/2019 y designado por acta de Directorio del 09/12/2019.

Designado según instrumento privado acta directorio 622 de fecha 9/12/2019 juan manuel capece - Presidente

e. 15/11/2021 N° 87065/21 v. 19/11/2021

### **ALTOS DEL BUEN AYRE S.A.**

CUIT 30-69901890-9 - Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria. Convocase a los señores accionistas a participar de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 2 de diciembre de 2021 a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, por videoconferencia a través de la plataforma Zoom, que permite la transmisión simultánea de imagen y sonido y la posibilidad de identificar debidamente a todos los participantes (fsasiain@kysabogados.com) para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firma el acta de asamblea. 2) Justificación del llamado fuera de término para la aprobación de estados contables por los ejercicios cerrados el 31 de julio de 2019 y 31 de julio de 2020. 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1 de la Ley General de Sociedades correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31 de julio de 2019, 31 de julio de 2020 y el 31 de julio de 2021. Resultado de los mismos. Su tratamiento. 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio. Su remuneración. 5) Cambio de jurisdicción y fijación de sede social en el partido de Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires. Reforma del Artículo Primero de los Estatutos Sociales. 6) Otorgamiento de autorizaciones para la realización de los trámites y presentaciones necesarios para la obtención de las inscripciones correspondientes. Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 21/3/2019 NATALIA EMILSE AMAYA - Presidente

e. 11/11/2021 N° 86449/21 v. 17/11/2021

### **ARIEL DEL PLATA S.A.**

CUIT: 33-50475388-9. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, el día 7/12/2021, en Esmeralda 1366. C.A.B.A, a las 10 Hs. en primera convocatoria y a las 11 Hs. en segunda convocatoria. Orden del día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2) Convocatoria fuera de término. 3) Consideración de los documentos que establece el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020. 4) Distribución de Utilidades, Remuneración al Directorio y Retribuciones Complementarias. 5) Destino de los Resultados no Asignados. 6) Consideración de la gestión del Directorio. El Directorio Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 07/12/2020 mariana sfeir - Presidente

e. 12/11/2021 N° 86667/21 v. 18/11/2021

### **ARO S.A.**

Se convoca a los Sres. accionistas de ARO S.A., CUIT 30-53562276-7, a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de Noviembre de 2021 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar: en la sede social, Avenida Belgrano 369 Ciudad Autónoma de Buenos Aires; a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de dos accionistas para la firma del Acta; 2) Consideración documentación art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio al 30 de Junio de 2021 y Gestión del Directorio; 3) Retribución al Directorio en exceso -Art. 261 de la Ley 19.550; 4) Consideración del resultado del ejercicio. Buenos Aires, 9 de Noviembre de 2021. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 15/11/2019 SUSANA CONCEPCION RODRIGUEZ - Presidente

e. 15/11/2021 N° 87054/21 v. 19/11/2021

**ASOCIACION CIVIL ADMINISTRADORA FINCAS DE MASCHWITZ S.A.**

CUIT 30-69457003-4.- El Directorio de ASOCIACIÓN CIVIL ADMINISTRADORA FINCAS DE MASCHWITZ S.A., dirección de correo constituido fincasmaschwitz@gmail.com, convoca a todos sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 10 de Diciembre de 2021, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: A) Asamblea General Ordinaria: A1) Designación de dos propietarios accionistas para firmar el acta; A2) Aprobación del Balance General N° 24, Memoria, Cuadros, Notas y Anexos al 30 de Septiembre de 2021 previstos en el Art. 234 de la ley N° 19.550; A3) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio; a4) Elección del nuevo Directorio de autoridades B) Asamblea General Extraordinaria. Reglamento de convivencia: B1) Modificar Art. 19, B2) Modificar Art. 16, b), B3) Modificar el artículo 17 – aa), B4) Modificar Art 17 O). La asamblea se realizará de manera remota con la utilización de la Plataforma virtual “ASAMBLEAR” a la que se accede a través del sitio de internet “https://asamblear.com”.- Cada accionista recibirá un correo electrónico generado desde la aplicación señalada a los fines de validar las respectivas direcciones de correo electrónico registrados en la Administración de la sociedad. Independientemente de la recepción de dicho correo, el accionista podrá asimismo registrarse en la aplicación de manera directa accediendo al sitio señalado, opción “registrarse”. Una vez validados los correos electrónicos de registración, se habilitará el proceso de inscripción a la Asamblea siguiendo los pasos que la misma aplicación señala y cuyo tutorial en PDF se remitirá por correo a cada accionista y estará asimismo a disposición en la Administración del Barrio Fincas de Maschwitz situada en Islandia N° 2397 de Escobar, provincia de Buenos Aires, o podrá solicitarse al correo de la sociedad indicado al comienzo de esta convocatoria.- La inscripción a la Asamblea operará como formal comunicación de Asistencia a los fines del Registro de Asistencia de Asambleas que se cerrará en plazo de ley, esto es el día lunes 06-12-2021 a las 24:00 horas.-

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 19/6/2020 andres paolantonio - Presidente

e. 15/11/2021 N° 87393/21 v. 19/11/2021

**ASOCIACION MUTUAL DE COMERCIANTES BARTOLOME MITRE**

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual de Comerciantes Bartolomé Mitre – Mat INAES 1477 (CUIT 30-62989608-9) convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 15/12/2021 a las 19hs en San Benito de Palermo 1651 3A de CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta. 2) Tratamiento del llamado fuera del plazo legal. 3) Consideración de la Memoria, Balance e Inventario Gral de Recursos y Gtos, Est de Origen y Aplicaciones de Fondos, Dist de Utilidades, Notas Anexas e Informe de la J. Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 31/03/2021. 4) Tratamiento de los resultados. 5) Consideración de la gestión del Cjo Directivo. 6) Elección de miembros del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora por lista completa de acuerdo a lo dispuesto a los Art 15 y 40 del Estatuto Social. 7) Consideración y Trat, de la cuota social y servicio.

Designado según instrumento privado acta asamblea 28 de fecha 7/12/2017 martin roberto vallejo - Presidente

e. 15/11/2021 N° 87064/21 v. 16/11/2021

**AUSTRAL LOGISTICS S.A.**

30710819366. Se convoca a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 30/11/2021 en Uruguay 485 piso 11 departamento A CABA a las 9 hs en primer llamado y a las 10 hs en segundo llamado para considerar: 1) Designación de 2 accionistas para suscribir el acta; 2) Consideración de la renuncia y designación del directorio.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 31/6/2015 monica pompeya carbonell - Presidente

e. 11/11/2021 N° 86156/21 v. 17/11/2021

**CATEMA S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL**

CUIT 30-53926227-7 “Convocase a los Señores Accionistas de CATEMA SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL, a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 01 de Diciembre de 2021, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede de calle Esmeralda N° 614 Entrepiso B-CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 y modif. correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2021. 3) Destino del resultado del ejercicio, 4) Consideración de la gestión de los directores y su retribución.

Designado según instrumento privado ACTA DE asamblea de fecha 13/12/2017 Alicia Haydee Errecart - Presidente

e. 10/11/2021 N° 86067/21 v. 16/11/2021

**CLOODIE S.A.**

CUIT 30-71223461-6 Convoca a sus accionistas a asamblea general ordinaria para el día 30/11/2021 a las 10:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria el mismo día a las 11:00 horas en la sede social de la calle Juana Manso 670, Sector "A", Piso 34, Departamento 2, CABA, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. 2) Aprobación de la Memoria, el Inventario, el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución de Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo, correspondiente al décimo ejercicio comercial cerrado el 30 de Junio de 2021. 3) Ratificación de la Asamblea de fecha 11/11/2020. 4) Otorgamiento de autorizaciones para inscribir las resoluciones adoptadas en la asamblea

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 11/11/2020 MARIANA MERCEDES LOPEZ - Presidente

e. 12/11/2021 N° 86839/21 v. 18/11/2021

**CLUB DE CAMPO ARMENIA S.A.**

Convocase a los Señores Accionistas de CLUB DE CAMPO ARMENIA S.A. (CUIT 30-61283602-3) a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6 de Diciembre de 2021 a las 18.00 horas en primera convocatoria y a las 19.00 en segunda convocatoria en Av. Callao N° 1162 de la C.A.B.A., para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la asamblea juntamente con el Presidente; 2°) Causas de la celebración tardía de la Asamblea; 3°) Consideración de los documentos establecidos en el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico N° 36, finalizado el 31 de Diciembre de 2020; 4°) Renovación Parcial del Directorio (Art. 8 del Estatuto Social): Elección de cuatro (4) Directores Titulares por dos ejercicios; 5°) Designación como Socios Honorarios de Daniel Stambouljian y Marie Sossie Boudjikianian; 6°) Aprobación de la nueva Comisión de Admisión. Buenos Aires, 15 de Octubre de 2021. EL DIRECTORIO". 2°) Proceder a dar publicidad en el Boletín Oficial autorizando expresamente para tal fin a la Presidente, Claudia Akian". No habiendo otros temas a tratar, se levanta la sesión siendo las 13:30 horas, en el día de la fecha, firmando los presentes.

Designado según instrumento PUBLICO ESCRITURA 64 REG 986 F 200 DEL 02/12/2020 CLAUDIA LIDIA AKIAN - Presidente

e. 11/11/2021 N° 86457/21 v. 17/11/2021

**CONFEDERACION UNIFICADA BIOQUIMICA DE LA REPUBLICA ARGENTINA (CUBRA)**

CUIT: 30-57073479-9. - Convocamos a Asamblea Anual Ordinaria a celebrarse el día 10 de diciembre de 2021, a las 10:00 hs., en la sede de CUBRA, sita en Av. Rivadavia 2319, 11° piso, of. "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración del Acta de la Asamblea Ordinaria anterior (Art. 18 de los Estatutos de CUBRA).
- 2) Consideración de las Memorias, Balances, Inventarios y Cuentas de gastos y recursos (Art. 18 de los Estatutos de CUBRA).
- 3) Designación de miembros del Comité Ejecutivo y de la Comisión Revisora de Cuentas (Arts. 26, 28, 29 y 47 de los Estatutos de CUBRA).
- 4) Designación de dos socios para firmar el Acta.

Designado según instrumento privado acta de reunion Consejo Confederal Anual Ordinario del 10/8/2018 MARIA ALEJANDRA ARIAS - Presidente

e. 12/11/2021 N° 86979/21 v. 16/11/2021

**D-NA S.A.**

30-71063311-4 - Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 01 de Diciembre 2021, a las 13 hs. en 1ª convocatoria y a las 14 hs. en 2ª convocatoria, en la sede social calle Honduras 5550, piso 5 Of. 504/505 CABA, a los efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los Documentos prescriptos por el Art. 234 inciso 1 Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes a los ejercicios económicos finalizados con fechas 31 de Mayo 2019 y 31 de Mayo 2020; 3) Consideración de las razones de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera del plazo legal; 4) Consideración del destino a dar a los resultados correspondientes a los ejercicios económicos finalizados con fechas 31 de Mayo 2019 y 31 de Mayo 2020; 5) Consideración de la gestión del directorio correspondientes a los ejercicios económicos finalizados con fechas 31 de Mayo 2019 y 31 de Mayo 2020 y su retribución en exceso de los límites previstos por el Art. 261 Ley 19.550 para ambos ejercicios; 6) Elección de un Miembro Titular y un Miembro Suplente del Directorio de D NA S.A.; 7) Autorizaciones. La Memoria,

Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y las notas y anexos correspondientes a los ejercicios económicos finalizados con fechas 31 de Mayo 2019 y 31 de Mayo 2020, obran a disposición de los accionistas en calle Honduras 5550, piso 5 Of. 504/505 CABA, a partir del día 15 de Noviembre 2021 de lunes a viernes de 10 a 15 hs.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea el 20/11/2018 Enrique Esteban Chirom - Presidente

e. 15/11/2021 N° 87049/21 v. 19/11/2021

### **DELTA ASSET MANAGEMENT S.A.**

CUIT 33-70917291-9. Convocase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 1 de diciembre de 2021 a las 12:00 horas en la sede social sita en Cerrito 1186, Piso 11, C.A.B.A., en primera convocatoria, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de accionistas para suscribir el acta; 2) Ratificación de lo aprobado por la Asamblea General Ordinaria N° 33 y la Asamblea General Ordinaria N° 34; y 3) Otorgamiento de autorizaciones. NOTA 1: Los accionistas deberán remitir a la calle Cerrito 1186, Piso 11, C.A.B.A., sus correspondientes comunicaciones de asistencia a la Asamblea, en cualquier día hábil de 9:00 a 17:00 horas hasta el día 26 de noviembre de 2021, inclusive. NOTA 2: Al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y N° de documento de identidad de las personas humanas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán proporcionar quien asista a la asamblea como representante del titular de las acciones. NOTA 3: Se ruega a los Sres. Accionistas presentarse en la sede social con no menos de diez (10) minutos de anticipación a la hora prevista para el comienzo de la reunión, a fin de acreditar los poderes y, en su caso, firmar el libro de Registro de Asistencia.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 28/2/2020 Gabriel Orlando Ruiz - Presidente

e. 15/11/2021 N° 87337/21 v. 19/11/2021

### **EDIFICIO CORRIENTES NRO 2570 S.A.**

CONVOCATORIA: Convócase a los Señores accionistas de EDIFICIO CORRIENTES NRO 2570 SA (C.U.I.T. N° 33-55647878-9) a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 2 de diciembre de 2021 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas del mismo día en segunda convocatoria en la sede social sita en Avda. Corrientes 2570, 1° piso de C.A.B.A. para considerar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea. 2. Consideración de la situación económica de la sociedad. 3. Consideración del llamado fuera de término. 4. Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico N° 47 finalizado el 30 de abril de 2021. 5. Consideración del resultado del ejercicio y su destino. 6. Consideración de la gestión de las directoras y su remuneración, eventual exceso del límite fijado por el art. 261 de la Ley 19.550. 7. Consideración de la gestión de la Sindicatura y su remuneración. 8. Determinación del número de directores y su elección por el término de dos ejercicios. 9. Elección de los miembros de la Sindicatura por el término de un ejercicio. 10. Consideración de los aportes irrevocables de capital efectuados por accionistas por la suma de \$ 2.006.115,32. Capitalización. 11. Aumento del capital social en virtud de lo decidido en el punto 10 precedente. 12. Ejercicio del derecho de preferencia y eventualmente de acrecer (arts. 194 y 197, ley 19.550). 13. Reforma del artículo cuarto del estatuto social. 14. Emisión de nuevos títulos accionarios y su canje por los que se encuentran en circulación. Delegación al Directorio. 15. Autorizaciones. Nota 1. Para participar de la Asamblea, y a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas, los Sres. Accionistas deberán enviar una comunicación de asistencia por e-mail a la siguiente dirección: [asambleaedcorrientes21221@outlook.com](mailto:asambleaedcorrientes21221@outlook.com) -sin perjuicio de la obligación de remitir el original a la sede social- hasta tres días hábiles anteriores al día de celebración de la Asamblea (es decir, hasta el día 15/11/2021 a las 17 horas), notificando su voluntad de participar en la misma e indicando sus datos personales y si concurrirán por sí o por apoderado y, en este último supuesto, deberán acompañar el o los instrumentos debidamente formalizados que acrediten la personería del representante. NOTA 2. La documentación que se someterá a consideración de la asamblea ya ha sido oportunamente puesta a disposición de los accionistas. Nota 3. Se deja constancia que el correo electrónico requerido por la Resolución General IGJ N° 29/2020 es [asambleaedcorrientes21221@outlook.com](mailto:asambleaedcorrientes21221@outlook.com).

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 20/1/2021 Nava ISSACHAROFF - Presidente

e. 10/11/2021 N° 85971/21 v. 16/11/2021

**EL DIA S.A.**

CUIT 30-66208390-5. Convócase a los accionistas de EL DIA S.A. a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria en la sede de la calle Marcelo T de Alvear 684 piso 6° C.A.B.A., para el día 30 de noviembre de 2021 a las 12 horas y a las 13 horas respectivamente para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 correspondiente al vigésimo octavo ejercicio cerrado el 30 de junio de 2021. 3) Consideración de la gestión de los Sres. Directores y de su remuneración. 4) Destino de los resultados. 5) Determinación del número de directores y designación de los componentes del Directorio y del Síndico titular y suplente, todos por el término de dos ejercicios en reemplazo de los que finalizan su mandato.

Designado según instrumento privado acta directorio del 30/10/2019 DIEGO MIGUEL PANDO SOLDATI - Presidente  
e. 11/11/2021 N° 86472/21 v. 17/11/2021

**ELECTRIFICADORA DEL VALLE S.A.**

30661957448. Convocase por cinco días a los Señores Accionistas de Electrificadora Del Valle S.A. para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el domicilio social de Lavalle 1290 1er piso oficina 109 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 29 de Noviembre de 2021, a las 13:00 hs. en primera convocatoria y a las 14:00 hs. en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Razones que motivaron la convocatoria a asamblea fuera de los plazos dispuestos por la ley general de sociedades; 3) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de efectivo, Notas a los Estados Contables y Anexos, por el ejercicio económico número veintiocho, finalizado el 30 de junio de 2021; 4) Consideración y tratamiento de las utilidades acumuladas al cierre del ejercicio, remuneración a los directores. Los accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días hábiles de anticipación como mínimo, excluyéndose el día de la asamblea, conforme art. 238 de la Ley 19.550. Firmado: Osvaldo Mario Nunzi, Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA EXTRAORDINARIA NRO. 35 de fecha 3/3/2021 Osvaldo Mario Nunzi - Presidente

e. 12/11/2021 N° 86953/21 v. 18/11/2021

**EMPRESA MARITIMA Y PESQUERA CONARA S.A.**

CUIT 30-70727643-2 - CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de la empresa Marítima y Pesquera CONARA S.A convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de diciembre de 2021 a las 11:00 Hs en primera convocatoria y a las 12:00 Hs en segunda convocatoria, en la calle Pinzón N°318 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Motivos de la convocatoria fuera de termino.

3º) Consideración de los documentos enumerados en el artículo 234 inciso primero de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2019.

4º) Consideración de los documentos enumerados en el artículo 234 inciso primero de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2020.

5º) Aprobación de la gestión del Directorio y actuación de la Sindicatura periodo 1 de enero al 31 de diciembre 2019.

6º) Aprobación de la gestión del Directorio y actuación de la Sindicatura periodo 1 de enero al 31 de diciembre 2020.

7º) Designación del nuevo Directorio por el periodo 1º de enero de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2023.

8º) Designación del Síndico Titular y el Síndico Suplente por el periodo 1º de enero de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2023.

9º) Asignación de la remuneración del Directorio y Síndico Titular.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 07/11/2019 ARMANDO PASCUAL ALESSI - Presidente

e. 12/11/2021 N° 86828/21 v. 18/11/2021

**FLOR DE LIS S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL FINANCIERA Y AGROPECUARIA**

Convocase a los Sres Accionistas de Flor de Lis SA CUIT 30503702947 a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de noviembre del 2021, a las 11:30 hs y 13 hs en 1era y 2da convocatoria respectivamente, en la calle 25 de Mayo 67 - 5° de C.A.B.A. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas que firma el Acta. 2) Razones de la convocatoria fuera de termino; 3°) Consideración de los Documentos que establece el art. 234, inc. 1 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2020 y 30/06/2021 y aprobación de la Gestión del Directorio. 4°) Elección del número y designación de Directores Titulares y Suplentes. Se recuerda a los señores Accionistas que para poder asistir deberán notificar sus asistencias en los términos del art 238 Ley 19550 con la antelación allí prevista en la sede social.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD 82 DEL 22/01/2020 LUIS PATRICIO SICHEL - Presidente

e. 10/11/2021 N° 85860/21 v. 16/11/2021

**GARCIA REGUERA S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA**

CUIT N° 33-52880793-9. Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria (la "Asamblea") a celebrarse el día 21 de Diciembre de 2021, a las 14:00 horas, en la sede social sita en Moreno 1432, PB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2. Ratificación de la actuación: del Directorio, del Comité de Auditoría y de la Comisión Fiscalizadora, utilizando el mecanismo de reuniones "a distancia". 3. Consideración de los documentos del artículo 234 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2021. 4. Consideración de la gestión del Directorio, del Comité de Auditoría y de la Comisión Fiscalizadora. 5. Consideración de las remuneraciones y honorarios al Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2021, por \$ 38.625.453.-, en exceso de \$ 20.497.164.- sobre el límite del cinco por ciento (5%) de la ganancia computable, conforme al artículo 261 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y a las Normas de la Comisión Nacional de Valores, sobre el límite del cinco por ciento (5%) de la ganancia computable, acrecentado conforme al artículo 261 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y a las Normas de la Comisión Nacional de Valores; ante el monto propuesto de distribución de dividendos. Las remuneraciones al Directorio que se someten en este punto a la consideración de la Asamblea, ya han sido imputadas al resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2021 y, corresponden a: (i) retribuciones asignadas a miembros del cuerpo directivo, en su calidad de gerentes con dedicación exclusiva y permanente, durante el citado ejercicio económico, (ii) honorarios a los directores y (iii) honorarios a directores miembros del Comité de Auditoría conforme lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 22 de diciembre de 2020. Consideración de los honorarios a los directores miembros del Comité de Auditoría por el ejercicio económico que finalizará el 31 de agosto de 2022, y autorización a los miembros del Directorio para efectuar retiros y/o adelantos, en carácter de anticipos de honorarios, por el ejercicio económico que finalizará el 31 de agosto de 2022. 6. Distribución de la totalidad de los Resultados No Asignados por \$ 96.415.785.- que arrojan los estados financieros al 31 de Agosto de 2021, conforme las normas legales, reglamentarias y estatutarias vigentes, destinándolos íntegramente a: (i) Destino del 5% a la constitución de la Reserva Legal del ejercicio por la suma de \$ 4.820.789.- (ii) Dividendos en Efectivo por \$ 50.000.000.- (iii) Incrementar la Reserva Facultativa por \$ 41.594.996.- 7. Consideración del presupuesto anual para el funcionamiento del Comité de Auditoría por el ejercicio económico que finalizará el 31 de agosto de 2022. 8. Consideración de las retribuciones a los miembros de la Comisión Fiscalizadora por \$ 1.353.210.- ya imputadas al resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2021. 9. Informe del Directorio respecto de la retribución abonada al Contador Certificante de los estados financieros trimestrales y anual en el ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2021, conforme a la resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 22 de Diciembre de 2020. 10. Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección, como asimismo la de los Síndicos titulares y suplentes. 11. Designación y retribución del contador que dictaminará sobre los estados financieros trimestrales y anual en el ejercicio 2021-2022.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de Noviembre de 2021. EL DIRECTORIO. NOTA: Se recuerda a los señores Accionista que para asistir a la Asamblea deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A., nuestro Agente de Registro, en la sede social, calle Moreno 1432, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, de 12.30 a 16.30 horas, hasta el día 15 de Diciembre de 2021, a las 16:30 horas.

Designado según instrumento privado acta de Directorio N° 973 DE FECHA 23/12/2020 José Luis Angel García Villaverde - Presidente

e. 15/11/2021 N° 87428/21 v. 19/11/2021

**GERENFAR S.A.**

CUIT 30-68248064-1 De conformidad con lo dispuesto por acta de Directorio de fecha 8 de noviembre de 2021, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en primera y en segunda convocatoria, a celebrarse en los términos de los arts. 234, 235, 236, 237, siguientes y concordantes LGS para el día 6 de diciembre de 2021, a las 17 horas en el domicilio de la calle Cerviño 3636, 4º "B" de esta ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Reducción a uno del número de directores y designación de nuevas autoridades y 3) Autorizaciones. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de Noviembre de 2021. Designado según ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y DE DIRECTORIO AMBAS de fecha 6/5/2020 GUSTAVO MARTIN PASSERIEU – Presidente  
Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 06/05/2020 GUSTAVO MARTIN PASSERIEU - Presidente

e. 11/11/2021 N° 86183/21 v. 17/11/2021

**GNC BAHIA S.A.**

se convoca a Asamblea Gral de Accionistas de GNC BAHIA SA, titular de la cuit 33-64201513-9, a celebrarse en la sede social de la Av Gaona 4299, el 1 de Diciembre de 2021 a las 17 Hs., en primera convocatoria y a las 18 Hs en segunda convocatoria a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día: 1) Subsanan la asamblea general de accionistas celebrada el 29 de septiembre de 2021, con los siguientes puntos 1.a. Designación de 2 accionistas para firmar el acta; 1.b. Consideración de los elementos a que se refiere el art 234 inc 1º de la Ley 19550 y sus modificaciones correspondientes al Ejercicio Económico N° 30 cerrado el 30 de Noviembre de 2020; 1.c. Aprobación de la gestión del directorio; 1.d, Tratamiento a dispensar al resultado del ejercicio; 1.e Designación del número de directores y elección de los mismos; 2) Consideración de la renuncia de los miembros del directorio; 3) Designación de un nuevo Directorio. Recaudos especiales: NOTA 1: Se habilita la oficina de la sede legal a partir del 22/11 de 10 a 12 hs, para el depósito de acciones; NOTA 2: Solo se admitirá la presencia de representantes y/o acompañantes de los accionistas que hayan notificado fehacientemente y en término su calidad de tales.  
Designado según instrumento público Esc. N° 235 de fecha 13/9/2019 Reg. N° 965 NILDA DOMINGA GODOY - Presidente

e. 10/11/2021 N° 85678/21 v. 16/11/2021

**GRUPO CINCO S.A.**

CUIT 30-65214567-8. Convocase a los Sres. Accionistas de Grupo Cinco S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de noviembre de 2021 a las 10:00 y 11:00 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente, en el domicilio sito en Reconquista 945, C.A.B.A., a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración del balance especial de períodos intermedios de 8 meses, comprendido entre el 1 de enero de 2021 y el 31 de agosto de 2021; 3) Consideración de la necesidad de aumento del capital social. Análisis de propuesta de capitalización de pasivos; 4) En caso de corresponder, consideración de capitalización del saldo de la cuenta "Ajuste de capital" y destino del saldo de la cuenta "Resultados no asignados" al 31 de agosto de 2021; 5) En caso de corresponder, aumento de capital social sobre el quíntuplo del capital actual de \$ 18.819.000, es decir, de la suma de \$ 266.609.094 hasta alcanzar a la suma de \$ 285.428.094. Condiciones de suscripción e integración. Fijación de una prima de emisión. Ejercicio de derechos de preferencia y acrecer. Autorización al Directorio para fijar los términos y condiciones de la emisión de acciones; 6) En caso de corresponder, modificación del artículo Cuatro del Estatuto Social; 7) Autorizaciones. Nota 1: Los Accionistas deberán comunicar su asistencia conforme Art. 238 L.G.S. en la sede social hasta el día 24/11/2021 inclusive, de lunes a viernes en el horario de 10:00 horas a 16:00 horas. Nota 2: Aquellos Accionistas que deseen participar de la Asamblea en forma virtual, deberán manifestarlo al momento de comunicar su asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, denunciando un domicilio electrónico especial a los fines de que se les proporcione los datos de ingreso. Nota 3: La documentación a considerar estará a disposición de los Accionistas con la antelación dispuesta por el Art. 67 de la L.G.S. en calle Reconquista 945, C.A.B.A., los días hábiles en el horario de 10 a 16 hs.  
Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 5/11/2018 Marcela Edith Lopena - Presidente

e. 10/11/2021 N° 85632/21 v. 16/11/2021

**HOJALMAR S.A.**

CUIT 30-50116964-8. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29/11/2021 a las 11:00 hs. en 1º convocatoria y para el día 30/11/2021 a las 11:00 hs. en 2º convocatoria para los temas que competen a la Asamblea Ordinaria y para el día 21/12/2021 a las 11:00 hs. para los temas que competen a la Asamblea Extraordinaria, en todos los casos a llevarse a cabo en Montevideo 1545, piso 2, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos o más accionistas para la firma del Acta de la Asamblea, una vez que la misma pueda ser volcada al libro correspondiente (Ord. y Extraord.). 2º) Consideración de las modalidades de financiación de la Sociedad (Extraord.). 3º) Aumento del capital social en hasta la suma de \$ 30.000.000. Reforma de Estatuto (Extraord.). 4º) Ratificación de la designación del Gerente General de la Sociedad. Delegación en el Directorio de su remuneración (Ord.). 5º) Consideración de las renunciaciones presentadas por los integrantes del Directorio. Ratificación de la designación de las autoridades realizada con fecha 13/04/2021 (Ord.). 6º) Consideración de la reforma del Estatuto Social. Aprobación de Texto Ordenado (Extraord.) 7º) Autorizaciones (Ord. y Extraord.). Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 13/4/2021 mariano canale - Presidente

e. 11/11/2021 N° 86173/21 v. 17/11/2021

**HOTSUR S.A.**

CUIT 30-61818855-4. CONVÒCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA A CELEBRARSE EL DIA 30/11/2021 A LAS 15 HS EN 1ª y a las 16 HS EN 2ª CONVOCATORIA, EN LA SEDE SOCIAL DE PARANA 264 PISO 8 OFICINA 76 CABA. ORDEN DEL DIA: 1) DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA. 2) CONSIDERACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DEL INC. 1ª ART. 234 LEY 19550 DE LOS EJERCICIOS CERRADOS AL 31/7/2019, 31/7/2020 Y 31/7/2021.3) CONSIDERACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LOS EJERCICIOS Y SU DESTINO. 4) ELECCIÓN DE NUEVO DIRECTORIO CON MANDATO POR TRES AÑOS.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 28/11/2017 RAMIRO SALGUEIRO - Presidente

e. 10/11/2021 N° 86048/21 v. 16/11/2021

**INVERBOL S.A. DE FINANZAS**

El Directorio de INVERBOL S.A. DE FINANZAS CUIT 30-61651137-4 convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria el día 30/11/2021 a las 9 hs. y en segunda convocatoria a las 10 hs. en Marcelo T. de Alvear 2474 2do piso, C.A.B.A., a fin de tratar lo siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración del Balance y Memoria por el ejercicio cerrados al 30/06/2021. 3) Aprobación de la gestión del Directorio. 4) Designación del Síndico Titular. 5) Elección del Directorio. Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 1/11/2021 Raul Guillermo Federico MAGNASCO - Director Suplente en ejercicio de la presidencia

e. 15/11/2021 N° 87070/21 v. 19/11/2021

**JOSE B IGLESIAS S.A.C.I.F.**

CUIT 30-53724036-5, Convocase a Asamblea Ordinaria la cual se llevará a cabo: (i) en caso que se mantengan vigentes las prohibiciones, limitaciones o restricciones a la libre circulación de las personas en general como consecuencia del estado de emergencia sanitaria, mediante videoconferencia por la plataforma ZOOM, en los términos de la normativa vigente, o (ii) en caso contrario, en la sede social sita en Paraguay 1439 para el día 29 de noviembre de 2021, a las 11,00 hs, mediante las publicaciones de ley para el tratamiento del siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2. Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc 1º de la Ley General de Sociedades, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2021. Destino de los resultados del ejercicio. 3. Consideración de la gestión del Directorio. 4. Consideración de la remuneración al Directorio de acuerdo al art. 261 de la Ley 19.550. Para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, cualquier día hábil de 10 a 17 horas, en la sede social, o, en caso en que el aislamiento obligatorio se encuentre vigente al correo electrónico: gaby423114@gmail.com (el cual será asimismo el correo electrónico de contacto requerido por la RG IGJ 29/2020). En caso de haber notificado la asistencia por correo electrónico (a) se les enviará a dicho correo o al que indiquen un link e instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario a fin de que puedan participar en la asamblea; y (b) los accionistas y, en su caso, sus representantes, deberán acreditar identidad y enviar copia de la documentación habilitante por ese medio. Designado según instrumento público acta de Directorio 294 de fecha 12-11-2019 José Luis Fojo Fresco-Presidente

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 12/11/2019 jose luis fojo fresco - Presidente

e. 12/11/2021 N° 87007/21 v. 18/11/2021

**KLARIDAD S.A.**

En mi carácter de presidente del directorio de Klaridad SA CUIT 30-70872462-5, convoco a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 Noviembre de 2021 a celebrarse en Maipú 42 piso 7° oficina 71, Capital Federal, a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria; Dejándose constancia que las resoluciones deberán ser adoptadas por el voto favorable de la mayoría de acciones con derecho a voto, a efectos de tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Motivos que generaron la demora en la convocatoria para tratar los ejercicios finalizados el 31/12/2017, 31/12/2018, 31/12/2019 y 31/12/2020

Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el Ejercicio económico N 14, cerrado el 31 de Diciembre de 2017.

Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el Ejercicio económico N 15, cerrado el 31 de Diciembre de 2018.

Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el Ejercicio económico N 16, cerrado el 31 de Diciembre de 2019.

Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el Ejercicio económico N 17, cerrado el 31 de Diciembre de 2020

Consideración del Resultado de los ejercicios finalizados el 31/12/2017, 31/12/2018, 31/12/2019 y 31/12/2020

Consideración de la gestión desempeñada por el directorio durante los ejercicios finalizados el 31/12/2017, 31/12/2018, 31/12/2019 y 31/12/2020

Fijación del numero de directores. Elección de autoridades.

Designado según instrumento privado acta directorio 12 de fecha 25/2/2020 mariana beatriz porcario - Presidente  
e. 12/11/2021 N° 86685/21 v. 18/11/2021

**LAB SUDAMERICA S.A.**

30-70700707-5 Correlativo IGJ: 1.674.331. Se convoca a los señores Accionistas de LAB SUDAMERICA S.A. a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas conforme las normas legales vigentes para el día 30 de noviembre de 2021 a las 9.30 horas, en primera convocatoria y a las 11 horas, en segunda convocatoria, a ser celebrada por medios digitales cumpliendo con lo establecido por la normativa reglamentaria como consecuencia del estado de emergencia sanitaria por el COVID-19, a fin de que se trate el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Rectificación y ratificación del aumento de capital resuelto por la Asamblea del 13 de junio de 2008. Reforma del artículo cuarto del estatuto con relación capital social. 3) Reforma del artículo quinto del estatuto con relación a las acciones de la sociedad. 4) Reforma del artículo sexto del estatuto con relación a la transferencia de las acciones. 5) Reforma del artículo décimo del estatuto con relación a la administración y representación de la sociedad. 6) Reforma del artículo primero del estatuto con relación a la garantía de los Directores. 7) Reforma del artículo décimo segundo del estatuto con relación a las facultades del Directorio. 8) Reforma del artículo décimo cuarto del estatuto con relación a las Asambleas. NOTA: Se informa a los señores accionistas que en virtud de lo dispuesto por el Estatuto Social, para tener derecho a asistencia y voto en la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia de conformidad con lo establecido en el art. 238 de la Ley 19550 en Av. Córdoba 950, piso 10°, C.A.B.A., sede del Estudio Leonhardt & Dietl, Abogados en el horario de 9 a 15 horas, hasta el día 24/11/2021 inclusive. Asimismo, y como consecuencia del estado de emergencia sanitaria por el COVID-19, (i) la Asamblea será celebrada por medios digitales cumpliendo con lo establecido por la normativa reglamentaria, (ii) los accionistas podrán comunicar su asistencia a la Asamblea al correo electrónico kathia.lutz@leodi.com.ar y conjuntamente con la confirmación de recepción del depósito se les informará, el link y modo de acceso al sistema, y, (iii) una vez levantadas las medidas de emergencia los accionistas deberán presentar en la sede social los instrumentos originales autenticados correspondientes en cada caso, dentro de los 5 días hábiles, y firmar el Registro de Asistencia a la Asamblea. La Sociedad mantendrá informados a sus accionistas que hayan efectuado el depósito de sus acciones respecto de cualquier modificación, en caso que las circunstancias así lo hicieren necesario, sobre la celebración de la Asamblea. Declaramos que la sociedad no se encuentra comprendida en el artículo 299 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta directorio 94 de fecha 26/2/2020 RODRIGO SILVA NIETO - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 10/11/2021 N° 86015/21 v. 16/11/2021

**LINEA 10 S.A.**

Cuit 30571966995 Asamblea General Ordinaria el día 27/11/2021, a las 20:00 hs en San José 224, CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1° de la ley 19550 y modificaciones, correspondientes al ejercicio económico N° 44 cerrado el 31 de agosto de 2021. 3) Consideración del resultado del ejercicio y su aplicación. 4) Aprobación de las gestiones del Directorio y Consejo de Vigilancia. 5) Remuneración y/u honorarios de los directores y consejeros de vigilancia por las gestiones cumplidas durante el ejercicio económico N° 44. 6) Tratamiento de la situación de las acciones encuadradas en el art. 220 de la ley de sociedades.

Nota: Los señores accionistas para concurrir a la Asamblea deberán comunicarlo conforme con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de sociedades.

Designado según instrumento PRIVADO ACTA DE DIRECTORIO 23/12/2020 LEONARDO GABRIEL PEREIRA - Presidente

e. 10/11/2021 N° 85994/21 v. 16/11/2021

**LINEA 17 S.A.**

Cuit 30568352560 Asamblea General Ordinaria para el 27/11/2021, a las 19:00 hs en San José 224, CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1° de la ley 19550 y modificaciones, correspondientes al ejercicio económico N° 44 cerrado el 31 de agosto de 2021. 3) Consideración del resultado del ejercicio y su aplicación. 4) Aprobación de las gestiones de los integrantes del Directorio y Consejo de Vigilancia. 5) Remuneración y/u honorarios de los directores y consejeros de vigilancia por las gestiones cumplidas durante el ejercicio económico N° 44.

Nota: Los señores accionistas para concurrir a la Asamblea deberán comunicarlo conforme con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de sociedades.

Designado según instrumento PRIVADO ACTA DIRECTORIO 23/12/2020 HORACIO PEREIRA - Presidente

e. 10/11/2021 N° 85993/21 v. 16/11/2021

**LINEA EXPRESO LINIERS S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL**

CUIT 30546320339. Se convoca a Asamblea Gral. Ordinaria el día 10/12/21, a las 12 hs en 1° Convocatoria y 13 Hs en 2° Convocatoria, en Navarro 5038, CABA; Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2. Razones de la convocatoria fuera del plazo legal. 3. Consideración de la documentación prescripta por el Art 234, Inc 1° de la ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2020. Gestión del Directorio. 4. Destino del resultado del ejercicio y del saldo de "resultados no asignados". 5. Elección de los miembros del Directorio. Distribución de cargos. 6. Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia; Se recuerda a los Accionistas que deberán cursar la notificación de asistencia a la Asamblea con la anticipación prescripta por el Art 238, 2° Párrafo, Ley 19550 y sus modificaciones. Asimismo, de persistir y/o reinstalarse el aislamiento obligatorio dispuesto por el DNU 297/2020, normas complementarias o disposiciones que pudieren dictarse con vigencia en la fecha de la Asamblea que por el presente edicto se convoca, que dificulten y/o impidan la circulación y/o asistencia presencial de los accionistas a la Asamblea, se facilitará a los socios la posibilidad de su asistencia a distancia en el día y hora fijados a través de videoconferencia con los alcances y requisitos previstos en la Res Gral IGJ 11/2020. A tales efectos, el sistema a utilizar será la plataforma digital "ZOOM", y los accionistas que así lo requieran, podrán solicitar el acceso a estudiogalli@gmail.com.

Designado según instrumento privado designación de autoridades de fecha 4/10/2019 dante alonso porcel - Presidente

e. 11/11/2021 N° 86590/21 v. 17/11/2021

**LOINEX S.A.**

33-70928629-9. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 01 de Diciembre 2021, a las 15 hs. en 1ª convocatoria y a las 16 hs. en 2ª convocatoria, en la sede social calle Honduras 5550, piso 5 Of. 504/505 CABA, a los efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los Documentos prescriptos por el Art. 234 inciso 1 Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes a los ejercicios económicos finalizados con fechas 30 de Noviembre 2019 y 30 de Noviembre 2020; 3) Consideración de las razones de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera del plazo legal; 4) Consideración del destino a dar a los resultados correspondientes a los ejercicios económicos finalizados con fechas 30 de Noviembre 2019 y 30 de Noviembre 2020; 5) Consideración de la gestión del directorio correspondiente a los ejercicios económicos finalizados con fechas 30 de Noviembre 2019 y 30 de

Noviembre 2020 y su retribución en exceso de los límites previstos por el Art. 261 Ley 19.550 para ambos ejercicios; 6) Elección de un Miembro Titular y un Miembro Suplente del Directorio de LOINEX S.A.; 7) Autorizaciones. La Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y las notas y anexos correspondientes a los ejercicios económicos finalizados con fechas 30 de Noviembre 2019 y 30 de Noviembre 2020 obran a disposición de los accionistas en calle Honduras 5550, piso 5 Of. 504/505 CABA, a partir del día 15 de Noviembre 2021 de lunes a viernes de 10 a 15 hs.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 9/9/2019 Enrique Esteban Chirom - Presidente  
e. 15/11/2021 N° 87047/21 v. 19/11/2021

### **LOS POLEOS S.A.**

30-57474524-8 Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 03 de diciembre de 2021, a las 11 horas y a las 12 hs en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Av. Córdoba N° 1351, Piso 11 B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente orden del día 1) Consideración de los documentos del art 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondientes a los ejercicios finalizados el día 30 de junio de 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021. Su tratamiento fuera de los plazos legales. Consideración de la gestión del Directorio 2) Consideración a dar al resultado del ejercicio, 3) Designación de dos accionistas para la firma del acta.

Designado según instrumento privado ACTA AASAMBLEA GRAL EXTRAORD de fecha 28/06/2019 AGNES MARIE CLEMENT - Presidente

e. 15/11/2021 N° 87425/21 v. 19/11/2021

### **NAZCA S.A.**

CUIT 30-64067933-2 Convócase a los Señores accionistas de Nazca S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de diciembre de 2021 a las 11 horas en primera convocatoria y en segunda a las 12 horas, en Montevideo 604 5° piso CABA, para tratar el siguiente:

#### **ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2.- Consideración de la documentación Art. 234 LGS. correspondiente al ejercicio cerrado al 30/06/2021.
- 3.- Honorarios de los directores.
- 4.- Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
- 5.- Autorizaciones para proceder a las inscripciones pertinentes en el Registro Público

Nota: Se fija como domicilio a los efectos de los arts. 67 y 238 LGS, el de la calle Montevideo 604 5° piso CABA. Atento el reducido número de accionistas registrados por la sociedad, la asamblea se realizará de manera presencial en la que se deberán cumplimentar las medidas socio-sanitarias impuestas con motivo de la pandemia. Designado según instrumento privado acta de asamblea del 12 de diciembre de 2019 donde surge su designación y aceptación del cargo como presidente del directorio.

Osmar Pascual Cavuoti – Presidente

DNI 11.896.839

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 12/12/2019 OSMAR PASCUAL CAVUOTI - Presidente

e. 15/11/2021 N° 87415/21 v. 19/11/2021

### **NESGAMET S.A.**

CUIT 30629971153. Se convoca a una Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre 2021 a las 18 horas en la sede social de la calle Sor Juana Inés de la Cruz 1462, CABA, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionista para firmar el acta; 2) consideración documentación prevista por el artículo 234 inciso 1 de la ley 19550 por los ejercicios terminados al 30 de junio de 2020 y 30 de junio de 2021 y sus respectivos comparativos, 3) aprobación y distribución de resultados del ejercicio, 4) aceptación de la renuncia de Ludovico Lem y aprobación de su gestión, 5) fijación del número de directores y su elección por tres ejercicios.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 7/11/2020 Ignacio Gabriel Lem - Presidente

e. 15/11/2021 N° 87032/21 v. 19/11/2021

### **NOREN-PLAST S.A.**

Convocase a los Señores Accionistas de NOREN PLAST S.A., CUIT Nro. 30-50416309-8 a Asamblea General Ordinaria para el día 07 de Diciembre de 2021 a las 09.00 horas, en primera convocatoria; y a las 10.00 horas en segunda convocatoria a realizarse en Paraná 755 Piso: 1ro. Depto.: A; de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires,

para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta. 2º Razones de la convocatoria fuera de término. 3º Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas a los Estados Contables, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos e Informe del Auditor correspondiente al ejercicio Nº 61. 4º Tratamiento del resultado del ejercicio y consideración del saldo de resultados no asignados. 5º Consideración de los honorarios del Auditor por el Ejercicio Nº 61. 6º Aprobación de la gestión de los Directores de conformidad con lo establecido en el artículo 275 de la ley 19550. 7º Aprobación de las remuneraciones abonadas a los directores vinculados a la sociedad por un contrato de trabajo. 8º Designación del Auditor para el ejercicio económico Nº 62 (2021-2022). EL DIRECTORIO Designado según instrumento privado acta directorio 499 29/10/2019 FRANCISCO FORTUNATO - Presidente

e. 11/11/2021 Nº 86356/21 v. 17/11/2021

### **NUBI S.A.**

CONVOCATORIA NUBI S.A.CUIT Nº 30-71545571-0- Convocase a los Señores Accionistas de NUBI SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el 29 de Noviembre de 2021 a las 13.00 horas en primera convocatoria y a las 14.00 horas en segunda convocatoria, en Bartolomé Mitre 699, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires –o mediante acceso remoto a Microsoft Teams ® (a través de la referida aplicación o navegación por internet mediante enlace embebido en la invitación que cursará el organizador), de encontrarse vigentes en la fecha pertinente las normas sobre Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio (“D.I.S.P.O”) o cualquier norma que restrinja la libre circulación de las personas en virtud de la Declaración de Emergencia Sanitaria dispuesta originalmente por Ley 27.541 y las medidas dispuestas por el Gobierno Nacional por del DNU 287/2021 y posteriores de alcance similar, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1) Aprobación, en caso de corresponder, de la asamblea celebrada a distancia en virtud de la Declaración de Emergencia Sanitaria dispuesta por Ley 27.541, y las medidas vigentes dispuestas por el Gobierno Nacional y posteriores de alcance similar

2) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;

3) Ratificación de las decisiones adoptadas en: (i) Asamblea Ordinaria 27 de abril de 2018; (ii) Asamblea Extraordinaria 27 de junio de 2019; (iii) Asamblea Ordinaria 27 de enero de 2020, (iv) Asamblea Ordinaria 9 de noviembre de 2020 y (v) Asamblea Ordinaria y Extraordinaria 31 de mayo de 2021;

4) Autorizaciones.

De encontrarse vigentes en la fecha pertinente cualquier norma que restrinja la libre circulación de las personas, la Asamblea será celebrada “a distancia”, de acuerdo a lo previsto en la normativa vigente. En tal caso, la Asamblea se realizará mediante la plataforma “Microsoft Teams ®”, que permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión, garantizando la libre accesibilidad de todos los accionistas con voz y voto, así como su grabación en soporte digital, y será considerado como punto preliminar del Orden del Día la celebración de la Asamblea en formato “a distancia”. En tal supuesto, se informará a los accionistas que comunicaren su asistencia a la Asamblea, las claves necesarias para acceder y participar en la misma a los correos mariana.lopez@comafi.com.ar y/o carmen.nosetti@comafi.com.ar.

Presidente: Francisco G. Cerviño. Designado por acta de Asamblea de accionistas de fecha 15/06/2020.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 15/6/2020 Francisco Guillermo Cerviño - Presidente

e. 11/11/2021 Nº 86383/21 v. 17/11/2021

### **OFICINAS DEL PILAR S.A.**

CUIT 30710381506 - Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 30/11/21 a las 17 hs. en 1ºconvocatoria y a las 18 hs., en 2º convocatoria en la sede social de calle Arcos 2136 C.A.B.A. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la ley 19550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30/06/21. 2ºConsideración del resultado del ejercicio. 3ºConsideración de la gestión del directorio. 4ºDesignación de los integrantes del Órgano de Administración por el nuevo período. 5ºDesignación de dos accionistas para firmar el acta.

Se solicita a los Sres. accionistas comunicar su asistencia conforme lo dispone el art. 238 de la Ley 19550.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 18/11/2020 Mariano Oppel - Presidente

e. 12/11/2021 Nº 86611/21 v. 18/11/2021

### **PAPELBRIL S.A.C. E I.**

(CUIT 33-50030312-9) Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 2 del mes de diciembre de 2021, a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social en Av. Larrazabal 2074, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º)

Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos y demás documentación correspondiente al ejercicio social finalizado el 30 de abril de 2021. Consideración de los resultados del ejercicio; 3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura durante el ejercicio social bajo consideración; 4º) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio social bajo consideración, en exceso de los límites dispuestos por el artículo 261 de la Ley 19.550; 5º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección. Designación de síndico titular y síndico suplente. 6º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. Analía Beatriz Domicelj - Presidente  
Designado según instrumento privado acta de directorio 576 de fecha 23/10/2019 ANALIA BEATRIZ DOMICELJ - Presidente

e. 15/11/2021 N° 87062/21 v. 19/11/2021

### **PAPELERA SANTA ANGELA S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL INMOBILIARIA FINANCIERA Y AGROPECUARIA**

CUIT 30-55295701-2

Convocase a Asamblea Ordinaria para el día 30/11/2021 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria en Carlos Pellegrini 1043, piso 3, C.A.B.A. a efectos de considerar el siguiente Orden del Día.

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1º de la Ley N° 19550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2021.
- 3) Destino del resultado que arroja el ejercicio bajo análisis.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio en el ejercicio bajo análisis
- 5) Designación de Directores Titulares y Suplentes.

Designado según instrumento privado acta de Asamblea y Directorio de fecha 30/11/2020.

Helio Brozzoni - Presidente

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 30/11/2020 helio brozzoni - Presidente

e. 11/11/2021 N° 86581/21 v. 17/11/2021

### **PARQUES PRIVADOS S.A.**

CUIT 33696167899. Se convoca a los accionistas a Asamblea Ordinaria el 2/12/2021, a las 14:00hs. en primera convocatoria y a las 13:00hs. del mismo día en segunda convocatoria, en Esmeralda 319, Piso 1º CABA. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas que firmarán la correspondiente acta. 2) Designación de los integrantes del Directorio. Los accionistas deben presentar sus acciones a más tardar antes de las 48 hs. previo a la Asamblea. Designado según instrumento privado Acta de directorio n° 15 de fecha 31/8/2020 PATRICIA ELISA BISONARD - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 15/11/2021 N° 87381/21 v. 19/11/2021

### **PATELIN CONSEIL S.A.**

CUIT: 30-70050716-1. Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 30/11/2021 en Santa Fe 931 4 CABA, a las 11 hs, en primera convocatoria, y a las 12 hs en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 (dos) accionistas para suscribir el acta. 2) Consideración de la ratificación de las decisiones adoptadas por las Asambleas Generales Ordinarias del 19 de Noviembre de 2019, y del 13 de Marzo de 2020, 3) Consideración de los motivos por los que la Asamblea se celebra fuera del plazo legal establecido en el artículo 234, Ley 19.550; 4) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inciso 1º de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 22 finalizado el 31 de diciembre del 2020; 5) Consideración de los resultados del ejercicio económico N° 22 finalizado el 31 de diciembre del 2020. 6) Consideración de la gestión de los Directores durante el ejercicio económico N° 22 cerrado el 31 de diciembre 2020 y hasta la fecha de la presente Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria; 7) Consideración de los honorarios de los Directores; 8) Fijación del número de miembros del Directorio. Designación de sus miembros; 9) Designación de las personas facultadas para tramitar la conformidad administrativa y las inscripciones de las resoluciones de la asamblea ante los registros pertinentes.

Designado según instrumento privado acta asamblea general. ordinaria y extraordinaria del 13/11/2020 Guillermo Horacio Carvajal - Director Suplente en ejercicio de la presidencia

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 13/11/2020 GUILLERMO HORACIO CARVAJAL - Director Suplente en ejercicio de la presidencia

e. 15/11/2021 N° 87383/21 v. 19/11/2021

### **PILAR GOLF S.A.**

CUIT: 30-71066469-9. Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social, sita en la calle 25 de mayo 460 2° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 29 de noviembre de 2021 a las 12:30 horas en primera convocatoria y a las 13:30 hs en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta; 2) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal; 3) Consideración de los documentos que prevé el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020; 4) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino; 5) Consideración de la gestión del directorio correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2020 y de sus honorarios; 6) Consideración de la gestión de la sindicatura correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2020 y de sus honorarios; 7) Autorizaciones.

Nota: Se recuerda a los accionistas la necesidad de dar cumplimiento a los requerimientos del artículo 238 Ley 19550. Las comunicaciones de asistencia a la asamblea serán recibidas en la sede social de 10 a 17.00 horas hasta el día 23 de noviembre de 2021 inclusive.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 12/10/2021 MAURO MISURACA - Presidente

e. 10/11/2021 N° 86097/21 v. 16/11/2021

### **PRANERS S.A.**

CUIT 30-61930584-8. Se convoca a los accionistas de PRANERS S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 9 de diciembre de 2021 a las 17 horas en primera convocatoria y hora después en segunda en Gallardo 320 CABA a efectos de tratar el siguiente Orden Del Día: 1) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2021. 2) Resultado del ejercicio y su distribución. 3) Ratificación y/o elección de directores titulares y suplente y de dos accionistas para firmar el acta. 4) Dispensa art. 2 IGJ 4/09.-

Designado según instrumento publico escritura art 60 de fecha 12/07/2018 y escritura complementaria de fecha 05/09/2018 Saverio Rafael Lococo - Presidente

e. 10/11/2021 N° 85932/21 v. 16/11/2021

### **ROMARA S.A.**

30-71444565-7. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 2 de diciembre de 2021 a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, bajo la modalidad a distancia (sistema Google Meet) conforme lo dispuesto por la RG IGJ N° 11/2020, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea; 2) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera del plazo legal para tratar los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020; 3) Consideración de los documentos previstos en los artículos 62 a 67 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (t.o. 1984) con relación al ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 2020 y finalizado el 31 de diciembre de 2020; 4) Consideración del resultado que arroja el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2020. Destino del mismo; 5) Aprobación de la gestión del Directorio; 6) Designación de dos Directores Titulares y dos Directores Suplentes por los Accionistas Clase A, y de un Director Titular y un Director Suplente por los Accionistas Clase B a X, por el término de un ejercicio; 7) Autorizaciones para actuar en el Registro Público. Se hace saber a los Sres. Accionistas el mail de contacto de la Sociedad marcelaestacionamiento@gmail.com y que para poder asistir a la mencionada Asamblea deberán dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 de la Ley 19.550, oportunidad en la cual se entregará el link y clave de acceso a la reunión virtual.

Designado según instrumento privado de designacion de autoridades de fecha 01/12/2020 Y 29/12/2020 RAFAEL MIGUEL DE ELIZALDE - Presidente

e. 10/11/2021 N° 85876/21 v. 16/11/2021

**SALVADOR M. PESTELLI S.A.**

CUIT: 30-53804130-7 Por Resolución Particular IGJ Nº 0000739 del 04 de noviembre de 2021 se convoca a los Señores accionistas de "SALVADOR M. PESTELLI S.A." a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 09 de diciembre de 2021, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la Inspección General de Justicia, sita en la Av. Paseo Colón 285, piso 6º CABA, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de los Accionistas para suscribir el acta, 2) Consideración de los documentos a que se refiere el art 234 inc. 1 de la Ley de Sociedades Comerciales 19.550 correspondientes a los Ejercicios de SALVADOR M PESTELLI SA finalizados al 30 de Junio de 2020 y al 30 de Junio de 2021, 3) Consideración de la gestión del directorio y su remuneración, 4) Designación del nuevo directorio. Los señores accionistas de "SALVADOR M. PESTELLI S.A." deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de TRES (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma, de conformidad con el artículo 238 de la Ley Nº 19.550, en la INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA, sita en Avenida Paseo Colón 285, 1º piso, CABA, de lunes a viernes, en el horario de 11 a 15 horas ante el DEPARTAMENTO DE DENUNCIAS Y FISCALIZACION DE SOCIEDADES COMERCIALES o al siguiente correo electrónico: fiscald@jus.gov.ar. Se deja constancia que se encuentran autorizados los Dres. Eduardo Bercun y Laura Rozental.

e. 15/11/2021 Nº 87420/21 v. 19/11/2021

**SANTAMARINA E HIJOS S.A. CONSIGNACIONES, COMISIONES, MANDATOS, NEGOCIOS RURALES**

Convocase a los Señores Accionistas de Santamarina e Hijos S.A.C.M y NR CUIT 30.52602889.5 Rectificación TI Nro 82967/2 publicado del 02/11/21 al 08/11/21 donde dice lunes 22/11/21 léase 29/11/21 dejando en vigencia todos los extremos de la publicación.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordinaria y acta de directorio ambas de fecha 19/11/2020 Marcelo Jorge Emilio de Alzaga - Presidente

e. 10/11/2021 Nº 85911/21 v. 16/11/2021

**SERVICIOS DE LOGISTICA S.A.**

30-69443703-2 - Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 01 de Diciembre 2021, a las 17 hs. en 1ª convocatoria y a las 18 hs. en 2ª convocatoria, en la sede social calle Honduras 5550, piso 5 Of. 504/505 CABA, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los Documentos prescriptos por el Art. 234 inciso 1 Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondiente a los ejercicios económicos finalizados con fechas 31 de Diciembre 2019 y 31 de Diciembre 2020; 3) Consideración de las razones de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera del plazo legal; 4) Consideración del destino a dar a los resultados correspondientes a los ejercicios económicos finalizados con fecha 31 de Diciembre 2019 y 31 de Diciembre 2020; 5) Consideración de la gestión del directorio correspondiente a los ejercicios económicos finalizados con fechas 31 de Diciembre 2019 y 31 de Diciembre 2020, y su retribución en exceso de los límites previstos por el Art. 261 Ley 19.550 para ambos ejercicios. La Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y las notas y anexos correspondientes a los ejercicios económicos finalizados con fechas 31 de Diciembre 2019 y 31 de Diciembre 2020, obran a disposición de los accionistas en la calle Honduras 5550, piso 5 Of. 504/505 CABA, a partir del día 15 de Noviembre 2021, de lunes a viernes de 10 a 15 hs.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea del 9/9/2019 Enrique Esteban Chirom - Presidente

e. 15/11/2021 Nº 87048/21 v. 19/11/2021

**SILREVE S.A.**

30647003628. Se convoca a los accionistas de SILREVE SA a Asamblea Ordinaria para el 30/11/2021, 17 horas en primera y 18 horas en segunda en Riobamba 486, piso 8, oficina B, CABA para considerar: a) Los documentos del artículo 234 ley 19550, ejercicio finalizado al 31/3/2021. b) Destino de los resultados acumulados. c) Gestiones del directorio. c) Razones del llamado fuera de término. d) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD de fecha 31/7/2019 NICOLAS ALEJANDRO MUGAS - Presidente

e. 12/11/2021 Nº 86644/21 v. 18/11/2021

**SIMPLELIFE S.A.**

C.U.I.T. 30-71683112-0 - El directorio convoca a asamblea ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 7/12/2021 a las 15 hs en 1ra convocatoria y 16 hs en 2da convocatoria, en el domicilio de la calle Tucumán 1538 piso 2 A/B de C.A.B.A. con el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Motivo por los cuales se trata el balance cerrado el 31/12/2020 en forma tardía. 3) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550, del Balance cerrado el 31 de diciembre de 2021. 4) Tratamiento de los resultados no asignados al cierre del ejercicio. 5) Informe sobre la situación de los distintos emprendimientos, perspectivas y necesidad de continuar con su desarrollo. 6) Consideración del cierre de sucursales y su costo. Se hace saber que la documentación de respaldo se encontrará a disposición de los accionistas con 10 días de anticipación en el domicilio de realización de la asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 08/06/2020 TOMAS IAKUB - Presidente

e. 12/11/2021 N° 86728/21 v. 18/11/2021

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO LA RANITA S.A.**

CUIT 30-70085295-0. Convocase a Asamblea Ordinaria para el 09/12/2021 a las 10:30 hs en primera y 11:30 hs en segunda, en el SUM de Talcahuano 833, CABA; para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Continuación de la regularización de documentación contable y societaria. 3) Motivo del llamado fuera término. 4) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente a los ejercicios finalizados el 30/06/2019, el 30/06/2020 y el 30/06/2021. 5) Tratamiento de los resultados que arrojan los estados contables al 30/06/2019, al 30/06/2020 y al 30/06/2021. 6) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 30/06/2019 y su continuación hasta el día de la Asamblea. 7) Consideración de la renuncia del Presidente del Directorio con carácter indeclinable que se pondrá a disposición en la Asamblea correspondiente. 8) Designación del Nuevo Directorio (Directores Titulares y Suplentes)

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 16/11/2018 norberto gustavo satriano - Presidente

e. 15/11/2021 N° 87436/21 v. 19/11/2021

**SUPER CANAL S.A.**

Se convoca a los señores accionistas de SUPER CANAL S.A (CUIT 30-65132 467-6) a Asamblea General Ordinaria de accionistas a ser celebrada en Av. Córdoba 883, 5° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o, para el 01 de diciembre de 2021, a las 14:00 horas en primera convocatoria, y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1. Explicación de las razones por las cuales la Asamblea se celebra excediendo los plazos establecidos por la L.S; 2. Consideración de los documentos indicados en el art. 234, inc. 1° de la ley n° 19550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo del 2021; 3. Dispensa al Directorio por redacción de la Memoria del ejercicio; 4. Determinación de la remuneración al Directorio (art. 261 de la Ley 19.550, último párrafo) con asignación de la misma; 5. Aprobación de la gestión del Directorio; 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Nota: se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas la documentación referida en el punto 2°) del orden del día. Para poder concurrir a Asamblea, los Accionistas deberán notificar su intención de asistir en Av. Córdoba 883 5to Piso, CABA, de 8:00 a 17:00 horas hasta el día 25 de noviembre de 2021 inclusive para lo cual queda abierto el libro societario respectivo. Daniel Domingo Copes. Presidente.

Designado según instrumento público Esc. 1 de fecha 13/1/2020 Reg. N° 436 DANIEL DOMINGO COPES - Presidente

e. 10/11/2021 N° 85718/21 v. 16/11/2021

**SWISSAGRO S.A.**

CUIT: 30-70836863-2 - Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el 10/12/2021, a las 12,00 hs., en San Martín 910, 1° piso, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea, 2) Consideración documentos art. 234, inc. 1° Ley 19.550, por ejercicio cerrado 30/06/2021. 3) Consideración de la gestión de directores. 4) Ratificación de dispensa prevista en Res. 4/2009 de IGJ. 5) Destino de los resultados y remuneración de directores (art. 261, Ley 19550. 6) Elección de directores titulares y suplentes en el número que fije la Asamblea

Designado según instrumento privado acta asamblea 17 de fecha 18/11/2019 MAXIMO RAUL OLIVEROS - Presidente

e. 12/11/2021 N° 86652/21 v. 18/11/2021

**TERMINAL DEL TUCUMAN S.A.**

CUIT 30-63917147-3 Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 6-12-2021, a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Cuadros Anexos (art. 234 LGS), del Ejercicio Económico cerrado el 31-07-2021. 3) Consideración del Resultado del Ejercicio y del Saldo de Resultados No Asignados y su destino. 4) Consideración de la Gestión del Directorio. 5) Remuneración de Directores, Síndicos y Gerente-art. 261 LGS. 6) Elección de directores y síndicos titulares y suplentes. Notas: A) Comunicación de asistencia y documentación a considerar disponible enviando correo a: cmafud@terminaltuc.com B) De acuerdo a lo dispuesto por el DNU N°297/2020 y normas complementarias la Asamblea que se realizará a distancia, mediante la plataforma digital GOOGLE MEET conforme RG. 11/2020 de IGJ. Los accionistas podrán solicitar el formulario de acceso a: cmafud@terminaltuc.com.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 3/12/2019 Gustavo Fernando Cadenas - Presidente

e. 11/11/2021 N° 86390/21 v. 17/11/2021

**WALDBOTT & ASOC S.A.**

30-63403545-8 - Convócase a los Sres Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 10 de diciembre de 2021 a las 10 hs, en la sede social Av. Díaz Velez 3873 piso 8, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la documentación conforme al inc. 1ro art. 234 de la Ley 19.550 del Ejercicio Nro. 32 finalizado el 30/09/2021.
- 3) Aprobación de la gestión y desempeño de los Señores Directores.
- 4) Remuneración de Directores según art. 11 del Estatuto Social, en exceso del art. 261 de la Ley 19.550 si se estimase conveniente, y destino del resultado del ejercicio.

Designado según instrumento PRIVADO ACTA ASAMBLEA GRAL ORD 04/12/2020 CARLOS GUSTAVO FELIX WALDBOTT DE BASSENHEIM - Presidente

e. 12/11/2021 N° 86829/21 v. 18/11/2021

**TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO****ANTERIORES**

ANGEL ORLANDO VERA Corredor con domicilio Oliden 4015 1° "C" de CABA Avisa que: LA PLATA 466 SRL CUIT 30-71189916-9 domicilio av. TRIUNVIRATO 4437/39 CABA transfiere a ANTONIO VASILE CUIT 20-93161036-9 domicilio en Republica Dominicana 3502 CABA. Fondo de Comercio de 50202 Elaboracion de Productos de Panadería con venta directa al público. 601005 Comercio Minorista de Productos alimenticios envasados. 601010 Comercio Minorista de Bebidas en General Envasadas. 601020 Comercio Minorista Despacho de Pan y Productos Afines. 602040 Casa de Comidas Rotisería Av. TRIUNVIRATO 4437/39 CABA. Reclamos de Ley en mis oficinas.

e. 10/11/2021 N° 85658/21 v. 16/11/2021



¿Nos seguís en Instagram?  
Buscanos en [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg)  
y sigamos conectando la voz oficial

128° | Boletín Oficial  
Secretaría Legal y Técnica  
Argentina

**AVISOS COMERCIALES****ANTERIORES****CHACRAS DE SAN ANTONIO S.A.**

CUIT: 30-70764137-8. Se comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 08/11/2021 se resolvió: (i) aumentar el capital social de la suma de \$ 1.532.836 hasta la suma de \$ 10.407.170, mediante la capitalización de la cuenta ajuste de capital, y (ii) aumentar el capital social de la suma de \$ 10.407.170 hasta la suma de \$ 102.072.962 en dinero en efectivo, mediante el ofrecimiento a los accionistas de la suscripción de 91.665.792 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. El ejercicio de la suscripción preferente deberá ser comunicado por escrito en la sede social sita en 25 de Mayo 516 piso 15 C.A.B.A., de lunes a viernes de 10 a 17 hs, en los términos y plazos del artículo 194 Ley 19.550. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 08/10/19 RAMIRO ALFREDO SARAIVA - Presidente

e. 15/11/2021 N° 87254/21 v. 17/11/2021

**EIDICO S.A.**

CUIT 30-68519454-2 – Nro. Correlativo IGJ 1614079. Comunica a los fines de otorgar el derecho de oposición a los acreedores sociales que a fin de reestablecer el equilibrio patrimonial de la sociedad se pretende reducir el capital social llevándolo de la suma de \$ 827.500 a la suma de \$ 100.000. Activo social anterior: \$ 3.694.913,10; Pasivo social anterior: \$ 0; Patrimonio Neto anterior: \$ 3.694.913,10; Activo social posterior: \$ 100.000; Pasivo social posterior: \$ 0; Patrimonio Neto posterior: \$ 100.000. Resuelto por reunión de directorio fecha 29 de Octubre de 2021. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 29/10/2021 Damaso Jose Maria Uriburu Montes - T°: 111 F°: 622 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2021 N° 87079/21 v. 17/11/2021

**HALOBI S.A. - GMBM S.A. - MOVIPORT S.A.**

CUIT 30-70916425-9, 30-70901040-5 y 30-60011101-5. Rectifica edicto e. 14/02/2019 N° 8585/19 v. 18/02/2019 publicado los días 14, 15 y 18 de febrero de 2019. Donde se ha indicado "b) Con motivo del Compromiso Previo de Escisión-Fusión, HALOBI S.A. y GMBM S.A. ESCINDEN parte de su patrimonio para incorporarlo a MOVIPORT S.A., según Balance Especial de Escisión al 30 de Junio de 2008", debe leerse "b) Con motivo del Compromiso Previo de Escisión-Fusión, HALOBI S.A. y GMBM S.A. ESCINDEN parte de su patrimonio para incorporarlo a MOVIPORT S.A., según Balance Especial de Escisión al 30 de Junio de 2017". Autorizado según instrumento privado actas de asambleas generales ordinarias y extraordinarias de Halobi S.A., GMBM S.A. y Moviport S.A. del 12/09/2017 de fecha 19/09/2017 Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2021 N° 87391/21 v. 17/11/2021

**LA COSTURA S.A.**

CUIT 30573673723. Comunica que por asamblea del 26.10.2021 se aprobó la escisión de la sociedad que destinó parte de su patrimonio para la creación de dos nuevas sociedades. Sociedad escidente: La Costura S.A. con sede social en Talcahuano 778 piso 4 CABA inscripta en el Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 23 de abril de 1979 bajo el número 1077 libro 91 tomo A de Sociedades Anónimas. Sociedades creadas: La Madrinada S.A.U. y El Entablado S.A.U. ambas con sede social en Esmeralda 1066 piso 12 oficina H CABA. Conforme balance especial de escisión al 31.7.2021: (i) activo de La Costura S.A.: \$ 1.871.880.940,51 y pasivo de La Costura S.A.: \$ 197.857.977,58; (ii) activo destinado a La Madrinada S.A.U.: \$ 251.675.524,52 y pasivo destinado a La Madrinada S.A.U.: \$ 33.232.750,33 y (iii) activo destinado a El Entablado S.A.U.: \$ 630.647.671,82 y pasivo destinado a El Entablado S.A.U.: \$ 33.232.750,33. Con motivo de la escisión, el capital social de La Costura S.A. se reduce de \$ 40.000.000 a \$ 20.000.166, el capital social de la Madrinada S.A.U. es de \$ 9.999.917 y el capital social de El Entablado S.A.U. es de \$ 9.999.917. Reclamos de ley dentro del plazo legal a: Escribano Martín R. Arana (h) en Diagonal Roque Sáenz Peña 628 piso 8 Oficina U CABA de 10 a 17 hs. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 26/10/2021 Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2021 N° 87046/21 v. 17/11/2021

**LOTES RURALES S.A.**

CUIT: 30-69758304-8. Se comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 08/11/2021 se resolvió: (i) aumentar el capital social de la suma de \$ 2.001.125 hasta la suma de \$ 30.972.792, mediante la capitalización de la cuenta ajuste de capital, y (ii) aumentar el capital social de la suma de \$ 30.972.792 hasta la suma de \$ 60.800.016 en dinero en efectivo, mediante el ofrecimiento a los accionistas de la suscripción de 29.827.224 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. El ejercicio de la suscripción preferente deberá ser comunicado por escrito en la sede social sita en 25 de Mayo 516 piso 15 C.A.B.A., de lunes a viernes de 10 a 17 hs, en los términos y plazos del artículo 194 Ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 08/10/2019 RAMIRO ALFREDO SARAVIA - Presidente

e. 15/11/2021 N° 87273/21 v. 17/11/2021

## BLOCKCHAIN

El Boletín Oficial incorporó la tecnología **BLOCKCHAIN** para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

## INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Ahora podés comprobar la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina

## EDICTOS JUDICIALES

### CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

#### ANTERIORES

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 - SECRETARÍA NRO. 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría Nº 53 a cargo de la suscripta, sito en MONTEVIDEO 546 1º piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 25 de octubre de 2021 se decretó la quiebra de CONSTRUCTORA RIQUELME SRL –CUIT 33710235819, en la cual ha sido designado síndico a DANTE FRANCISCO GIAMPAOLO con domicilio constituido en ANCHORENA 672 Piso 5º C mail drgiampaolo@yahoo.com.ar tel 1569056017, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 11 de marzo de 2022 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 27 de abril de 2022 y el general el día 9 de junio 2022 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: “CONSTRUCTORA RIQUELME S.R.L. s/QUIEBRA”, expte. COM 24305/2017. Buenos Aires, 11 de noviembre de 2021. ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 15/11/2021 N° 87199/21 v. 19/11/2021

#### JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA DE DISTRITO EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA 2DA. NOMINACIÓN - ROSARIO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2º Nominación de la ciudad de Rosario (Provincia de Santa Fe), con domicilio en calle Balcarce 1651 de dicha ciudad, se hace saber que se cita y emplaza a los herederos del Sr. COSTA FRANCISCO JOSE JUAN LIVIO, L.E. 594.952, a estar a derecho en los autos “SPATARO MIRTA y otros C/ COSTA FRANCISCO JOSE JUAN L S/ USUCAPION”, CUIJ 21-00801568-3, Expte. Nº 811/2009. El decreto de fecha 19/10/2021 fue firmado por las Dras. Marianela Godoy (Secretaria) y Mónica Klebcar (Jueza).- FDO: Dras. Cecilia G. Vaquero (Prosecretaría) y Mónica Klebcar (Jueza).-

e. 15/11/2021 N° 87305/21 v. 17/11/2021

#### JUZGADO FEDERAL DE BAHÍA BLANCA NRO. 1 - SECRETARÍA DE EJECUCIONES FISCALES

Por disposición del Señor Juez Federal Dr. Walter López Da Silva, a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 1 de Bahía Blanca, la Secretaria Titular de la Secretaría de Ejecuciones Fiscales y Previsionales hace saber por dos días que a partir de los 30 días de la fecha de publicación del presente se procederá a la destrucción de los expedientes civiles, comerciales, laborales y ejecuciones fiscales cuya finalización, archivo y/o paralización haya ocurrido al 30 de septiembre de 2011, los que se encuentran comprendidos en el art. 17 del decreto-ley 6468/63, rectificado por la Ley 18.328, correspondientes a la Secretaría de Ejecuciones Fiscales.

La nómina de expedientes se encuentra en el siguiente link: [https://drive.google.com/file/d/1qPXh-K5KsCZJpwxN2HA\\_Dy1ehQpUtFGt/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1qPXh-K5KsCZJpwxN2HA_Dy1ehQpUtFGt/view?usp=sharing)

Bahía Blanca, 9 noviembre de 2021.-

Ana María Araujo, Secretaria Federal.-

WALTER LÓPEZ DA SILVA Juez - ANA MARÍA ARAUJO SECRETARIA FEDERAL

e. 15/11/2021 N° 87228/21 v. 16/11/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 - SECRETARÍA NRO. 53**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría Nº 53 a cargo de la suscripta, sito en MONTEVIDEO 546 piso 1º piso, CABA, comunica por cinco días que con fecha 03/11/21 se decretó la quiebra de ELECTROTEL S.A.C.I.F., CUIT 30539999954, en la cual actúa la síndico CINTIA MARCELA LOPEZ con domicilio en Palpa 3214 de CABA, tel: 1566102965, mail estudiolopez@hotmail.com, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 18 de marzo de 2022 (ley 24.522: 32). Los acreedores que ya han obtenido la verificación de sus acreencias durante el trámite del concurso preventivo, no deberán verificar tales acreencias nuevamente, el síndico procederá a recalcular estos créditos de conformidad con lo dispuesto por el art. 202, 2º párrafo de la LCQ. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 04 de mayo de 2022 y el general el día 16 de junio de 2022 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "ELECTROTEL S.A.C.I.F. s/QUIEBRA", Expte. COM 10044/2019. Buenos Aires, 11 de noviembre de 2021. ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 15/11/2021 Nº 87181/21 v. 19/11/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 - SECRETARÍA NRO. 54**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría Nº 54 a cargo del Dr. Diego Ricardo Ruiz, sito en Montevideo 546 2º piso, C.A.B.A., comunica por 5 días que con fecha 29 de octubre de 2021, en los autos caratulados "MADEO, JUAN CARLOS s/ QUIEBRA" (Expte. COM 14671/2021) se decretó la quiebra de JUAN CARLOS MADEO con DNI 16.974.848 y CUIT 23169748489, en la cual ha sido designado síndico al contador EDUARDO HORACIO GILBERTO tel. Fijos 01143731555 y cel 02214850407 o 02214209605, correo electrónico: ehgilberto1052@gmail.com. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos a la citada dirección de correo electrónico hasta el 20/12/2021 (ley 24.522: 32). Se informa la cuenta donde depositar el importe del arancel art. 32 LCQ: TITULAR: EDUARDO HORACIO GILBERTO DNI: 10180447 – CUIT 20101804470 BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES SUC. CALLE 12 (5015) Caja de Ahorro Pesos Número: 501591393/6 CBU: 0140068703501509139367 CBU Alias: ALPACA.FUENTE.DRAMA El informe individual del síndico deberá presentarse el día 07/03/2022 y el general el día 21/04/2022 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de éstos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "MADEO, JUAN CARLOS s/ QUIEBRA" (Expte. COM 14671/2021). Buenos Aires, 09 de noviembre de 2021. FDO. DIEGO RICARDO RUIZ. SECRETARIO. MARIA VIRGINIA VILLARROEL Juez - DIEGO RICARDO RUIZ

e. 11/11/2021 Nº 86387/21 v. 17/11/2021

**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ - ENTRE RÍOS**

Por disposición de la Sra. Presidente, Dra. Noemí Berros; se ha ordenado comunicar la parte resolutive en lo pertinente de fs. 107/110, de la causa FPA 2871/2015/TO1 caratulada "RODRIGUEZ, YAMIL ALEXANDER Y AVALOS, SEBASTIAN EMILIANO SOBRE INFRACCIÓN LEY 23.737", que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Yamil Alexander Rodríguez, argentino, sin apodo, DNI Nº 40.045.009; nacido el 19/05/1996 en la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos; de estado civil soltero; ayudante de albañil; con instrucción primaria completa; hijo de Emilio Ramón Rodríguez y de Angélica Gabriela Sosa; domiciliado en calle El Azulejo de Ramírez esquina Macía de la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "RESOLUCIÓN Nº 82/21 ///raná, 14 de mayo de 2021. VISTO: El presente expte. FPA 2871/2015/TO1 caratulado "RODRIGUEZ, YAMIL ALEXANDER Y AVALOS, SEBASTIAN EMILIANO SOBRE INFRACCIÓN LEY 23.737", Y CONSIDERANDO:... Por lo expuesto, el TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE PARANÁ, con integración unipersonal RESUELVE: 1º) MODIFICAR la calificación legal aplicable a la conducta de los imputados Yamil Alexander Rodríguez... considerándola subsumida en el art. 5 último párrafo y art. 11 inc. "e", ambos de la ley 23.737 y art. 42 del Código Penal, esto es, en el delito de entrega ocasional y a título gratuito de estupefacientes para consumo personal de quien lo recepta, agravado por el lugar de acaecimiento del hecho y en grado de tentativa. 2º) DECLARAR la extinción de la acción penal por prescripción

para conocer del delito que les fuera imputado y SOBRESER (arts. 59 inc. 3º y 62 inc. 2º, CP) a Yamil Alexander Rodríguez, argentino, sin apodo, DNI Nº 40.045.009; nacido el 19/05/1996 en la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos; de estado civil soltero; ayudante de albañil; con instrucción primaria completa; hijo de Emilio Ramón Rodríguez y de Angélica Gabriela Sosa; domiciliado en calle El Azulejo de Ramírez esquina Macía de la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos... por la supuesta comisión del delito de entrega o suministro de estupefacientes ocasional, a título gratuito y para uso personal de quién lo recepta, agravado por el lugar de comisión, en grado de tentativa, que prevén los arts. 5 último párrafo y 11 inc. “e” de la Ley 23.737 y art. 42, C.P. (arts. 336 inc. 1º, 334 y 361, CPPN). 3º EXIMIR de costas a los sobreseídos (art. 531, CPPN). 4º DESTRUIR el remanente de material estupefaciente remitido y recibido por este Tribunal según constancias de fs. 95 (art. 30, Ley 23.737). REGISTRESE, publíquese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese. Firmado: Dra. Noemí Berros – Presidente, ante mí: Valeria Iris – Secretaria.” Dra. Noemi Marta Berros Juez - Dra. Valeria Iriso Secretaria

e. 11/11/2021 Nº 86317/21 v. 17/11/2021

### **TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES**

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de Nº 94, de fecha 21 de octubre de 2021, en la causa caratulada: “ALTAMIRANO, RODRIGO DANIEL S/ INFRACCION LEY 23.737” Expte. FCT 003296/2019, respecto de: RODRIGO DANIEL ALTAMIRANO D.N.I. Nº 43.064.549, de nacionalidad argentino, nacido el 14 de julio de 2000, en la ciudad de Goya, provincia de Corrientes, de estado civil soltero, hijo de German Héctor Altamirano, y de Antonia Isabel López, que sabe leer y escribir, con estudios primarios completo, domiciliado en Barrio Mauricio Valenzuela, calle 25 de febrero Nº 181, de la ciudad de Goya, provincia de Corrientes. La que dispone: SENTENCIA Nº 94 Corrientes, 21 de Octubre de 2021. Y VISTOS Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1º DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431bis C.P.P.N.). 2º CONDENAR a RODRIGO DANIEL ALTAMIRANO D.N.I. Nº 43.064.549, a la pena de cuatro años (4) años de prisión y multa mínima legal, mas accesorias legales y costas, por habérselo hallado autor penalmente responsable del delito de “Tenencia de estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737 (arts. 12, 40 y 41 del Código Penal, y art. 530, 531 y 533 ccs. del CPPN).- 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) y oportunamente Archivar.- Fdo.:Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Ejecución – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Ante Mí: Dr. Ramón Delgado – Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 15/11/2021 Nº 87373/21 v. 19/11/2021

### **TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES**

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de Nº 96, de fecha 22 octubre de 2021, en la causa expediente Nº FCT 666/2020/TO1 caratulada: “BERGAMO, Clovis y otro S/ Infracción Ley 23737”, -UNIPERSONAL- respecto de: CLOVIS BERGAMO, D.N.I. Nº 95.552.757, de nacionalidad paraguaya, de 36 años, nacido en la ciudad de Itapúa, República del Paraguay, el 09 de mayo de 1984, de estado civil soltero, instruido, chofer, domiciliado en la avenida Presidente Perón Nº 1110 de la localidad de Jardín América, provincia de Misiones, hijo de Ana María Bergamo; la que dispone: S ENTENCIA Nº 96 Corrientes, 22 de octubre de 2021- Por todo lo expresado; el Tribunal RESUELVE: 1º) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431 bis CPPN); 2º) CONDENAR a CLOVIS BERGAMO, D.N.I. Nº 95.552.757, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa del mínimo legal previsto, la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por haberse hallado autor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23737, más costas legales artículos 12,40, 41, 45 del Código Penal, y artículo 530 siguientes y concordantes del C.P.P.N.); 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN).- Fdo.: Dr. Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara – Ante Mí: José Alfredo Rach – Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 15/11/2021 Nº 87359/21 v. 19/11/2021

**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES**

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de Nº 90, de fecha 14 octubre de 2021, en la causa Nº FCT 3232/2016/TO1, caratulada: “LEAL, Danilo Luciano y Otro S/ Infracción Ley 23.737”, respecto de: DANILO LUCIANO LEAL, D.N.I. Nº 31.117.732, de nacionalidad Argentina, de 37 años, nacido el 19 de agosto de 1984 en la ciudad de Paso de los Libres, provincia de Corrientes, soltero, instruido, remisero, con domicilio en la calle Leandro N. Alem Nº 1490 de la ciudad de su nacimiento, hijo de Isabel Antonia León y de Ramón Jesús Leal; la que dispone: Nº 90 - S E N T E N C I A - Corrientes, 14 de octubre de 2021.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1º DECLARAR formalmente admisible la solicitud de aplicación del procedimiento de Juicio Abreviado (artículo 431bis C.P.P.N.) - 2º CONDENAR a DANILO LUCIANO LEAL, D.N.I. Nº 31.117.732, a la pena de cuatro (4) años y seis (6) meses de prisión, y multa de pesos diez (\$ 10.000,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como coautor penalmente responsable del delito de “tenencia de estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias legales y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN).- 3º ... 4º ... 5º ... 6º ... 7º ... 8º ... 9º ... 10º REGISTRAR, protocolizar, publicar y practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR.- Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara – Ante Mí: Dr. José Alfredo Rach – Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 15/11/2021 Nº 87369/21 v. 19/11/2021

**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES**

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de Nº 25, de fecha 22 abril de 2021, en la causa Nº 3589/2019 caratulada “ENRIQUE, NESTOR GERARDO S/INFRACCIÓN LEY 23737”; respecto de: NESTOR GERARDO ENRIQUE DNI Nº D.N.I. Nº 31.883.854, de nacionalidad argentino, nacido el 08/08/1981 en Goya, hijo de Lázaro Ramón Torres (v) y de Silvia Ceferina Enrique, de estado civil soltero, de 38 años de edad, grado de instrucción séptimo grado del nivel primario, de ocupación albañil, domiciliado en Agustín P. Justo Nº 974 de la Ciudad de Goya, Provincia de Corrientes. La que dispone: SENTENCIA Nº 25 Corrientes, 22 abril de 2021.- Por todo lo expresado; el Suscripto RESUELVE: 1º DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431 bis CPPN); 2º CONDENAR a NESTOR GERARDO ENRIQUE D.N.I. Nº 31.883.854, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión y multa de pesos dos mil (\$ 2000,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por habersele hallado autor penalmente responsable del delito de Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23737, más accesorias costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal, y artículo 530, 531 y 533 siguientes y concordantes del C.P.P.N.); 3º ... 4º ... 5º ... 6º ... 7º ... 8º ... 9º REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría los cómputos de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente archivar.- Fdo.: Dr. Fermín Ceroleni – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Ante Mí: Dr. Ramón Delgado – Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 15/11/2021 Nº 87164/21 v. 19/11/2021

**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES**

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de Nº 100, de fecha 03 de noviembre de 2021, en la causa Nº FCT Nº 8501/2019/TO1 caratulada: “ETCHEVESTE MAURICIO EZEQUIEL S/INFRACCIÓN LEY 23737”, respecto de: MAURICIO EZEQUIEL ETCHEVESTE DNI Nº 46.691.629, de nacionalidad argentina, nacido en la localidad de Escobar, provincia de Buenos Aires el día 17/01/1994, con domicilio en Ruta Nº 26 calle Paraná al 300 Maschwitz, Escobar (Buenos Aires), con nivel de instrucción hasta el cuarto grado de primaria, hijo de Javier Etcheveste y Analia Verónica Giménez.; la que dispone: S E N T E N C I A - Nº 100 - Corrientes, 03 de noviembre de 2021. Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1º DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431 bis CPPN); 2º CONDENAR a MAURICIO EZEQUIEL ETCHEVESTE DNI Nº 46.691.629, de nacionalidad argentina, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión y multa mínima legal, la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta

días de quedar firme la sentencia, por habersele hallado autor penalmente responsable del delito de “Transporte de Estupefacientes” previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23737, más costas legales (artículos 12, 40, 41, 45 del Código Penal, y artículo 530, 531, 533 y siguientes y concordantes del C.P.P.N.); 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y RESERVAR. – Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Ante Mí: Dr. José Alfredo Rach – Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL  
e. 11/11/2021 N° 86304/21 v. 17/11/2021

### **TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES**

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 90, de fecha 14 octubre de 2021, en la causa N° FCT 3232/2016/TO1, caratulada: “LEAL, Danilo Luciano y Otro S/ Infracción Ley 23.737”, respecto de: DIEGO GONZALO RAMÓN LEAL D.N.I. N° 27.714.360, de nacionalidad Argentina, de 41 años, nacido el 03 de enero de 1980 en la ciudad de Paso de los Libres, provincia de Corrientes, soltero, instruido, mecánico, con domicilio en la avenida Amado Freiche (continuación de Belgrano a la altura del 2645), Lote N° 2 de la ciudad de su nacimiento, hijo de Isabel Antonia León; la que dispone: N° 90 - S E N T E N C I A - Corrientes, 14 de octubre de 2021.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1º) DECLARAR formalmente admisible la solicitud de aplicación del procedimiento de Juicio Abreviado (artículo 431bis C.P.P.N.) 2º) ... 3º) CONDENAR a DIEGO GONZALO RAMÓN LEAL, D.N.I. N° 27.714.360, a la pena de cuatro (4) años y seis (6) meses de prisión, y multa de pesos diez (\$ 10.000,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como coautor penalmente responsable del delito de “tenencia de estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias legales y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ...10º) REGISTRAR, protocolizar, publicar y practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR.- Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara – Ante Mí: Dr. José Alfredo Rach – Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 15/11/2021 N° 87371/21 v. 19/11/2021

### **TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES**

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 93, de fecha 22 octubre de 2021, en la causa N° FCT - 10436/2017/TO1 caratulada: “MAIDANA CARLOS DANIEL, VIRAG MATÍAS ALEJANDRO Y SOAREZ ROBERTO CARLOS S/ INF. LEY 23737”, Respecto de: ROBERTO CARLOS SOAREZ D.N.I. N° 29.869.298, nacido en 9 de julio de 1978, en la localidad El Soberbio, provincia de Misiones, de estado civil soltero, de ocupación albañil, con domicilio en Barrio Fátima, Manzana N° 53, Casa N° 8, Garupa, provincia de Misiones, que sabe leer y escribir, hijo de Pedro Ovidio Soarez y de Natalia Rodríguez. La que dispone: SENTENCIA - N° 93 - Corrientes, 22 de octubre de 2021. Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1º) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431bis C.P.P.N.). 2º) CONDENAR a ROBERTO CARLOS SOAREZ DNI N° 29.869.298, ya filiado en autos, a la pena de seis años (6) años de prisión y multa mínimo legal, mas accesorias legales y costas, por habersele hallado coautor penalmente responsable del delito de “Transporte de estupefacientes” agravado, previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) y 11 inc c) de la Ley 23.737 (arts. 12, 40 y 41 del Código Penal, y art. 530, 531, 533 y 535 ccs. del CPPN).3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) ... 12º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar los cómputos de penas fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) y oportunamente ARCHIVAR.- Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Ante Mí: Dr. Ramón Delgado – Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 15/11/2021 N° 87166/21 v. 19/11/2021

**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES**

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 93, de fecha 22 octubre de 2021, en la causa N° FCT 10436/2017/TO1 caratulada: “MAIDANA CARLOS DANIEL, VIRAG MATÍAS ALEJANDRO Y SOAREZ ROBERTO CARLOS S/INF. LEY 23737”, respecto de: MATIAS ALEJANDRO VIRAG DNI N° 39.528.204, nacido el 17 de enero de 1996, en Posadas, Misiones, de estado civil soltero, desocupado, con domicilio en Barrio Fátima Manzana 52, casa N° 31, de Garupa provincia de Misiones, que sabe leer y escribir, hijo de Waldemar Virag y María Teresa Peña; la que dispone: SENTENCIA N° 93 - Corrientes, 22 de octubre de 2021. Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431bis C.P.P.N.).- 2°) ... 3°) CONDENAR a MATIAS ALEJANDRO VIRAG DNI N° 39.528.204, ya filiado en autos, a la pena de seis años (6) años de prisión y multa mínimo legal, mas accesorias legales y costas, por habérselo hallado coautor penalmente responsable del delito de “Transporte de estupefacientes” agravado, previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) y 11 inc c) de la Ley 23.737 (arts. 12, 40 y 41 del Código Penal, y art. 530, 531, 533 y 535 ccs. del CPPN).- 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) ... 12°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar los cómputos de penas fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) y oportunamente ARCHIVAR. Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Ante Mí: Dr. Ramón Delgado – Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 15/11/2021 N° 87168/21 v. 19/11/2021

**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES**

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 93, de fecha 22 de octubre de 2021, en la causa N° FCT - 10436/2017/TO1 caratulada: “MAIDANA CARLOS DANIEL, VIRAG MATÍAS ALEJANDRO Y SOAREZ ROBERTO CARLOS S/INF. LEY 23737”, respecto de: CARLOS DANIEL MAIDANA DNI N° 27.456.857, nacido el 13 de septiembre de 1979, en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones, de estado civil soltero, de ocupación comerciante, con domicilio en Barrio la Ripiera Pisto N° 07, calle Ceibo y Yerbales de la ciudad de Garupa Misiones, que sabe leer y escribir, hijo de Carlos Simeón Maidana y María Clavelina Ramos; la que dispone: SENTENCIA N° 93 - Corrientes, 22 de octubre de 2021. Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431bis C.P.P.N.).- 2°) ... 3°) ... 4°) CARLOS DANIEL MAIDANA D.N.I. N° 27.456.857, ya filiado en autos, a la pena de seis años (6) años de prisión y multa mínimo legal, mas accesorias legales y costas, por habérselo hallado coautor penalmente responsable del delito de “Transporte de estupefacientes” agravado, previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) y 11 inc c) de la Ley 23.737 (arts. 12, 40 y 41 del Código Penal, y art. 530, 531, 533 y 535 ccs. del CPPN), declarando su reincidencia por segunda vez (art. 50 C.P.).- 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) ... 12°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar los cómputos de penas fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) y oportunamente ARCHIVAR.- Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Ante Mí: Dr. Ramón Delgado – Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 15/11/2021 N° 87165/21 v. 19/11/2021

**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES**

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 92, de fecha 18 octubre de 2021, en la causa EXPTE. N° FCT 7484/2017TO1 caratulada: “MARIN FEDERICO SEBASTIAN Y OTROS SOBRE INFRACCION LEY 23737”, respecto de: MIGUEL NUÑEZ DNI N° 33.125.448, nacido el 01/07/1987 en la localidad de Itati, provincia de Corrientes, hijo de Cecilia Escalante y Jorge Núñez, grado de instrucción: secundaria completa y terciario incompleto, ocupación: operario de guías móviles en el aeropuerto de Zarate, provincia de Buenos Aires, domiciliado en calle Desiderio Sosa y San Martín de la localidad de Itati provincia de Corrientes; la que dispone: S E N T E N C I A - N° 92 Corrientes, 18 de octubre de 2021. Por los fundamentos precedentes; el Tribunal RESUELVE: 1°) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431 bis CPPN); 2°) ... 3°) CONDENAR a MIGUEL NUÑEZ DNI N° 33.125.448, ya filiado en autos a la pena de seis (6) años de prisión y multa mínima legal, la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como coautor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y reprimido por el art. 5°) inc. c) de la Ley 23.737, por los dos hechos –de fecha 10/09/2018

y de fecha 14/12/2018- que concurren materialmente (Art. 55 CP), agravado por el número de personas art. 11 inc. c) del mismo texto legal; con accesorias y costas legales (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y arts. 530, 531, 533 y 535 del CPPN);4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) ... 12º) ... 13º) ... 14º) ... 15º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR. – Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara – Dr. Alberto de Jesús Moreira – Juez de Cámara – Tribunal Oral Federal de Corrientes – Ante Mí: Dra. Susana Beatriz Campos – Secretaria - Tribunal Oral Federal de Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 15/11/2021 N° 87375/21 v. 19/11/2021

### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 92, de fecha 18 de octubre de 2021, en la causa N° FCT 7484/2021/TO1, caratulada: “MARIN FEDERICO SEBASTIAN Y OTROS SOBRE INFRACCION LEY 23737”, respecto de: JOSE DAVID BOTELLO DA SILVA DNI N° 29.987.926, nacido el 13/10/1983 en la localidad de Itati, provincia de Corrientes, hijo de Susana Torres y Alfredo Botello Da Silva, grado de instrucción: secundaria completa, ocupación: changarin, domiciliado en la calle Serapio Sánchez y Desiderio Sosa S/N de la localidad de Itati, provincia de Corrientes; S E N T E N C I A - N° 92 - Corrientes, 18 de octubre de 2021. Por los fundamentos precedentes; el Tribunal RESUELVE: 1º) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431 bis CPPN); 2º) ... 3º) ... 4º) ... 5º) JOSE DAVID BOTELLO DA SILVA DNI N° 29.987.926, ya filiado en autos a la pena de seis (6) años de prisión y multa mínima legal, la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como coautor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y reprimido por el art. 5º) inc. c) de la Ley 23.737 por los dos hechos – de fecha 10/09/2018 y de fecha 14/12/2018 - que concurren materialmente (Art. 55 CP), agravado por el número de personas art. 11 inc. c) del mismo texto legal; con accesorias y costas legales (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y arts. 530, 531, 533 y 535 del CPPN).- 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) ... 12º) ... 13º) ... 14º) ... 15º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR. -. Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara – Dr. Manuel Alberto de Jesús Moreira – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mi: Dr. Ramón Delgado. - Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 11/11/2021 N° 86300/21 v. 17/11/2021

### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 92, de fecha 18 de octubre de 2021, en la causa N° FCT 7484/2021/TO1, caratulada: “MARIN FEDERICO SEBASTIAN Y OTROS SOBRE INFRACCION LEY 23737”, respecto de: SERGIO AUGUSTO BOTELLO DA SILVA DNI N° 39.726.235, nacido el 29/09/1994, Hijo de Susana Torres y Alfredo Botello Da Silva, grado de instrucción: cuarto grado - primaria incompleta, domiciliado en Desiderio Sosa y Serapio Sánchez de la localidad de Itati, provincia de Corrientes; la que dispone: S E N T E N C I A - N° 92 - Corrientes, 18 de octubre de 2021. Por los fundamentos precedentes; el Tribunal RESUELVE: 1º) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431 bis CPPN); 2º) ... 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) CONDENAR a SERGIO AUGUSTO BOTELLO DA SILVA DNI N° 39.726.235, ya filiado en autos a la pena de seis (6) años de prisión y multa mínima legal, la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como coautor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y reprimido por el art. 5º) inc. c) de la Ley 23.737 por los dos hechos –de fecha 10/09/2018 y de fecha 14/12/2018- que concurren materialmente (Art. 55 CP), agravado por el número de personas art. 11 inc. c) del mismo texto legal; con accesorias y costas legales (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y arts. 530, 531, 533 y 535 del CPPN); 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) ... 12º) ... 13º) ... 14º) ... 15º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR. -. Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara – Dr. Manuel Alberto de Jesús Moreira – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mi: Dr. Ramón Delgado. - Secretario – Tribunal Oral en lo

Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 11/11/2021 N° 86302/21 v. 17/11/2021

### **TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES**

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 2, de fecha 26 febrero de 2018, en la causa caratulada: “MONJE JOSE ANTONIO Y OTROS / INFRACCION Ley 23737” N° FCT 12000052/2012/TO1, respecto de: HECTOR FABIAN ROMERO D.N.I. N° 20.087.531, de nacionalidad argentina, nacido el 14/02/1968 en la localidad de Paso de los Libres Corrientes, ocupación taxista, estado civil soltero, domiciliado Chiyanini y Maestro Melonio de Paso de los Libres Corrientes hijo de Alberto Romero y Angélica Monserrat García. La que dispone: S E N T E N C I A - N° 85 Corrientes, 06 de octubre de 2021.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431 bis CPPN); 2°) CONDENAR a HECTOR FABIAN ROMERO DNI: 20.087.531, ya filiado en autos, a LA PENA UNICA DE SIETE (7) AÑOS de prisión, y multa de pesos seis mil (\$ 6.000) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, COMPRENSIVA de la sentencia N° 36 dictada por este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes en fecha 18/05/2021 mediante la cual se condenó a Romero a la pena de CUATRO (4) AÑOS de prisión y multa de pesos cinco mil (\$ 5.000) y la presente sentencia, que se dicta en día de la fecha, mediante la cual se condena al nombrado a la pena de CINCO (5) AÑOS de prisión, y multa de pesos tres mil (\$ 3000,00), la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el art. 5 inc. c) de la Ley 23.737 en la modalidad de Distribución de estupefacientes, con accesorias legales y costas (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y arts. 530, 531 y 533 del CPPN); 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme practicar el computo de pena, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente RESERVAR.- Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara – Ante Mí: Dr. Ramón Delgado – Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 15/11/2021 N° 87172/21 v. 19/11/2021

### **JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5**

En la causa N° 98/2018, caratulada: “CHRISTIAN RAMÓN DUARTE GAONA Y OTRO SOBRE 22.415”, del registro del Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5 a cargo de la Dra. Rosana BERLINGIERI, se notifica a Christian Ramón DUARTE GAONA (D.N.I. N° 95.305.656) que, con fecha 10/11/2021 se dispuso: “...En atención a que el nombrado DUARTE GAONA se encuentra rebelde a la fecha (ver declaración de rebeldía de fecha 04/05/2021 en el Sistema Informático Lex 100), notifíquese al nombrado mediante la publicación de edictos (art. 150 del C.P.P.N.). Asimismo, en aquella oportunidad se deberá hacer a aquel imputado que podrá designar una persona abogada defensora de su confianza (mediante correo electrónico dirigido a la dirección oficial de este juzgado -jnpenalec3@pjn.gov.ar-), y que, en caso de no hacerlo, se le designará a la Defensoría Oficial en turno que corresponda ... “Fdo. Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: Rosana BERLINGIERI. Secretaria. RAFAEL CAPUTO Juez - ROSANA BERLINGIERI SECRETARIA

e. 11/11/2021 N° 86515/21 v. 17/11/2021

### **JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6**

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 6, a cargo del Dr. José Luis GONZÁLEZ GUSMEROTTI, en el marco de la causa N° 1668/2019 caratulada “KOLKER, Gastón Emmanuel s/ inf. ley 24.769” notifica a Gastón Emmanuel KOLKER (D.N.I. N° 92.213.644) que con fecha 08/11/21 este juzgado reiterar la citación dispuesta respecto de Gastón Emmanuel KOLKER, por edictos que se publicarán por cinco días en el Boletín Oficial (art. 150 del C.P.P.N.), a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) a la audiencia dispuesta a su respecto para el día 17 de diciembre de 2021, a las 11 horas, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar su captura, en caso de ausencia injustificada. Fdo. Rafael CAPUTO. JUEZ. Ante mí: Alicia FAGGI. Secretaria. RAFAEL FRANCISCO CAPUTO Juez - JOSÉ LUIS GONZÁLEZ GUSMEROTTI SECRETARIO

e. 10/11/2021 N° 86004/21 v. 16/11/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19**

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 10, SECRETARIA N° 19, sito en Sarmiento N° 1118, piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la causa N° CPE 1431/2015, caratulada: "TRV6 S.A. Y OTROS SOBRE INFRACCION LEY 24.769" notifica a "THD AUTOMOTORES S.A." (C.U.I.T. N° 30621443824) que deberá presentarse a estar a derecho dentro del tercer día, bajo apercibimiento de disponer su rebeldía. Ello en virtud de lo dispuesto por este Juzgado con fecha 9/11/2021 que, a continuación, en sus partes pertinentes se transcribe: "Buenos Aires, 9 de noviembre de 2021... 7. Que, en función de lo expuesto, publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días, a los efectos de hacer saber a ... "THD AUTOMOTORES S.A."... que deberán presentarse a estar a derecho dentro del tercer día, bajo apercibimiento de disponer su rebeldía. Notifíquese. Fdo. Javier Lopez Biscayart. Juez (P.R.S.). Ante mí: Leonardo Daniel Jorge. Secretario." Publíquese por cinco días.- Javier Lopez Biscayart Juez - Leonardo Daniel Jorge Secretario

e. 11/11/2021 N° 86359/21 v. 17/11/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19**

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 10, SECRETARIA N° 19, sito en Sarmiento N° 1118, piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la causa N° CPE 1431/2015, caratulada: "TRV6 S.A. Y OTROS SOBRE INFRACCION LEY 24.769" notifica a y "TOP RACE V6 S.A." (C.U.I.T. N° 30712360913) que deberá presentarse a estar a derecho dentro del tercer día, bajo apercibimiento de disponer su rebeldía. Ello en virtud de lo dispuesto por este Juzgado con fecha 9/11/2021 que, a continuación, en sus partes pertinentes se transcribe: "Buenos Aires, 9 de noviembre de 2021... 7. Que, en función de lo expuesto, publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días, a los efectos de hacer saber a... "TOP RACE V6 S.A." que deberán presentarse a estar a derecho dentro del tercer día, bajo apercibimiento de disponer su rebeldía. Notifíquese. Fdo. Javier Lopez Biscayart. Juez (P.R.S.). Ante mí: Leonardo Daniel Jorge. Secretario." Publíquese por cinco días.- Javier Lopez Biscayart Juez - Leonardo Daniel Jorge Secretario

e. 11/11/2021 N° 86362/21 v. 17/11/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19**

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 10, SECRETARIA N° 19, sito en Sarmiento N° 1118, piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la causa N° CPE 1431/2015, caratulada: "TRV6 S.A. Y OTROS SOBRE INFRACCION LEY 24.769" notifica a TRV6 S.A. (C.U.I.T. N° 30709271470) que deberá presentarse a estar a derecho dentro del tercer día, bajo apercibimiento de disponer su rebeldía. Ello en virtud de lo dispuesto por este Juzgado con fecha 9/11/2021 que, a continuación, en sus partes pertinentes se transcribe: "Buenos Aires, 9 de noviembre de 2021... 7. Que, en función de lo expuesto, publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días, a los efectos de hacer saber a "TRV 6 S.A."... que deberán presentarse a estar a derecho dentro del tercer día, bajo apercibimiento de disponer su rebeldía. Notifíquese. Fdo. Javier Lopez Biscayart. Juez (P.R.S.). Ante mí: Leonardo Daniel Jorge. Secretario." Publíquese por cinco días.- Javier Lopez Biscayart Juez - Leonardo Daniel Jorge Secretario

e. 11/11/2021 N° 86354/21 v. 17/11/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL  
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría n° 15, a cargo de la Dra. Josefina Hornos, comunica que en la causa N° 1377/2020 caratulada "Cáceres Camila Johana s/ Infracción Ley 25.891" dispuso notificar a Camila Johana Cáceres (de nacionalidad argentina, titular del DNI N° 38.853.357, nacida el 5/11/1995, domiciliada en la calle Lisandro de la Torre 2348, Barrio El Faro, Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires), que se ha resuelto en el marco de la causa de referencia: "I) DECLARAR LA NULIDAD del procedimiento policial, llevado a cabo por personal de la Comisaría Vecinal 9B de la Policía de la Ciudad, que dio inicio a estas actuaciones y de todo lo actuado en consecuencia (conf. art. 168, 172 y cctes. del C.P.P.N.). II) DECLARAR LA NULIDAD del acta de secuestro obrante a fs. 6 del sumario policial N° 135406/2020, y lo actuado en consecuencia, por los motivos expuestos en los considerandos (art. 168 y 172 y cctes. del C.P.P.N.). III) SOBRESER en la presente causa N° 1377/2020 a Camila Johana Cáceres, de las demás condiciones personales ya obrantes en autos, en razón de que el hecho no se cometió, con la mención de que este proceso no afecta su buen nombre y honor (conf. art. 336 inciso 2° del C.P.P.N.)." Fdo: Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, juez federal- Dra. Josefina Hornos, secretaria. DR. MARCELO MARTINEZ DE GIORGI JUEZ FEDERAL

e. 12/11/2021 N° 86824/21 v. 18/11/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 9**

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo de la Dra. María Soledad Casazza, Secretaría Nº 9 a cargo del Dr. Pablo Omar Almide, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 8º, CABA, comunica por cinco días en el Boletín Oficial, en los autos caratulados “LOGISTICA GF S.R.L. s/ QUIEBRA”, EXP. Nº 16230/2015, que con fecha 4 de noviembre de 2021, se decretó la quiebra de LOGISTICA GF S.R.L. CUIT: 30-71087760-9, con domicilio en la calle Armenia nº 2152, Piso 14º, “D”, CABA. Síndica: Irma Susana Aguilera, con domicilio en Luis Saenz Peña 1690, Piso 1º, “3”, CABA T.E. 4306-7588 correo electrónico: sdalessan@fibertel.com.ar; donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21.12.2021 (bajo procedimiento mixto conforme la modalidad y protocolo de actuación fijado en la providencia de fecha 4.11.21 de público acceso en el expediente). El plazo para formular impugnaciones de los créditos ante la sindicatura vence el 07/02/2022. La providencia que prescribe el art. 36 de la LCQ será dictada el 23/03/2022. La síndica deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LCQ el día 09.03.2022, y el informe general (art. 39 LC) el día 25.04.2022. Los interesados podrán observar la fecha inicial del estado de cesación de pagos hasta el 07/06/2022. Intímese a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Debe ser librado sin previo pago conforme lo dispuesto en el art. 273 inc 8) LCQ. Buenos Aires, 11 de noviembre de 2021. FDO. PABLO OMAR ALMIDE. SECRETARIO

MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - PABLO OMAR ALMIDE SECRETARIO

e. 15/11/2021 Nº 87022/21 v. 19/11/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 21**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, sito en Av. Callao 635, piso 5, CABA, comunica por cinco (5) días que, el 25.10.21, en los autos “1820 S.A. s/ Quiebra” (Expte. Nº COM 4607/2019), se decretó la quiebra de 1820 S.A. (CUIT 30-69902275-2). Se designó síndico a Mario Rafael Cabrosi, con domicilio en Güemes 4046, piso 6 “C”, Cap. Fed. (TE: 5958-7329). Los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de crédito y sus títulos justificativos enviando los mismos en forma digitalizada a la dirección de correo estudiocontablegüemes@gmail.com hasta el 10.02.22. en archivos formato PDF no superiores a los 5 MB cada uno, siguiendo las pautas y el protocolo establecido en el decreto de quiebra, los cuales pueden ser consultados en la página web del Poder Judicial de la Nación (scw.pjn.gov.ar) ingresando a la jurisdicción “Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial” y colocando el número de expediente indicado. El auxiliar deberá requerir, no obstante, la presentación de documentación original y/o material de conformidad con las pautas y protocolo en cuestión. Se fijaron los días 29.03.22 y 13.05.22 como fechas de presentación de los informes previstos en la LC: 35 y LC: 39, respectivamente. Se intima a la fallida y a aquellos que tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces. Se intima también a la cesante a cumplir en el plazo de 48 hs. los recaudos que exige la LC: 86 y a constituir domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en el juzgado. Jimena Díaz Cordero Secretaria

e. 11/11/2021 Nº 86534/21 v. 17/11/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 37**

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37 a cargo de la Dra. Ma. Fernanda Mazzoni, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: “BRIK, HECTOR s/QUIEBRA”(Nº 25468/2019) que con fecha 8 de septiembre de 2021, se ha decretado la quiebra de BRIK HÉCTOR DNI: 11.027.998 con domicilio en Rocamora 4596, piso 5º “A”, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; designándose síndico al contador SANTIAGO TROISI con domicilio en la calle CERRITO 146 PISO 6 C.A.B.A. (TEL. 51998181 y 11-3099-1870), a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verifcatorios hasta el día 11/3/22. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., deberán ser presentados por la sindicatura los días 26/04/22 y 8/06/22, respectivamente. Asimismo se le hace saber al fallido y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes del deudor, así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, dentro de los tres días de cumplimiento de los requisitos previstos por el art. 11 inc. 3 y 5 de la LCQ como también a que dentro de las 48hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 9 días del mes de noviembre de 2021 GERARDO D. SANTICCHIA Juez - MARIA FERNANDA MAZZONI SECRETARIA

e. 12/11/2021 Nº 86636/21 v. 18/11/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 - SECRETARÍA NRO. 43**

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 43, a cargo de la Dra. Mariana Macedo Albornoz, con domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3°, C.A.B.A., comunica por cinco (5) días que en los autos "ROSELLI, GUSTAVO JOSE S/ QUIEBRA" (COM 27946/2018) con fecha 8/11/2021 se decretó la quiebra de GUSTAVO JOSE ROSELLI (D.N.I. 7.849.210). Interviene la síndica contadora Marianela Pramparo, con domicilio constituido en la calle en Hipólito Yrigoyen 1427 piso 3 "D" CABA. Hasta el día 3/2/2022 los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación a la sindicatura vía mail a la dirección estudiaryurarivello@gmail.com bajo la modalidad indicada en la resolución del 8/11/2021, la que podrá ser consultada en el expediente digital mediante el Sistema de Consulta Web del Poder Judicial de la Nación (<https://www.pjn.gov.ar>). Los informes que establecen los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 se presentarán los días 23/3/2022 y 6/5/2022 respectivamente. Intímase al fallido a cumplimentar los requisitos del art. 86 LC, y a entregar a la síndica dentro de las 24 horas los libros de comercio y documentación contable; y al fallido y a los que tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del quinto día. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Buenos Aires, 11 de noviembre de 2021. MARGARITA R. BRAGA Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 15/11/2021 N° 87187/21 v. 19/11/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 10 - SECRETARÍA ÚNICA**

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL NRO. 10, A CARGO DE LA DRA. MARIA CELIA GARCIA ZUBILLAGA, SECRETARIA UNICA, A CARGO DEL DR. ADRIAN J. HAGOPIAN, SITO EN LAVALLE 1220, PISO 4TO., DE ESTA CIUDAD, CITA Y EMPLAZA EN AUTOS: PARYSZEWSKI, HECTOR LEANDRO c/ ALIAGA ECHENIQUE, JANET MILAGROS s/DIVORCIO, EXPTE. 52671/2021 A JANET MILAGROS ALIAGA ECHENIQUE, PARA QUE DENTRO DEL PLAZO DE QUINCE DÍAS COMPAREZCA A TOMAR LA INTERVENCION QUE LE CORRESPONDA, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSE AL DEFENSOR OFICIAL PARA QUE LA REPRESENTA EN JUICIO. PUBLIQUESE POR DOS DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL. Maria Celia Garcia Zubillaga Juez - Adrian J. Hagopian, Secretario

e. 15/11/2021 N° 83753/21 v. 16/11/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 93 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 93 a cargo de la Dra. Paula Andrea Castro, Secretaría Única a cargo de la Dra. María Alejandra Tello, sito en Talcahuano 490 2 piso de la C.A.B.A, cita y emplaza a GREGORIO OSVALDO SINTURION para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos "VACAREZZA DAMIAN HORACIO C/ DELIAZZOPA FRANCISCO ALFREDO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS" (Expte. 26506/2011), bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que lo represente en juicio (confr. arts. 145, 146, 147 y 343 del CPCCN). PAULA ANDREA CASTRO Juez - MARIA ALEJANDRA TELLO SECRETARIA

e. 15/11/2021 N° 75799/21 v. 16/11/2021

**JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 49 - SECRETARÍA ÚNICA**

El juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo n°49 sito en Lavalle 1268 piso 4 CABA a cargo de la Dra. GRACIELA H AVALLONE, Secretaria a cargo de la Dra. MONICA ISSA ZAMBRANA en los autos caratulados ARIJO NORMA EDITH Y OROS C/ LUBICOM SRL S/ INDEMNIZACION POR FALLECIMIENTO expte n°6702/2012 cita y emplaza por un día en el Boletín oficial (art. 52 de la L.O.) a fin de citar a los derechohabientes del Sr. Pablo Montenegro y la Sra. Olmos Ramona Lucia a que comparezcan a estar a derecho en el plazo de cinco días y constituyan domicilio en el radio del juzgado bajo apercibimiento en caso de incumplimiento de continuar con el trámite de las presentes actuaciones (art. 33 de la L.O.) Graciela H Avallone Juez - GRACIELA H AVALLONE JUEZA NACIONAL

e. 15/11/2021 N° 87379/21 v. 19/11/2021

**SUCESIONES****ANTERIORES****JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL  
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	09/11/2021	HUGO ARMANDO MANCINELLI	85797/21

e. 12/11/2021 N° 5260 v. 16/11/2021

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL  
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	09/11/2021	JUANA IVONNE LANDERER	85828/21

e. 15/11/2021 N° 5263 v. 17/11/2021

**REMATES JUDICIALES****ANTERIORES****TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL NRO. 27 (CAPITAL FEDERAL)**

IMPUTADO: FERNANDEZ EZEQUIEL ROBERTO S/ROBO CON ARMAS Y PRIVACION ILEG AL DE LA LIBERTAD PERSONAL. DAMNIFICADO PLACIDO RITA” (Exp. N° 35.367/ 2020) de tramite ante el Tribunal Oral en lo Criminal y Correccional nro. 27, Secretaria única que la martillera María Paola Binetti CUIT 27-25048283-9 rematar á el 2 de Diciembre de 2021, a las 11:30hs. en punto, en la calle Jean Jaures N° 545, de esta Ciudad, automotor dominio KTO-574, marca Peugeot, modelo 408, año 2012. BASE \$ 634.000,00.- (Pesos seiscientos treinta y cuatro mil). El mismo cuenta con un juego de llaves, no pudiendo comprobar su funcionamiento y kilometraje, por no tener carga la batería del mismo; encontrándose a simple vista el motor y accesorios del mismo completo y sin faltantes, encontrándose dañados ambos paragolpes, y la puerta y guardabarros trasero izquierdo, y cubierta delantera izquierda sin aire. La venta se realiza “Ad-Corpus”, al contado y mejor postor. Señá 30%, Comisión 10%; Arancel CSJN 0,25%, I.V.A. de corresponder. Respecto de las deudas que pesen sobre el bien, devengadas con anterioridad a la toma de posesión estarán exentas. La totalidad de los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión del automotor y la transferencia de su dominio, como así también el retiro de objetos extraños que pudiera existir en el mentado bien, correrán por cuenta y riesgo del adquirente en subasta. En tanto se ha ordenado publicitar debidamente la subasta para informar sobre la ubicación del automotor, su marca y demás datos identificatorios, que no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Exhibición: días 25 y 26 de Noviembre 2021, de 16:00 a 18:00hs, la Playa Policial “Lavarden”, sita en la calle Lavarden N° 370 de esta Ciudad. Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.

csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas Trámite turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 CABA con el formulario que indica el sitio aludido.-

Javier de la fuente Juez - Juez -. juez

e. 15/11/2021 N° 87227/21 v. 16/11/2021

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17**

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por 2 días en los autos "CONTE TODO S.A. S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA AUTOMOTOR" (Exp. Nro. 30449/2012/8) que el martillero Ricardo Héctor Nole -CUIT 20-04357427-3- rematará el día 03 de diciembre de 2021 a las 10 hs. en la oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 CABA, el Rodado marca TWS, tipo Acoplado Cisterna, dominio VDD166-. El bien es un Acoplado Cisterna de color Blanco, que cuenta solamente con dos ruedas, con faltante de las otras dos ruedas. El estado de uso y conservación es regular. EXHIBICION: los días 29 y 30 de noviembre de 2021 de 14:00 a 15:30 hs. en predio de la DDI depósito de Dock Sud, calle Sargento Ponce 2531, Provincia de Buenos Aires. CONDICIONES DE VENTA: Base: \$ 80.000 al contado, en efectivo y al mejor postor. SEÑA: 30%. COMISION: 10%. Sellado de ley, IVA que corresponda y 0,25% de arancel dispuesto por Ac. CJSN 24/00, a cargo del comprador y en el acto del remate. El comprador deberá asumir los gastos de traslado, el que deberá concretarse en un plazo perentorio de 10 días, bajo apercibimiento de incluir el bien en sucesivas ventas. Queda excluida la posibilidad de compra en comisión, intervención de gestores de negocios, la cesión de los derechos emergentes del boleto y el otorgamiento por el comprador de poderes especiales irrevocables a favor de 3ros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta. Para el caso en que quien realice la última oferta lo haga en representación de un 3ro, deberá anunciar a viva voz y acreditar tal calidad con poder especial (cfr. art. 1881, inc. 7° del Código Civil que fuera receptado por el art. 375 inc. "e" del CCCN), el que deberá ser exhibido en ese mismo momento bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y hacerlo responsable de los eventuales perjuicios. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Judicial- y a la orden del tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos. Dada la exhibición ordenada, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado del bien. En caso de registrarse deudas por patentes, sólo serán a cargo del comprador las devengadas con posterioridad a la toma de posesión. Y las demás condiciones fijadas en el auto de subasta. CUIT de la fallida: 33-58243264-9. Para concurrir al remate el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ir a Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, 04 de noviembre de 2021.

CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK

SECRETARIO

PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 15/11/2021 N° 87268/21 v. 16/11/2021

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 38**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. SANTICCHIA, Secretaria N° 38, a cargo del Dr. Edgardo Ariel MAIQUES, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840, PB, CABA, comunica por cinco días que en los autos caratulados: "COLORIFICIO CERAMICO BONET DE ARGENTINA S.A. s/ QUIEBRA. Incidente N° 10 - s/ INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE", Expte. N° 31267/2015/10, que los martilleros José CALDERONE YORI (CUIT 20-06862445-3) y Juan José Domingo SANTANGELO (CUIT 23-12861472-9) rematarán el día 15/12/2021, a las 11,45 hs. en punto, en el Salón de la Dirección de Subastas Judiciales, sito en la calle Jean Jaures 545, de CABA, el 100% del inmueble sito en la calle Fernández Moreno s/n, entre las calles José Ingenieros y Luis María Drago, de la localidad de Burzaco, Part. de Alte. Brown, comprendido por 3 parcelas, matrículas: 68826, 68825 y 68824, con una sup. total, de 7.107 m2. Del informe de constatación (fs. 392/398) surge que se encuentran desocupados y en un estado de total abandono, y se trata de un galpón de 3.250 m2 aprox. Existen dos tipos de techo, uno parabólico de 42 x 50 mts., con una altura máxima de 9 mts., y otro estructural con caída a dos aguas de 23 x 50 mts. con una altura de 12 mts., ambos techos están contruidos de chapa galvanizada trapezoidal, y en la parte interior posee una manta de aislación térmica, hay una construcción de mampostería, de 25 x 10 mts., utilizada como vestuario, duchas y baño, para el personal, un laboratorio con mesadas de trabajo, y una guardia de seguridad, ambas totalmente desmanteladas y sin aberturas. Se deja expresa constancia que las medidas y superficies informadas son aproximadas. CONDICIONES DE VENTA: Ad- corpus, en el estado en que se encuentran, al contado y al mejor postor. BASE: U\$S 605.000- (fs. 401). Señá 30%, comisión 3%, Arancel 0,25% (Acordada 10/99 C.S.J.N.), Sellado de Ley Provincial (1,2%), a cargo del comprador, en efectivo y en el

acto del remate. Se hace saber que, tanto la seña como el saldo del precio, podrán ser cancelados en pesos conforme a la cotización del dólar tipo vendedor del Banco de la Nación Argentina al momento de efectuar el pago (fs. 412). El comprador deberá constituir de domicilio dentro del radio de la Capital Federal en el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal, y el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta en el Banco Ciudad - Suc. Tribunales sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCCN, considerándose responsable de la disminución real del precio que se obtuviere en la nueva subasta, de los intereses acrecidos, de los gastos ocasionados y de las costas causadas. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del Art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Sr. Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 horas del mismo día. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del Juzgado, y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a comisión y sellado -discriminándolo lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales-, o mediante cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del tribunal con cláusula "NO A LA ORDEN", o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Asimismo, se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. Todos los gastos que demande la transferencia del bien y su inscripción en cabeza del adquirente, estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Los créditos devengados por impuestos, tasas y servicios que pesan sobre el inmueble a subastarse en autos, anteriores al decreto de quiebra, deberán ser verificados por los entes acreedores respectivos. En cuanto a las deudas que se devengan a partir del decreto de quiebra, se transmiten con la cosa sobre la que recaen y su nuevo titular deberá atender el pago de las mismas en caso de que los fondos obtenidos en el remate no alcancen a satisfacerlas. Esta obligación del transmitente puede ser exigida por el acreedor o por el adquirente que al pagar se subroga en sus derechos contra el deudor primitivo. Se hace saber al público que para concurrir a los remates públicos deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas. Tramites: Turno registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. CUIT de la fallida 30-67915352-4. Exhibición: Día jueves 9 y viernes 10 de diciembre de 2021, en el horario de 10 a 12 hs. CONSULTAS: A los martilleros por teléfono y WhatsApp al 011- 6983-1526 / 011-4560-1465, o por mail a "calderone.yori.jose@gmail.com" o "martillero@santangelo.net.ar".

En Buenos Aires, a los 10 días del mes de noviembre de 2021.

GERARDO D. SANTICCHIA Juez - EDGARDO ARIEL MAIQUES SECRETARIO

e. 12/11/2021 N° 86789/21 v. 18/11/2021

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 25 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Civil N° 25, secretaria única a mi cargo, sito en la calle Lavalle 1212, Piso 6° de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por tres días que en los autos caratulados "MUÑOZ, PABLO DANIEL C/ GIACOLLO, VANINA S/ ATRIBUCION DE USO DE VIVIENDA FAMILIAR", Expediente N° 73996/2018, que el martillero Freddy Viera Feijoo, rematará el día 23 de noviembre de 2021 a las 9,45 hs. (EN PUNTO) en el salón de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de Capital Federal, el inmueble sito en la Calle Ruy Díaz de Guzmán Nro. 45 de la Ciudad de Buenos Aires, con Nomenclatura Catastral: Circ: 3. Secc. 8. Manz. 27. Parc. 12. Matricula: 3-1180. Se trata de una casa de dos plantas, distribuida de la siguiente manera: en la Planta Baja se desarrolla el living comedor con piso flotante, un amplio dormitorio. Próxima al living se encuentra la cocina comedor equipada con mesada de granito, muebles de bajo mesada, alacenas, horno empotrado y anafe de cuatro hornallas ambos de marca Domec, la misma planta consta de un toilette. Desde la cocina se accede a un pequeño patio descubierto donde a su vez hay un lavadero cubierto, donde se observa un termotanque a gas de 120 litros para provisión de agua caliente. A la Planta Alta se accede por escalera y consta de una antecámara de 3 x 2; un baño completo reciclado y tres dormitorios con placard. Dos de los dormitorios dan al frente y tienen amplias medidas en tanto que el tercer Dormitorio da al contrafrente tiene dimensiones pequeñas. Desde la antecámara se accede a un patio descubierto, desde ese patio se accede por escalera a un quincho con parrilla y a su vez desde este sector a una terraza descubierta. En el acto de constatación el inmueble se hallaba ocupado por la Sra. Vanina Giacollo. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base: Dólares estadounidenses U\$S 253.300,00. Se deja expresa constancia que tanto la seña como el saldo del precio deberán abonarse en dólares billetes. Seña 30% Comisión 3%. Acord. 10/99. CSJN (arancel de subasta) 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Aysa al 27-9-19 \$ 578,76. Rentas Ciudad de Buenos Aires al 27-9-19 \$ 2055,30. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. El saldo de precio deberá ser integrado por el adquirente dentro del plazo de cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento

de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. En caso de no existir remanente suficiente el adquirente deberá hacerse cargo de las deudas que se devenguen con posterioridad a la toma de posesión. No procede la compra en comisión y si la compra se hace

por apoderado, el comprador deberá anunciar a viva voz el nombre del poderdante -en caso de invocar un poder- El inmueble podrá ser visitado los días 18 y 19 de noviembre de 2021 de 14 a 16 hs. Buenos Aires, 3 de noviembre de 2021. MARCELA SOMER Juez - M. FLORENCIA BUCICH SECRETARIA

e. 15/11/2021 N° 84436/21 v. 17/11/2021

**Seguimos sumando más tecnología a nuestra app**

**El Boletín en tu *móvil***

**Ahora tenés disponible la búsqueda de Ediciones Anteriores**

**Podés descargarlo en forma gratuita desde**

Disponible en el **App Store**

DISPONIBLE EN **Google play**

# BLOCKCHAIN

El Boletín Oficial incorporó la tecnología **BLOCKCHAIN** para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

# INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Ahora podés comprobar la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina